

José Ramón Garmabella nació en la ciudad de México en 1945. Egresado de la escuela de periodismo Carlos Septién García, fue fundador del noticiero 24 horas y ha colaborado en un sinnúmero de programas. En radio realizó *Rompiendo el silencio*, que le valió el Premio Nacional de Periodismo en 2000, otorgado por el Club de Periodistas. Ha publicado *La Pasionaria* (1977), *Renato por Leduc* (1981), *Reportero de policía (El Güero Téllez)* (1982), *Pedro Vargas, una vez nada más* (1985), *Don José, el de los toros (ensayo biográfico de José Alameda)* (1990), *Joselillo, vida y tragedia de una leyenda* (1992). Además, ha escrito para medios nacionales y extranjeros. Actualmente es articulista en la sección editorial de *Excelsior*.

JOSÉ RAMÓN GARMABELLA

El criminólogo
Los casos más impactantes
del Dr. Quiróz Cuarón

El criminólogo

Primera edición, 1980
Primera edición en Debolsillo, julio 2007
Tercera reimpresión: octubre, 2010

D.R. © 2006, José Ramón Garmabella

Derechos exclusivos de edición en español reservados
para todo el mundo:

D. R. © 2007, Random House Mondadori, S. A. de C. .
Av. Homero No. 544, Col. Chapultepec Morales,
Del. Miguel Hidalgo, C. P. 11570, México, D. F.

www.rhmx.com.mx

Comentarios sobre la edición y contenido de este libro a:
literaria@rhmx.com.mx

Queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía, el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares de la misma mediante alquiler o préstamo públicos.

ISBN: 978-970-780-876-8

Impreso en México / Printed in Mexico

Índice

INTRODUCCIÓN	9
GÉNESIS	23
LOS PRIMEROS AÑOS	31
EL CRIMINÓLOGO	39
SUS MEJORES CASOS	51
Un buen trabajador del zapapico	51
La identidad	59
La grabación	63
Barcelona, 1950	63
El estrangulador de mujeres	68
El diagnóstico	78
Conclusiones	81
Un matón impulsivo	86
Conclusiones	94
Lucha contra la falsificación	97
El mal camino	104
La Causa de la Fe	116
Caminos diferentes	127
Resumen de una labor	137
El misterio de B. Traven	142

Un cráneo como pisapapeles	148
Epílogo	160
Mi vida	160
<i>In memoriam</i>	165
TESTIMONIOS	175
Un hombre excepcional	175
Criminólogo por naturaleza	182
Hombre multifacético	192
El ser humano	192
El profesionalista multifacético	193
El hombre universal	196
El investigador policial	197
El penitenciario	198
El escritor	199
El hombre	200
CURRICULUM VITAE	203
ÍNDICE ONOMÁSTICO	213

INTRODUCCIÓN

*Hoy estuve en la Torre de Cristal.
 Afuera había un día esplendoroso,
 adentro, cordial intimidad...
 sobre la mesa de trabajo
 estaban las notas esquemáticas
 para estructurar una verdad;
 sobre los limpios anaqueles,
 los libros alineados
 invitaban a estudiar...
 afuera, el aire era transparente
 y adentro había claridad.
 La quietud del ambiente
 y la música dulce
 invitaban a soñar...
 He fantaseado:
 ¿cuántas ideas generosas
 y cuántos nobles pensamientos
 se habrán gestado
 en esta Torre de Cristal?
 ¿Cuántas veces la luz
 habrá irradiado
 para desvanecer la oscuridad?
 No es pueril que yo haya fantaseado
 aquí donde se rinde culto a la verdad,*

*porque quise rendir parias
a la torre, a la luz, al cristal...
Sobre el ara fraterna
de mi vital entraña
rendí culto también a la amistad...
Afuera el aire era transparente
y adentro había claridad.*

AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS
(a Alfonso Quiroz Cuarón)

Sí. Una Torre de Cristal orientada hacia la Ciudad Universitaria donde Alfonso Quiroz Cuarón esparciera la semilla de sus conocimientos hasta el día aquel, cuando un infarto masivo al miocardio, sufrido en el aula de la Facultad de Derecho que hoy lleva su nombre, ocasionó que impartiera la cátedra postrera. Sin embargo, a partir de ese jueves 16 de noviembre de 1978 quedó su herencia invaluable, traducida primero en su calidad humana infinita, después en su honestidad a toda prueba y finalmente en su capacidad académica inconmensurable al punto que hoy, no obstante el tiempo transcurrido, sus enseñanzas y aun advertencias acerca de la ineficiencia de la policía, el sistema penitenciario y en general la distribución de la justicia en México siguen tan vigentes como el día en que fueron pronunciadas.

Entrar a la Torre de Cristal era fácil, siempre y cuando se tuviera en alto valor la amistad; salir, imposible. No faltaba en cada visita al maestro la charla amable, el consejo certero y, sobre todo, la enseñanza valiosa y necesaria de lo que era vivir como un señor. Poco importaba la razón de esa visita y menos todavía si era la primera vez que se entraba a aquel recinto que servía al anfitrión lo

mismo de escenario para las tertulias que de estudio o dormitorio.

No obstante, debo afirmar que este don Alfonso de todos mis recuerdos y todas mis gratitudes siempre me pareció un zorro, con respeto. Y me parecía un zorro no sólo, conste, por aquella cabellera blanca y noble, sino también porque, alejado de cualquier protagonismo fatuo, poco o nada gustaba hablar de sus cosas personales y cuando se le trataba algún logro de los muchos que obtuviera en su vida, prefería dar crédito a sus colaboradores que habían participado en aquel asunto. Ni hablar siquiera de mencionarle los múltiples reconocimientos que recibiera a lo largo y ancho de su trayectoria, pues, sacando a relucir de inmediato la sonrisa y la modestia que le caracterizaban, le gustaba voltear la página y destapar el frasco de su amplísima cultura y dotes de conversador. Era, en suma, hombre que no se abría fácilmente por un «quítame de ahí esa paja», y resultaba tarea auténticamente ardua arrancar de su garganta algún secreto íntimo. Pero, a cambio, ¡qué fácil era abrirse con él!

Conocí a don Alfonso Quiroz Cuarón en 1969 cuando, siendo estudiante de periodismo, le pedí a un amigo, alumno suyo, que me llevara ante él porque quería invitarlo a que sustentara una conferencia en mi escuela, la Carlos Septién García. El tema sería elegido por el doctor. Don Alfonso, con su gentileza proverbial, no sólo aceptó la invitación, sino también propuso como tema de la charla el consumo de drogas en la juventud. Los únicos requisitos solicitados fueron, en primer lugar, que le recordara la cita con 24 horas de anticipación y después que yo pasara a recogerlo a su casa, porque, según explicó, no acostumbraba conducir de noche. No

fue necesario esperar siquiera un minuto porque luego de tocar el timbre una sola vez, se abrió la puerta y apareció el maestro vestido como un lord, esto es, saco cruzado azul marino, pantalón gris, corbata roja y camisa blanquísima.

La conferencia duró más de tres horas, pues el conferenciante, luego de exponer el tema con su amenidad única, accedió de muy buen grado a dialogar con los profesores y alumnos que atestaban el auditorio. No puedo olvidar, todavía con emoción, que al despedirse de los asistentes, el doctor me agradeció públicamente que lo hubiera invitado; empero, lo mejor para mí fue cuando, ya de regreso a su casa, hizo que nos detuviéramos en un Sanborn's a tomar un refrigerio, cuya cuenta, a propósito, no me dejó pagar, aduciendo que yo, en tanto estudiante, debía andar corto de centavos. Pero mi sorpresa y satisfacción no tuvieron límites porque al día siguiente, a hora muy temprana, recibí una llamada telefónica suya para agradecerme la invitación de la noche anterior y al mismo tiempo invitarme esa tarde a su casa para tomar un café y platicar ampliamente. Desde ese momento supe que tenía un maestro y guía para toda la vida. Al doctor Alfonso Quiroz Cuarón le debo, entre muchas otras cosas, haber sido colaborador de Jacobo Zabludovsky y como tal fundador del noticiero *24 Horas*, lo que constituyó haber ingresado al periodismo por la puerta grande.

A partir de aquella tarde inolvidable de junio de 1969, mis visitas a la casa de Valerio Trujano número 54 fueron frecuentes e incluso cotidianas; sólo rotas abruptamente en noviembre de 1978. Después de salvar la aduana que significaba *Chana*, la fiel ama de llaves («no sé si está el doctor; déjeme ver...»), era cuestión

de atravesar la cochera y ya en el recibidor subir por los escalones alfombrados hasta llegar a su santuario. Entrar a la Torre de Cristal, escribise de una vez por todas, equivalía a estar en un mundo casi mágico o sin el casi.

A la derecha, apenas entrando, sobre una repisa se hallaba un retrato a lápiz del doctor, realizado por *Enrico Sampietro*, seguramente el más artista de cuantos delincuentes han pisado una cárcel mexicana. Después, a la izquierda, también sobre una repisa, se encontraban cuidadosamente colocados tres revólveres similares a los empleados por la policía mexicana de ese entonces, la *Sureté* francesa y otros cuerpos policiacos. No faltaba tampoco la extensa bibliografía situada con todo esmero en los estantes: aquí, las obras referentes a delitos sexuales; allá, los tratados sobre delitos económicos; más allá, diversos volúmenes sobre magnicidios; de este lado, todo lo concerniente a medicina legal y criminalística, y del otro lo relacionado con sistemas penitenciarios y farmacodependencia. A todo aquel que entraba a la Torre de Cristal le seducían los libros. Y venga a revisarlos, así como a observar los innumerables diplomas y condecoraciones colocadas sobre los libreros con que distinguieron al maestro infinidad de universidades e institutos culturales nacionales e internacionales.

Eso no era todo: sobre el escritorio, protegiendo celosamente apuntes del maestro, se encontraba el cráneo de *El Tigre de Santa Julia*, mientras que sobre la mesa del centro, además de revistas de criminología escritas en distintos idiomas, libros de actualidad y la prensa de todos los días, surgía la figura en bronce de Rodolfo Gao-na realizando el célebre par de Pamplona. Y sobre las paredes, distribuidas por todo el recinto, estaban colgadas las pinturas de tres majas, dos vestidas y la restante

desnuda, así como cinco lámparas que parecían esperar a que su dueño las frotara y apareciera el genio para conceder los tres deseos que a buen seguro habrían sido una mejor policía mexicana, la desaparición definitiva de la corrupción en México y un sistema socioeconómico mucho más justo para el mundo y, desde luego, para nuestro país.

Sin embargo, para que nada faltara y el visitante se convenciera de una vez por todas de que estaba en la Torre de Cristal de un hombre que dedicaba todos sus afanes a la impartición de justicia, la gorra de Sherlock Holmes se hallaba colgada de un perchero. Ante tal detalle, en tanto admirador del genial detective, uno no podía sino pensar que si Holmes hubiera sabido de criminología, de seguro habría vencido con mayor facilidad a cuanto malandrín se cruzó en su camino y principalmente al profesor Moriarty, su mortal enemigo. Bien es verdad que el doctor Quiroz Cuarón solía rechazar con énfasis la comparación con la criatura de Connan Doyle sosteniendo la ignorancia del personaje sobre la materia criminológica, y el símil se lo cedía a Valente Quintana cuando afirmaba que el legendario investigador había cambiado la londinense Baker Street por las Trancas de Guerrero. Mas es el caso, vistas las cosas a distancia, que así como muchos veían a Quiroz Cuarón como un Holmes de carne y hueso, Rafael Moreno González, en su obra por demás interesante, *Los secretos de Sherlock Holmes en la investigación del delito*, advirtió los métodos criminológicos del camarada del doctor Watson para desentrañar los misterios delictivos. Así, vaya una cosa por la otra.

La Torre de Cristal, a fin de cuentas, no era sino un marco; fantástico, sí, pero marco al fin y al cabo. Faltaba

lo principal: un hombre de estatura regular, complexión fornida, hablar suave, andar reposado, ataviado casi siempre con camisa negra de cuello de tortuga, pantalón de pana del mismo color y botas vaqueras que tuvo invariablemente el consejo adecuado para el estudiante; la indicación exacta para el criminólogo, el técnico en criminalística o el investigador policiaco; la respuesta precisa y llena de agudeza para el entrevistador y, finalmente, la conversación interesantísima para todos. Todo acompañado de una carcajada amplia, abierta, de hombre sano y sin doblez, alumbrada por los pequeños ojos que destilaban vivacidad.

El sentido del humor del doctor Quiroz Cuarón queda reflejado en la anécdota siguiente:

El célebre soneto de Renato Leduc, *Tiempo*, era muy escuchado por aquellos días, puesto que se había convertido en canción. Un antiguo alumno suyo, evidentemente confundido ante la cabellera blanca del poeta y la del criminólogo, coincidió con él en una reunión y después de abrazarlo en forma efusiva, le dijo con voz grandilocuente: «Maestro, suave virtud de conocer el tiempo; a tiempo amar y...»

Don Alfonso, repuesto de la sorpresa, soltó una de sus carcajadas antes de interrumpirlo:

—Me parece, joven, que se confunde. Es cierto que le di clase en la universidad y por lo tanto fui su maestro. La diferencia es que yo intenté enseñarle criminología y no poesía. Es muy posible, y se lo agradezco, que al decirme esos versos lo haya hecho con el afán de agradarme. Pero ocurre que *Tiempo* es obra de un gran amigo mío, Renato Leduc, y yo no soy poeta sino criminólogo...

Sin embargo, no crea el lector que el maestro era lo

que se dice una perita en dulce (sólo eso habría faltado), porque cuando advertía que uno no se dirigía a él con la verdad por delante o actuaba con dolo, era hombre que no daba ni pedía cuartel y la gentileza, y aun el hablar suave, daban paso entonces a la voz de trueno y a la crítica acerba. ¡Cómo olvidar cuando en ocasión de una comparecencia en la Cámara de Diputados del entonces secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, los supuestos legisladores, puestos en pie, ovacionaron a Gregorio Cárdenas Hernández, que se encontraba en calidad de invitado dentro del recinto! La reacción de Alfonso Quiroz Cuarón, a pesar de no haber podido asistir al acto al que había sido invitado, fue apostrofar con voz y pluma a aquellos insensatos que desde una de las tribunas más altas de la nación habían rendido pleitesía a un individuo capaz de asesinar a cuatro mujeres y enterrar sus cadáveres en el jardín de su casa.

Su honestidad a toda prueba no sólo le impedía transigir ante lo que consideraba inconveniente, sino también le permitía de paso expresar abiertamente lo que pensaba sin importar el sitio donde se encontrara y aun si su comentario resultara molesto. La anécdota que sigue refleja a cabalidad tal característica del doctor Quiroz Cuarón:

Eran tiempos presidenciales de José López Portillo cuando don Alfonso, a querer o no, fue invitado a la clausura de cursos en la Academia de Policía. El profesor Carlos Hank González, por esos días jefe del Departamento del Distrito Federal, a efecto de comprometer su presencia, envió su automóvil particular hasta la casa del maestro. El centro del presidium estaba ocupado por el citado Hank González, flanqueado por Quiroz Cuarón y Arturo Durazo Moreno, jefe de la policía. Una vez que se entregaron los diplomas a los graduados, se pro-

nunciaron los discursos consabidos y todos se pusieron de pie, el llamado regente asió por el brazo a sus acompañantes y con su sonrisa estereotipada les preguntó si se conocían. Durazo, dando un paso al frente, intentó abrazar al doctor mientras comentaba:

—¡Cómo no voy a conocer a quien considero no sólo mi maestro, sino una gloria de México!... Será para mí un honor abrazar a quien es, sin duda, el adalid de la justicia en nuestro país...

El doctor, en cambio, dio un paso hacia atrás y lo atacó diciéndole:

—Yo no puedo corresponder a su abrazo porque nunca he sido maestro de policías corruptos y es usted un corrupto. Como persona me cae muy bien porque es muy simpático. Pero como policía me parece simple y sencillamente detestable...

Resulta casi inútil añadir que al escuchar el comentario de Alfonso Quiroz Cuarón, el rizo de Carlos Hank González se elevó hasta el cielo.

No obstante, el afamado criminólogo fue también hombre de gran entereza y aun valor personal ejemplares, como lo prueba el hecho de que en 1965 acudiera a República Dominicana a dictaminar crímenes perpetrados por los marines estadounidenses contra la población civil de aquel país, desafiando con ello a uno de los miembros más influyentes del gabinete de Gustavo Díaz Ordaz, nada menos que el responsable de la política exterior del país, y de paso exponiendo su puesto dentro del Banco de México:

A mediados de aquel año surgió en República Dominicana un movimiento guerrillero encabezado por Francisco Camaño Deno, cuyo propósito era luchar contra los militares que, bajo la bendición de Washington, ha-

bían depuesto dos años antes al presidente constitucional Juan Bosch. El gobierno de Estados Unidos, con el pretexto de proteger a los ciudadanos estadounidenses radicados en aquel país, decidió el envío de sus marines a Santo Domingo, si bien el motivo real de la invasión era el temor a que la nación caribeña adoptara un régimen socialista similar al de Cuba.

El doctor Quiroz Cuarón fue nombrado por la Organización de Estados Americanos (OEA), perito especializado en dictaminar crímenes de guerra, esto es, dictaminar por medio de las necropsias las características de las armas empleadas y en tal caso demostrar si los invasores atentaban o no contra la población civil con el argumento de combatir a la guerrilla. Si bien la dirección del Banco de México no puso al principio reparo alguno para autorizar el viaje del que era hasta ese momento cabeza principal del Departamento de Investigaciones Especiales, las presiones del Departamento de Estado en Washington se hicieron sentir pronto por conducto de la embajada de Estados Unidos en México. Antonio Carrillo Flores, por esos días titular de Relaciones Exteriores, hombre además de manifiesta inclinación pro yanqui, conminó a los funcionarios del banco a que ordenaran de inmediato el retorno a México de Quiroz Cuarón. Don Alfonso, citado en la embajada de México en República Dominicana para ser enterado de la orden, se comunicó de inmediato telefónicamente con la dirección del Banco de México para comunicar con entereza ejemplar que no abandonaría aquel país hasta concluir su misión, porque, primero, había obtenido la autorización del banco y, a continuación, él era en ese momento representante de la OEA y no director del Departamento de Investigaciones Especiales del Banco de

México. Nada valieron sucesivas llamadas para hacerlo desistir de su propósito.

El resultado del dictamen entregado a la Organización de Estados Americanos, en efecto, fue que los marines enviados por Estados Unidos habían disparado indiscriminadamente contra la población civil, niños y mujeres incluso y, por lo tanto, eran responsables de crímenes de guerra. El escándalo internacional, traducido en críticas a la administración de Lyndon B. Johnson, no se hizo esperar y a su retorno, merced a las intrigas del entonces canciller, Alfonso Quiroz Cuarón fue separado del cargo en el Banco de México y jubilado prematuramente. El maestro, aun años después de aquel suceso, solía comentar respecto al asunto que, aun cuando su salida del banco le había producido una gran desilusión, se hallaba al mismo tiempo satisfecho de haber permanecido hasta el final en República Dominicana y si algún día se presentaba la misma circunstancia en otro país, su proceder volvería a ser el mismo.

A las reuniones en la Torre de Cristal concurrían los que muy bien podrían calificarse como *los cabales*, esto es, alumnos o amigos personales del maestro. A esa lista pertenecían, entre otros, Luis Rodríguez Manzanaera, Rafael Moreno González, Antonio Sánchez Galindo, Roberto Tocavén (†), Emma Mendoza, Trinidad Gutiérrez Sánchez, don José María Cuarón y el doctor Samuel Máynez Puente; no faltaba casi nunca algún invitado ocasional, ya fuese periodista o relacionado con la materia criminológica. ¿Cuántos tópicos habrán sido abordados durante aquellas tertulias inolvidables? Imposible precisarlo. Bien es verdad que se empezaba hablando sobre criminología; mas también es cierto que al cabo de un rato, casi sin sentirlo, se hablaba de literatura, pintura,

tauramaquia (no olvidar que don Alfonso, a pesar de haber dejado de asistir a los cosos desde la despedida de Fermín Espinosa, proclamaba a la menor provocación su *armillismo* a ultranza, lo que denotaba su notable conocimiento acerca del noble arte de lidiar reses bravas...) y los sucesos políticos nacionales e internacionales de actualidad. No faltaban tampoco el chiste o la anécdota espontánea que hacían brotar la carcajada. Todo, con música clásica de fondo y teniendo al anfitrión instalado plácidamente en su sillón favorito en plan de director de orquesta, que con su batuta dirigiera los instrumentos más disímbolos hasta crear una sinfonía pletórica de colorido y en algunos pasajes hasta melancólica; mas esto último pasaba pronto porque, entretanto, el pequeño refrigerador se había abierto una y otra vez buscando la bebida refrescante y espirituosa (¡los espléndidos jaiboles que solía preparar don Alfonso!) para estimular las ideas y dar pie a nuevos temas.

Bueno será comentar, por otra parte, que la presente edición corregida y aumentada de *Doctor Alfonso Quiroz Cuarón. Sus mejores casos de criminología*, respecto a la publicada hace 25 años, incluye el estudio realizado por el criminólogo al cráneo del famoso *Tigre de Santa Julia* y que en su tiempo constituyera avance significativo dentro de la materia en México. Aun cuando tal caso no fuera narrado por el personaje sino para reconstruirlo, fue necesario recurrir a sus archivos, la hemeroteca y la asesoría de Luis Rodríguez Manzanera. Pero están también los testimonios que ofrecen acerca de don Alfonso el propio Rodríguez Manzanera, Rafael Moreno González y Antonio Sánchez Galindo: el primero, Luis, presidente de la Sociedad Mexicana de Criminología; el segundo, *Rafaelito*, como le solía llamar cariñosamente

el maestro, miembro distinguido del Instituto Nacional de Ciencias Penales, además de ser considerado unánimemente el mejor perito criminalista que ha producido este país; y el tercero, Antonio, aparte de gozar con profundo reconocimiento como experto en el renglón penitenciario, asesor de Naciones Unidas para diversos países de América Latina. Los tres, en fin, no sólo alumnos distinguidos de Quiroz Cuarón, sino también hombres que disfrutaron de su amistad más cercana.

Así, una vez escrito lo anterior, sea el lector nuevamente bienvenido al mundo mágico de Alfonso Quiroz Cuarón. Será cuestión sólo de retroceder imaginariamente el tiempo, volver a escuchar su carcajada contagiosa y, ¡vamos, doctor! ¡Siéntese en su sillón favorito y cuéntenos su vida!

JOSÉ RAMÓN GARMABELLA

GÉNESIS

Comenzaré por referirme a mis abuelos paternos, aunque muy poco puedo decir de ellos porque no los conocí. Sus nombres fueron Dionisia Areopagita y Francisco Quiroz, originarios de San Juan de Guadalupe, estado de Durango, y que los genealogistas expliquen por qué mi abuelo escribía su apellido con *zeta* y no con *ese*. Ellos tuvieron tres hijos: Francisco, mi padre; Aristeo y María Teresa, quien falleció tempranamente. Don Francisco, mi abuelo, tuvo además otros dos hijos, llamados Abraham y Samuel.

De mis abuelos maternos, por el contrario, conservo bastantes recuerdos y de modo general puedo afirmar que los dos, como todos los abuelos buenos del mundo, eran muy consentidores y especialmente mi abuelo, que firmó como testigo en mi acta de nacimiento. Se llamó Jesús Cuarón y Domínguez, mientras que el nombre de mi abuela fue Beatriz Cuarón y Cuarón, mi inolvidable *Mamá Taché*. El bueno de don Jesús trabajaba como dependiente en la popularmente llamada *Casa redonda*, tienda situada a unos pasos de la estación de ferrocarriles en Chihuahua y que abastecía de víveres y ropa principalmente a los empleados ferrocarrileros. Mi madre, Refugio o *Cuca*, como se le llamaba familiarmente, nació en cuarto lugar y sus hermanos fueron Alfredo, Beatriz, José, Elena, Aurora y María.

Mi madre, como se acostumbraba en aquella época, casó muy joven con Francisco Quiroz, que era ferrocarrilero. Como producto de ese matrimonio nacimos varios hijos, algunos de los cuales fallecieron durante la primera infancia. Los que sobrevivimos a esa difícil etapa fuimos Consuelo, casada con el contador público José González Tejeda; después sigo yo, que soy soltero; Francisco, profesor de estadística en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; Raúl, ingeniero, fallecido prematuramente a consecuencia de varios infartos sucesivos, fundador del grupo ICA y compañero en el trabajo y en el afecto del ingeniero Bernardo Quintana, y finalmente María Teresa. Así, fuimos cinco los que logramos superar esa primera infancia.

Ha llegado, pues, el momento nada grato de hablar sobre mi persona:

Nací en Jiménez, Chihuahua, el 9 de febrero de 1910, lo cual quiere decir que vine al mundo en tiempos de la Revolución Mexicana y por ello mis imágenes de la infancia son los cadáveres colgados en los árboles y en los postes telegráficos, que no son sino los frutos amargos de nuestra revolución. Ocupé, según ya expliqué, el segundo lugar entre los hijos y como fui el primero de sexo masculino, resulta normal que fuera el consentido, si bien tal circunstancia, según psicólogos y educadores, no prepara en forma precisamente adecuada para enfrentarse a la vida.

Sigmund Freud afirma que la etapa sensible de la vida es de los tres a los cinco años de edad y de esos días conservo múltiples recuerdos. Uno de ellos, acaso el más importante, es que mi padre era jefe de estación en Chihuahua y solía llevarme a su trabajo, donde sus su-

balternos, tal vez por congraciarse con su superior, me mimaban quizá hasta con exceso, por ejemplo: el señor Esparza, quien se desempeñaba como bodeguero, se entretenía en enseñarme lo que los pudibundos llaman *malas palabras* y que no son en su mayoría, al fin y al cabo, sino vocablos castizos y no descansaba hasta que yo las pronunciaba correctamente. Ése ha sido, con seguridad, el conocimiento más firme que adquirí durante mis primeros años.

Otro recuerdo que guardo muy presente es que en la casa había varias vacas, el caballo de mi padre y un poni que yo montaba. El encargado de cuidar los animales era Francisco, un indígena tarahumara, mi gran amigo, quien muchas veces, en vez de llevarme a la escuela, me conducía al río donde me encantaba entrar a lomos del poni. Sin embargo, una mañana, el río estaba muy crecido y el agua arrastró a mi pequeño caballo, que nadó de manera espléndida durante algunos instantes hasta que se zafó el cincho de la silla de montar y con apuro salí del peligro, asido literalmente de los crines con el pánico metido en el cuerpo. La consecuencia de ese episodio es que jamás aprendí a nadar y el agua, al menos para mí, sólo sirve para bañarse debajo de la regadera o, en el mejor de los casos, para beberla. Y si es mezclándola con un buen escocés para lograr un jaibol excelente, mejor que mejor.

La casa donde vivíamos en Chihuahua estaba sobre la calle Aldama. El zaguán lo protegíamos durante las noches, apuntalándolo con costales de harina y trigo porque teníamos visitas frecuentes de oficiales que llegaban en coches de caballos y pedían entrar a la casa con el pretexto de buscar armas. Lo cierto es que por aquel entonces mis tías eran jóvenes y muy agradecidas

y lo que en realidad buscaban los militares era llevárselas. La orden de mi padre, pues, era terminante de no abrir la puerta bajo ninguna circunstancia. Los generales Francisco Villa y Francisco Murguía, el famoso *Pancho Reatas*, se disputaban el control de la ciudad y por ello era común escuchar frecuentemente los disparos de fusiles y gritos de combate. Fue así como en el tramo que conducía al barrio del Santo Niño, antes de llegar al puente, alcancé a ver a decenas de hombres colgados de las ramas de los árboles y a otros tantos en los postes paralelos a la vía del ferrocarril, cuya vida se había escapado también a través de las gruesas cuerdas anudadas alrededor de su cuello. Sin embargo, una mañana vi una imagen que se me quedó grabada para siempre: el cadáver de un soldado vestido humildemente y un cerdo que le devoraba los sesos. Desde ese entonces no me es posible comer esa víscera e incluso, durante disecciones y necropsias, sólo verla me produce náusea: es lo que los psicoanalistas llaman justamente *fijación al trauma*.

Mi padre, junto con su hermano Aristeo, tenía una tienda pequeña en la calle Aldama esquina con la calle 23, que se llamaba *La pequeña utilidad* antes que se hicieran de otra un poco más grande, a la que bautizaron como *La flor de mayo*. De esa primera tienda recuerdo que era un comercio de abarrotes muy bien surtido y con bastante clientela a lo que sin duda colaboraba el hecho de que en la calle 23, llamada popularmente *calle mala* o *calle del diablo*, empezaba la zona de tolerancia o zona roja y los propietarios de bares y burdeles acudían a ella para adquirir botellas de distintos licores. Sin embargo, el asunto no sólo era coser y cantar porque los saqueos en la tienda por los bandos revolucio-

narios eran cosa común y no pocas veces la utilidad obtenida de las ventas debía reinvertirse para volver a surtir el negocio. De esa época recuerdo también las imágenes de mujeres apostadas en las esquinas en espera de clientes grotescamente pintadas y pésimamente alimentadas. Por ello, ¡cómo olvidar aquellos saqueos y menos la caricatura de mujeres que ejercían la prostitución a las que José Clemente Orozco plasmara en el lienzo con mucho acierto! Incluso es probable que tales imágenes expliquen que años después, junto con los doctores José Gómez Robleda, Benjamín Argüelles y Alejandro Reyes, dedicara cuatro años al estudio de la prostitución en las internas que llegaban al Hospital Morelos de la Ciudad de México.

Prosigo con mis recuerdos: mi padre fue cambiado como jefe de estación de Chihuahua a Ciudad Juárez, por lo cual en esta ciudad debí continuar la primaria en la escuela pública y los paseos a escondidas con Pancho, el indígena tarahumara, fueron ahora al río Bravo y concretamente al Chamizal, entonces lleno de carrizos acuáticos, donde nuestra diversión consistía en reunir gran cantidad de papel plateado de las cajetillas de cigarrillos estadounidenses *Camel* que estaban de moda por aquel entonces. A propósito, aquel Chamizal casi inhóspito que conocí en 1915 distaba mucho del que volví a ver bastantes años después, en 1974, ya con parques y jardines extraordinariamente urbanizados por el gobierno mexicano una vez que los Estados Unidos, en tiempos del presidente John F. Kennedy, devolvieron a México esa franja de terreno originada por la desviación del río Bravo.

Los pocos días que descansaba mi padre eran aprovechados para ir a El Paso, donde adquiría ropa para la

familia y artículos para el hogar. Por eso tiendas como *La popular* o *Kress* me eran conocidas y huelga decir que cuando cruzábamos la frontera, constituían para mí auténticos días de fiesta. No obstante, mi paseo favorito era ir al centro de la ciudad, donde podía pasar mucho rato observando fascinado a los cocodrilos que había en la fuente central; sin embargo, algo me molestaba: el idioma para mí extraño que hablaba la mayoría de los habitantes de El Paso y que yo no alcanzaba a comprender. Tal vez a esa experiencia se deba, si se atiene a la fijación del trauma a la que me referí en líneas anteriores, el rechazo que hasta la fecha siento hacia la llamada lengua de Shakespeare, al punto que, si bien me precio de tener conocimiento algo más que elemental del inglés, prefiero siempre no emplearlo y en todo caso utilizar el castellano para expresarme o, en su defecto, valerme de un intérprete.

A propósito de ropa: durante uno de aquellos viajes a El Paso, mi padre me compró un traje cruzado muy elegante y un abrigo también en ese corte. Debo decir que tanto el traje como el abrigo me encantaron de tal manera que a la fecha todos mis trajes son de ese estilo y no recuerdo haber tenido jamás un abrigo que no fuera cruzado. Pero es el caso que por aquellos días esas prendas tenían un fin práctico: el médico familiar en Jiménez y luego en Chihuahua fue el doctor White, quien al iniciar la Primera Guerra Mundial se trasladó a El Paso. El medicamento específico para curar la sífilis por aquel tiempo era el *Salvarsán* y como era mucho más barato en el lado mexicano que en el estadounidense, mi madre le cosió en los forros al traje y al abrigo unas bolsas pequeñas para contener cajas de esa medicina. A continuación, siempre acompañado de Pancho, abor-

daba el tranvía a El Paso y llegaba al consultorio del doctor White, quien recibía las cajas de esa medicina para sus pacientes y me obsequiaba a cambio un espléndido *sunday* de chocolate. Tal es el origen de que a la fecha continúe siendo mi golosina favorita y la disfrute con el mismo placer como cuando la comía hace ya más de medio siglo.

Tales son los recuerdos de mis primeros años de vida.

LOS PRIMEROS AÑOS

Mis estudios de primaria, como ya expliqué, los inicié en Chihuahua y debí continuarlos en Ciudad Juárez porque a mi padre lo cambiaron como jefe de estación a esa ciudad; no obstante, cuando me disponía a cursar el cuarto año, mi padre fue promovido a Tampico gracias a su experiencia en el manejo y distribución de carga, pues la estación ferrocarrilera de ese puerto del Golfo de México presentaba problemas de congestionamiento. Fue así como ingresé a una escuela magnífica de esa ciudad, la Gabino Barreda, donde tuve maestros tan extraordinarios y para mí inolvidables como los profesores Peniche, Araujo o Rivera. Ya una vez concluida la primaria, mis padres me enviaron al Distrito Federal para estudiar la secundaria y de ese modo ganar tiempo, toda vez que el calendario escolar se iniciaba en Tampico en septiembre y concluía en mayo del año siguiente, mientras que en la Ciudad de México comenzaba en febrero para terminar en octubre del mismo año. Fue entonces cuando ingresé al Colegio Francés La Salle. Era yo un alumno tranquilo e introvertido, a lo que sin duda contribuyó un hecho traumático, como fue la muerte de mi madre, ocurrida el 21 de septiembre de 1924 a consecuencia de cáncer ginecológico. Tenía yo 14 años de edad.

El fallecimiento de mi madre, pues, me hizo retornar a

Tampico y enfrentarme a un ambiente emocionalmente desolado. Mi padre, en parte por alejarme de aquella atmósfera de tristeza profunda y en parte, desde luego, para procurarme la mejor preparación académica, me envió a Saltillo con mi tía María y su esposo, el general Martiano Flores, quienes me inscribieron en el Ateneo Fuente, uno de los mejores colegios de la República Mexicana, que estaba en la plaza de San Francisco. El cambio de residencia hizo que mi carácter fuera cambiando paulatinamente, al grado de no ser ya tan introvertido y tímido e incluso hasta animarme a practicar deportes como el basquetbol, en el que llegué a destacar como defensa del equipo de la escuela. ¡Aún recuerdo los encuentros épicos que sosteníamos contra el equipo de la normal! Fue en esa época cuando hice amigos para toda la vida, como Rodolfo González Treviño y Jesús Perales. En cuanto a mis maestros de secundaria, imposible olvidar a los profesores Castillo o a don Rubén Moreira y Cobos. Respecto a amigos y condiscípulos, valga mencionar a los ahora doctores Vicente Adame, Carlos de la Peña y principalmente al doctor Villarreal, muchos años profesor de anatomía en la Escuela Médico-militar y quien como tal, junto con el doctor Enrique Acosta Vidrio, hiciera el inventario de los restos óseos de Cuauhtémoc, descubiertos por la profesora Eulalia Guzmán en la tumba situada a un lado de la iglesia de Santa María de la Asunción en Ixcateopan, estado de Guerrero.

El bachillerato lo cursé en el Colegio Graduado de Tampico y entre los condiscípulos recuerdo, además de las tres hermanas García, a Raúl Gil Zayas y a su hermano Rodolfo, a Edelmiro González, al ahora ingeniero Rafael Casas, al actual doctor Mario Cházaro Mimendi,

a los hermanos Zubieta y a Pascual Sosa, quien ahora también ejerce la medicina. De mis maestros más distinguidos nombro al doctor Escalona, al licenciado Macías y a los profesores Cuarón y Gochicoa; no obstante, el profesor que dejó más huella en mí fue el de problemas económicos de México: Ricardo Marín, parece que tal se llamaba, un hombre de pensamiento liberal de izquierda y de nacionalidad española que años después desapareció misteriosamente de México. Debido a pláticas que sostenía con él fuera de clase, me dio a entender que había sido fundador del Partido Comunista de España en 1920 y años después, durante el gobierno de Miguel Primo de Rivera, en plena monarquía de Alfonso XIII (ya entrada la década de los veinte), fue expulsado de su país natal por sus actividades políticas. A continuación, de acuerdo con las investigaciones que realicé posteriormente, retornó a España una vez instaurada la Segunda República, el 14 de abril de 1931, y en el transcurso de la guerra civil fungió como comisario político del ejército republicano. Al triunfo militar de la sublevación franquista, 1939, radicó en Moscú, donde murió a finales de la década de los cincuenta; sin embargo, lo que nunca pude establecer con certeza es si Ricardo Marín fue su nombre verdadero o un seudónimo.

Continúo con mis recuerdos de aquellos años: a la práctica del básquetbol se unió la del frontón y la del futbol. Si el baloncesto lo jugábamos en las canchas del Colegio Gabino Barrera y del Centro Leonés, el frontón lo practicaba contiguo a la casa donde vivíamos en la colonia del Recreo, ya sea a mano o con pala, y muchas veces frente a adultos que me duplicaban la edad. Y en lo que atañe al futbol, alguna vez ocurrió una anécdota que, a pesar del tiempo transcurrido, to-

davía me hace reír al recordarla porque gracias a lo sucedido pudimos descubrir las cualidades atléticas de mi amigo Raúl Gil Zayas. La cosa estuvo así: fuimos a jugar a las afueras de Tampico contra un equipo de campesinos y como íbamos ganando, el portero contrario perdió los estribos y en un arranque de ira asió un cuchillo y con él persiguió amenazador a Raúl, que había anotado un gol. Fue ese día cuando descubrimos que Raúl Gil Zayas podía ser capaz de romper la marca olímpica de los 100 metros... a condición de que tuviera un tipo atrás persiguiéndolo con un puñal.

Pero fue también por aquellos días cuando ocurrió un hecho que me impresionó profundamente y marcó con seguridad mi futuro profesional como perito penitenciario: Gil Gil Zayas, hermano mayor de mis compañeros Raúl, Rodolfo, Sarita y Esperanza, fue nombrado director de la prisión de Andonegui en Tampico, y al poco tiempo de ocupar el puesto hubo un intento de fuga masiva que él y uno de sus subordinados se apresuraron a impedir a sangre y fuego. A continuación, meses después, ya asesinado mi padre, hubo una riña dentro del mismo penal entre su homicida y otro reo con varios crímenes en su haber que concluyó cuando ambos perdieron la vida como resultado de las lesiones que ambos se provocaron con sus respectivas puntas. El enfrentamiento, según supe más tarde, fue provocado por Gil Gil Zayas en su afán, primero, por eliminar a un multihomicida que causaba muchos problemas entre los demás presos y, en segundo lugar, para vengar el daño irreparable que me había causado el asesinato de mi padre. A partir de ese episodio que trajo consigo la muerte del victimario de mi padre, aprendí dos cosas: una, que todas las cárceles son violentas y en ellas lo

anormal es que precisamente ocurra lo contrario, esto es, que no existan conflictos entre los presos, muchas veces tolerados o auspiciados por las autoridades. La otra, no menos importante, fue enseñarme que a veces los afectos de amistad son más fuertes que los del parentesco, especialmente cuando en ellos se mezclan sentimientos de complicidades encubiertas.

A la muerte de mi padre, hecho que marcó definitivamente mi rumbo profesional, mis hermanos fueron a vivir con mis tíos, el licenciado Matías Ochoa y Beatriz Cuarón, mientras que yo, hasta terminar el bachillerato, fui al hogar de mis otros tíos, José Cuarón y Elisa Santisteban de Cuarón. Una vez concluidos los estudios de bachiller, me dispuse a viajar al Distrito Federal con el propósito de estudiar en la Escuela Médico-militar. Llevaba en el bolsillo dos cartas de recomendación: una firmada por el general Lázaro Cárdenas, entonces jefe de operaciones militares en Pueblo Viejo, Veracruz, y otra suscrita por el licenciado Emilio Portes Gil, por esos días gobernador de Tamaulipas. Yo tenía 18 años de edad y corría el año 1928.

Las condiciones emocionales que guardaba cuando llegué a la Ciudad de México no eran precisamente las óptimas, debido a que no había superado el trauma por la muerte de mis padres. Sin embargo, faltaría otro golpe muy duro para mí cuando en la Escuela Médico-militar salí reprobado en la cátedra de histología que impartía el maestro don Isaac Ochotorena, lo que significó perder mi beca, consistente en el alquiler mensual de una habitación y el derecho a comer en la misma escuela. Fue, ya digo, un golpe terrible para mí porque, después de todo, había sido un buen estudiante con calificaciones superiores a la media logradas en secundaria y

bachillerato. De ahí que esa reprobada siga considerándola a la fecha producto de una inhibición emocional.

Mi primer domicilio en la capital de la República fue una vieja casa de vecindad que estaba sobre la calle de Cacahuatal, justo frente a la Escuela Médico-militar. La dueña era una anciana buena y generosa, llamada doña Matilde, y yo pagaba 30 pesos mensuales de renta que me proporcionaban las autoridades de la escuela. Mas cuando perdí la beca, me vi obligado a hacer mil cosas con tal de juntar los 30 pesos mensuales y llegué al grado, incluso, de pedir prestado a mis amigos. Aun así, ¡cuántos recuerdos gratos conservo de aquellos días!

Uno de ellos, por ejemplo, aunque no tan grato, fue la tarde inolvidable, prácticamente el anochecer, del martes 17 de julio de 1928 cuando la entrada al comedor de la Escuela Médico-militar estaba restringida porque en el necrosario, situado muy cerca de allí, iban a practicar la autopsia al cadáver del general Álvaro Obregón, entonces presidente electo, asesinado horas antes durante un banquete que le ofrecieron en el restorán *La Bombilla* en San Ángel. Pero si los peces remontan los ríos nadando contra la corriente, ¿cómo los jóvenes que teníamos buen apetito podíamos quedarnos sin comer y a continuación ejercer lo que Pávlov llamó el *reflejo investigador* que compartimos con los animales y, además, presenciar un hecho trascendente de la historia legal de este país?

En el recinto, recuerdo, reinaba gran confusión. Todos los funcionarios habían perdido la cabeza, lo cual es muy común cuando ocurre un magnicidio, y ordenaron que la necropsia la hicieran conjuntamente dos médicos que no eran especialistas en medicina forense: el primero de ellos un profesor de anatomía de la Escuela

Médico-militar y el otro un alto funcionario de Sanidad Militar, quien le había suturado el muñón a Obregón en Celaya cuando una descarga de metralla le amputó el brazo. Ante eso, tenía que ocurrir lo que ocurrió: los médicos, por principio de cuentas, fueron doblegados por la emoción al observar el cadáver del divisionario sonoreense, algo muy natural cuando no se domina la especialidad. Por ello, a la hora de redactar el dictamen de la necropsia omitieron señalar la trayectoria de las dos balas mortales, así como el calibre del arma homicida. No sólo eso, sino su torpeza fue a tal grado infinita que también olvidaron consignar que la víctima carecía de una extremidad superior, en fin, no pudieron haberlo hecho peor. Y es que los médicos forenses no se improvisan, sino que la medicina forense es una especialidad como cualquier otra, aunque, por lo visto, no se aprende y se siguen cometiendo los mismos errores de hace 50 años.

Del mismo modo, para mí resulta inolvidable haber presenciado la fila larguísima de curiosos que desfilaban durante la noche de ese día y la madrugada del siguiente para observar, aunque sólo fuera por un instante, el cadáver de Álvaro Obregón. O en los días siguientes leer con avidez en la prensa las investigaciones policiales y luego el proceso contra el homicida José de León Toral y a la abadesa María Concepción Acevedo y de la Llata, la famosa *Madre Conchita*, señalada como autora intelectual del crimen. O el discurso del procurador general de Justicia, Ezequiel Padilla, quien legalmente dejó en forma temporal su alta investidura para pronunciar en el juzgado de San Ángel quizá la mejor pieza oratoria de su vida durante la acusación a los presuntos implicados en el asesinato de Obregón. De esos lejanos sucesos de-

bió haber nacido la idea de escribir, junto con mi buen amigo el doctor Samuel Máynez Puente, la obra *Psicoanálisis del magnicidio*, publicada a raíz del atentado en Dallas que le costara la vida al presidente estadounidense John F. Kennedy.

De esos años estudiantiles son también las rutinas fijas y persistentes: salir de la vecindad para asistir a la clase de las siete de la mañana, estar todo el día en la escuela y hacer por las noches la visita clásica a las calles de Argentina o Uruguay, donde vivían los compañeros con mayores recursos para compartir con ellos los alimentos y los libros. ¡Cuántas veces no habré compartido ambas cosas con Vicente Adame o con Carlos de la Peña, a quienes conocía desde los días de secundaria en Saltillo! Y otros días, con cinco centavos en la bolsa, que eran para mí muchos centavos, ir al mercado de San Lucas a comer plátanos que, aparte de ser nutritivos, me llenaban el estómago, además de ser el único alimento que permitía mi precaria economía después de haber perdido la beca.

La Biblioteca Nacional, por aquellos días, estaba abierta todo el día y durante muchas noches, por lo que (sobre todo en víspera de exámenes) estudiaba en sus amplias naves. Otras, en cambio, me dedicaba a devorar literalmente las obras de Freud. La biblioteca, recuerdo, era muy fría en las noches decembrinas, pero ello poco o nada me importaba porque tenía bien presente la filosofía del oriental: «pa'qué quiele flío si no tiene abrigo...»

EL CRIMINÓLOGO

Era el 3 de noviembre de 1925. Tenía yo 15 años y la tarde estaba nublada. El cielo mostraba un gris plomizo y en Tampico hacía frío. Parecía un día de escuela como cualquier otro, a pesar de que todos sentíamos la tristeza depresiva como producto de aquel día encapotado. Ninguno tenía ganas de reír o de jugar aquella tarde, ni siquiera los compañeros más bromistas.

Aquel día, como si presintiera algo, me aislé en uno de los salones del Colegio Graduado frente al edificio donde recibía clases. Llegó de pronto el doctor Alfredo Cuarón, mi tío, para decirme exaltado, casi a gritos, que mi padre había tenido un accidente. Si bien no pude en ese momento entender cabalmente la magnitud de ese accidente, el tono lúgubre de su voz y su nerviosismo manifiesto me hicieron comprender de inmediato que algo muy grave había ocurrido. Fuimos sin perder tiempo a la vieja estación de ferrocarril. Durante el trayecto, a pesar de mis preguntas insistentes, mi tío guardó silencio y pude apreciar que una lágrima le surcaba la mejilla.

Cuando llegamos, habían ya recogido el cadáver. Me costó trabajo reconocer en esa oficina el sitio donde mi padre pasara trabajando tantísimas horas con el fin de

ganarse el sustento para mantener a sus hijos. El desorden imperante, con papeles e implementos de trabajo regados por doquier, me resultaba también inconcebible, porque él era un hombre ordenado como pocos y hasta recordé con tristeza las regañadas que me daba cuando observaba mi cuarto desordenado. Acerté a levantar del suelo y echarlo al bolsillo el lápiz tinta que utilizaba al momento de morir. Después de algunos minutos que permanecimos en silencio contemplando sus lentes rotos y las huellas de sangre aún frescas sobre el escritorio, acudimos mi tío y yo al edificio Bergen, donde vivíamos, para presenciar una imagen que se me quedó grabada para toda la vida: mi padre se encontraba tendido sobre su cama, mientras mi hermana Consuelo atendía y consolaba a mis hermanos Francisco, Raúl y María Teresa.

Freud afirma en su obra *Moisés y la religión mono-teísta* que el hecho más traumático para todo hombre es la muerte del padre, sobre todo si ha ocurrido en la etapa evolutiva de la vida y si ha sido mediante algún hecho violento, como el homicidio o un accidente; empero, el agravante en mi caso era mayor si se toma en cuenta que el asesinato resultaba inexplicable para la mayoría, porque Francisco Quiroz estaba catalogado justamente como un hombre muy trabajador, sin vicios ni enemigos aparentes y dedicado íntegramente al cuidado de sus hijos, en especial desde un año antes cuando falleciera su esposa. El crimen ocurrió de la manera más cobarde porque el asesino, un empleado de la estación ferrocarrilera, se acercó a la ventana situada atrás de la oficina y, aprovechando que mi padre se encontraba de espaldas trabajando en su escritorio, le descargó varios disparos matándolo al instante. El caso constituyó

todo un suceso en Tampico, al punto que los periódicos de la época se ocuparon extensamente del asunto, mientras los sectores de la sociedad lo comentaban en todos los tonos como tema obligado de conversación. Los especialistas a quienes consultaron su opinión sobre el homicidio llegaron a la conclusión de que el asesinato se había debido a diferencias en el trabajo, esto es, la *sinistrosis ocupacional*, o sea, el conflicto entre jefe y subalterno por las actividades en común, y el móvil que tuvo el sujeto para segar la vida de mi padre fueron las exigencias de trabajo de su jefe, no otro sino el autor de mis días.

Todavía en 1939 temía volver a Tampico porque los recuerdos me desagradaban; sin embargo, a partir de ese año vencí mis temores y desde ese entonces siempre que he vuelto, lo cual hago con alguna frecuencia, procuro hacer una peregrinación que no dudaría en calificar como ritual sin que nadie, por regla general, me acompañe: acudo primero al sitio donde se encontraba la estación de ferrocarril, luego a la tumba de mis padres y finalmente a las distintas casas y edificios donde vivimos.

La muerte de mi progenitor significó que a los 15 años perdiera a mis padres; en efecto, un año antes falleció mi madre cuando apenas tenía 37 años y un año más tarde perdía a mi padre, de 46 años de edad. Los dos murieron en la etapa evolutiva de la madurez. Ambos acontecimientos, necesariamente, tuvieron que producirme un desajuste emocional, pues si de por sí la adolescencia es una etapa crítica de la vida, dos agravantes hicieron incrementar en mí inevitablemente el desequilibrio emocional: por un lado, un hogar roto por la desgracia de la enfermedad de mi madre; por el otro,

el hecho trágico del homicidio de mi padre. Los hijos no quedan en buenas condiciones para tener éxito en la vida cuando en esa forma ven deshecho su hogar. El desajuste lo comencé a experimentar al día siguiente de la muerte de mi padre cuando tuve que asistir a un cortejo fúnebre numeroso, auténtica muestra de duelo popular, presenciar la sepultura y ver aún fresca la tumba de mi madre. Esos sucesos necesariamente dejan huella y por fuerza tuvieron que cambiarme de modo inevitable el carácter, aunque quizá no tanto como a mis hermanos Raúl, Francisco y María Teresa si atendemos a Sigmund Freud, quien aseguraba que la etapa más sensible del hombre es de los tres a los seis años de edad.

Pero la muerte violenta de mi padre trajo también consigo un episodio que marcaría definitivamente mi futuro profesional cuando si por un lado me enteré que al cadáver le habían practicado la necropsia médico-forense, por el otro supe que al homicida le realizaron el examen de la personalidad, para lo cual fueron nombrados dos de mis maestros del bachillerato, uno de ellos el doctor Escalona. Tal estudio, según me explicaron después, no tenía por objeto defenderlo, como yo creía, sino en realidad para demostrar que no era un enfermo mental, ni cabía en él la exclusión de responsabilidad. Estoy absolutamente cierto de que desde ese entonces quedó definida mi actividad futura, porque entró en mí la necesidad imperiosa de entender las necropsias y el estudio de la personalidad de los delincuentes. Fue así como, andando el tiempo, llegué al Servicio Médico Forense del Distrito Federal con el maestro José Torres Torija y a Prevención Social con mi insigne maestro don José Gómez Robleda, donde aprendí la psiquiatría forense con objeto de realizar, como lo hice años más tar-

de, numerosos estudios de la personalidad de diversos malhechores. Dicho en otras palabras: *seguí el camino de la sublimación en cuanto a estudios y ocupación en virtud del homicidio cometido en la persona de mi padre.*

Prosigo con el hilo de mi vida: en 1929, luego del asesinato de Álvaro Obregón, fue nombrado presidente interino de la República el licenciado Emilio Portes Gil, lo que trajo como consecuencia la natural emigración de tamaulipecos hacia la ciudad capital, representada en su música por Ernesto Cortázar y su conjunto denominado *Los cuerudos tamaulipecos*. A aquel éxodo pertenecieron mis tíos Matías Ochoa, su esposa Beatriz Cuarón y mis hermanos, al igual que los magistrados don Manuel Gamio, la doctora Matilde Rodríguez Cabo, el licenciado Carlos L. Ángeles y don José Almaraz, este último verdadero agitador para que se lograra la reforma penal mexicana. Fue mi tío, nombrado magistrado del Consejo de Defensa y Prevención Social, quien me procuró un empleo en calidad de mozo en el juzgado cuarto correccional que estaba en la entonces cárcel de Belén. Los jueces en ese juzgado fueron don Enrique Arévalo y don Genaro Ruiz de Chávez, quien con el tiempo llegaría a ser ministro de la Suprema Corte de Justicia y si bien, como dije, mi puesto oficial era de mozo, en realidad nunca trabajé como tal, sino que llevaba los libros de registro. Ya por esos días, mientras iniciaba mis estudios de medicina en la Universidad Nacional de México (todavía no era Autónoma), había dejado la vecindad en la calle de Cacahuatal y recorrido muchas casas de huéspedes cada vez mejores, por lo menos en cuanto al rumbo: de la calle de Regina a las Vizcaínas y luego a la colonia Roma. De toda esa época recibí una enseñanza que me sirvió para el futuro, pues después de haber pa-

sado penurias, he sabido disfrutar lo poco, porque lo poco es *algo* y *algo* es mucho.

Fue también en 1929 cuando igualmente se trasladaron al Distrito Federal mis tíos José Cuarón y Elisa Santisteban de Cuarón. Ello hizo que yo volviera a tener un hogar y a vivir en familia, porque con ellos viví en la calle de San Luis Potosí número 192, en la colonia Roma. Aquí se acrecentaron mis dos grandes amores: mi hermana Consuelo, quien de jovencita hiciera el papel de madre con mis hermanos y luego ha sido esposa y madre ejemplar, en tanto que mi otro gran amor lo fue sin duda mi tía Elisa, *Ely*, quien seguramente fue la que más se interesó en mí desde que era niño, cuyo fallecimiento, dejando un vivo esplendor, ocurrió el 23 de enero de 1978.

Un año más tarde, en 1930, me pasaron como practicante al Servicio Médico Forense del Distrito Federal, lo que para mí significó estar realmente en lo que más me interesaba, o sea, la medicina legal. Las necropsias se realizaban en el Hospital Juárez, donde, si bien existía pobreza en lo material, había en cambio una riqueza inmensa en cuanto a los médicos. Ni quien pudiera dudar de la integridad y capacidad de un Torres Torija, director del Servicio Médico; de un Lozano Garza, de un Salvador Iturbide Álvarez, de un Javier Rojo de la Vega, además médico extraordinario de toreros, o de un Arturo Baledón Gil. De ellos aprendí bastante y les debo mucho, acorde con el juramento hipocrático: «[...] A aquel que me enseñó este arte le estimaré lo mismo que a mis padres [...]».

Mi entrenamiento en el Servicio Médico Forense fue intensivo porque de las necropsias pasé a la traumatología, a la sexología y a la psiquiatría forense. De practicante fui ascendiendo a otros puestos, como enfermero

especialista en el Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación, hasta que en agosto de 1939 fui nombrado jefe de la Sección Médico-Psicológica del Centro de Observación del Tribunal de Menores, con un sueldo de 210 pesos mensuales, que era para mí un salario fabuloso.

Respecto a la psiquiatría forense, que también me interesaba, se la aprendí al maestro José Gómez Robleda, jefe de la Sección Médico-Psicológica del Consejo Supremo de Defensa y Prevención Social, además de médico del Manicomio General de la Castañeda en el Pabellón de Observación. Y fue aquí donde asistí a un hecho profundamente trascendental como el nacimiento de la criminología en México o, más concretamente, la fundación de la Clínica Criminológica en nuestro país, que surgió a iniciativa del doctor Gómez Robleda y de otros médicos muy destacados, como González Enríquez, Benjamín Argüelles y Matilde Rodríguez Cabo. Con este grupo de eminencias que trabajaban en Lecumberri estudiando a los reclusos aprendí psiquiatría forense y el trato con los presos. Ello ocurrió durante 1932 y 1933.

A continuación, en 1934, el maestro José Gómez Robleda y los doctores Benjamín Argüelles, Alejandro Reyes y yo emprendimos un trabajo interesante de investigación en el Hospital Morelos, estudiando prostitutas, con el cual llenamos un gran librero del Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación con las historias clínicas y las observaciones de cada caso, de las cuales a mí me correspondieron las exploraciones endocrinas y parte de las mentales. Sin embargo, nos faltó tiempo para la elaboración y exposición de ese material, por lo cual me arrepiento a la fecha ya que, de haberlo hecho, habría permitido actualizar los estudios

de César Lombroso, Ferrero y la doctora Tarnowsky; no obstante, una síntesis de esos estudios fue presentada por el doctor Benjamín Argüelles en alguno de los congresos nacionales de sociología como ponencia del Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación.

Hube de plantearme en 1938 el dilema de recibirme profesionalmente de médico o de criminólogo. Mi primer pensamiento al respecto fue que mientras entre los primeros habría sido uno de tantos, entre los segundos cabía la posibilidad, tal como fue, con el tiempo de ser el primero. Eso no era todo: siempre he pensado que es un error tener dos profesiones porque no es posible dominarlas en extensión ni mucho menos en profundidad. Ya lo expresó don Santiago Ramón y Cajal en su símil: «[...] Si a una hoja de acero se le saca filo por un lado, se convierte en un eficiente instrumento cortante; si se le produce filo en dos de sus lados, pierde eficiencia. Y si se le proporciona filo en cuatro de sus lados, se convierte en un cubo inofensivo [...]».

Había, pues, que seguir los dictados de la razón y de los sentimientos, que en mi caso eran subconscientes. Marañón definió la vocación como «la actividad hecha con amor» y hay amores que nacen del subconsciente, como era mi situación. Lo profundo de esos sentimientos me guió hacia la medicina y la psiquiatría forense, pero, como había trabajado en el Servicio Médico Forense y en la penitenciaría de Lecumberri, decidí entonces seguir el camino de la criminología, cuya especialización logré de la manera siguiente:

La carrera de criminología aparecía en los programas de estudio de la universidad, aun cuando hasta 1938 nadie la había cursado. Las materias que habían de es-

tudiarse luego del tercer año de medicina para ser criminólogo, además del bachillerato en ciencias biológicas—que ya había realizado—, eran psiquiatría forense, medicina legal, estadística, sociología y derecho penal; de ellas, la medicina legal era la única que tenía cursada. Cuando expuse a José Gómez Robleda mis propósitos, no sólo estuvo de acuerdo sino también, como era muy amigo de don Manuel Gómez Morín, entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de don Francisco González de la Vega, director de la Facultad de Derecho, me envió con el primero para que le explicara mi situación. El rector, luego de escucharme atentamente, firmó el acuerdo en el cual daba su autorización para que yo pudiera ingresar a las distintas facultades con objeto de cursar las materias faltantes.

Una vez aprobados los exámenes de aquellas asignaturas, se me planteó el problema de la tesis y opté por desarrollar el tema que mejor conocía por haberlo practicado muchas veces, esto es, el examen integral de la personalidad del infractor. La tesis llevó por título *El examen somático y funcional del infractor. Su técnica*.

Mi hermana Consuelo, quien entonces trabajaba en el Departamento de Prevención Social, escribió a máquina los ejemplares que la universidad disponía se le entregaran y el 13 de noviembre de 1939 presenté el examen profesional como doctor en criminología en la antigua Facultad de Derecho. El presidente del jurado fue don Francisco González de la Vega, mientras que fungieron como sinodales los doctores Salvador Iturbide Alvérez, Arturo Baledón Gil y José Gómez Robleda, además de Alberto R. Vela, magistrado de la Suprema Corte de Justicia. El maestro González de la Vega exhibió primero mi ignorancia jurídica en el campo de los

delitos sexuales, pero al momento de la protesta, con su habitual generosidad y elegancia, me felicitó calurosamente no tanto por el examen, sino por emprender, dentro de la universidad, los nuevos caminos de la criminología.

Ahora bien, como a partir, de que estudié la carrera de criminólogo en aquel 1939 no han sido pocas las veces que se ha empleado el término *criminología* lo mismo en textos especializados que aun en la prensa diaria, me parece pertinente ofrecer su definición más aceptada:

criminología es el estudio de las conductas antisociales y *desviadas* en todos sus aspectos, o sea, es el estudio completo del hombre desde el punto de vista médico, psicológico y social para entender la dinámica de las conductas antisociales, prevenirlas o tratarlas con objeto de rehabilitar al hombre para reincorporarlo a su medio social.

De modo más concreto, la criminología es la ciencia sintética, causal-explicativa, natural y cultural de las conductas parasociales o antisociales.

Lo anterior no quiere decir, conste, que el delincuente sea un enfermo, como mucha gente cree. Ni siquiera Lombroso, el creador de la criminología (a la que llamó originalmente *antropología criminal*), hizo la generalización de que todos los delincuentes sean enfermos. Algunos delincuentes son anómalos, pero muy pocos enfermos mentales (sólo 4% poseen enfermedades mentales). La gran mayoría de quienes delinquen lo hacen por determinaciones fundamentalmente socioeconómicas.

Poco después, con el título de criminólogo en la bolsa, a partir de agosto de 1940, junto con el doctor José Gómez Robleda, me tocó practicar el examen de perso-

nalidad al autor de uno de los crímenes más célebres dentro de los anales de la criminología no sólo mexicana sino también mundial: el catalán nacido en Barcelona Jaime Ramón Mercader del Río, alias *Jacques Mornard* o *Frank Jacson*, quien victimara al revolucionario ruso León Trotsky la tarde del 20 de agosto de 1940 en el despacho de la vieja casona en Coyoacán, donde vivía el antiguo compañero de Lenin durante la Revolución de Octubre y creador del Ejército Rojo...

SUS MEJORES CASOS

Un buen trabajador del zapapico*

El martes 20 de agosto de 1940, León Trotsky sufrió un atentado que le costaría la vida al día siguiente. El ataque fue perpetrado mediante un golpe en el cráneo asestado con un piolet, especie de zapapico empleado en el alpinismo. De acuerdo con las primeras investigaciones, todo había ocurrido en el despacho de la vieja casona de Coyoacán, residencia de la víctima, mientras el líder revolucionario exiliado en México leía un artículo escrito por su agresor y que el propio Trotsky corregía. Aprehendido a continuación del atentado, el autor afirmó en una carta entregada a la policía llamarse Jacques Mornard y ser de nacionalidad belga. Señaló como móvil del delito la desilusión sentida hacia el antiguo compañero de Lenin durante la Revolución rusa.

La exploración más importante de cuantas realicé sobre la personalidad de delincuentes fue, sin duda, el estudio del homicida de León Trotsky que realizara conjuntamente con el doctor José Gómez Robleda. Pero todo tuvo un principio:

* Con este título, la revista *Études Internationales de Psycho-Sociologie* de París correspondiente a la edición de enero-marzo de 1957 publicó un resumen del estudio de la personalidad, así como las investigaciones que realizara en Barcelona el doctor Alfonso Quiroz Cuarón para probar la identidad del victimario de León Trotsky.

Don Raúl Carrancá y Trujillo, además de ser uno de los mejores maestros en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, era también juez penal en Coyoacán, Distrito Federal, justamente en la época en que León Trotsky sufrió un atentado durante la madrugada del 24 de mayo de 1940. El proceso por ese hecho era llevado por el doctor Carrancá y Trujillo, de tal modo que cuando sucedió el ataque definitivo contra el antiguo líder del Ejército Rojo ya sabía, por la adscripción al juzgado a su cargo, que ese nuevo proceso también llegaría a su jurisdicción. Por otra parte, el profesor de derecho penal, además de estar consciente de que el proceso más importante de cuantos había instruido hasta ese año era el del agresor de Trotsky, tampoco ignoraba que el estudio de la personalidad del infractor le sería no sólo de gran utilidad, sino incluso básico en la instrucción, el juicio, la sentencia y la ejecución penal.

Fue así como la misma noche del atentado, el juez de Coyoacán me visitó en la casa donde entonces vivía, San Luis Potosí número 192, para plantearme la realización de dicho estudio. Le acepté sin titubeos la responsabilidad y le señalé que trabajar para la justicia era para mí un honor que le agradecía mucho. Me planteó a continuación el nombre del otro perito y también sin ninguna duda propuse el nombre del doctor José Gómez Robleda, ya que habíamos trabajado en común durante numerosas investigaciones y dictámenes en psiquiatría forense; sin embargo, el problema era que ignorábamos hasta ese momento si el doctor Gómez Robleda aceptaría el cargo. Por ello, el doctor Carrancá y yo convenimos en que si don José aceptaba intervenir en el caso, los dos estaríamos al día siguiente en el juzgado de Coyoacán

para aceptar oficialmente la realización del estudio e iniciar nuestras actividades mediante el conocimiento de las actuaciones procesales preliminares.

El doctor José Gómez Robleda, felizmente, aceptó con el mismo entusiasmo que yo la tarea por emprender y al día siguiente, muy temprano, nos dirigimos al juzgado de Coyoacán, donde el señor juez, de acuerdo con el artículo 52 del Código Penal, nos designó peritos para el estudio integral de la personalidad del infractor. Debo decir que en la historia criminológica de México, el *Caso Trotsky* ha sido a la fecha el único en el cual el juez nombró a sus peritos durante las primeras actuaciones, a efecto de ilustrarlo sobre el sujeto por procesar y a continuación sentenciar.

Los acontecimientos se precipitaban, pues ya había fallecido Trotsky y ahora estábamos frente a un delito de homicidio. El proceso, por lo menos durante los primeros días, se ventilaba en la Sexta Delegación, entonces situada en un viejo edificio en la esquina de Victoria y Revillagigedo, en pleno centro de la Ciudad de México, donde había sido trasladado Jacques Mornard luego de atentar contra la víctima. Por eso el doctor Gómez Robleda y yo solicitamos al juez que girara las instrucciones pertinentes para que se mantuviera al sujeto en ese lugar que estaba muy céntrico y nos permitía transportar con facilidad el equipo necesario para las exploraciones. El doctor Carrancá nos extendió un oficio muy amplio y, consciente de la naturaleza del estudio encomendado, proporcionó un plazo generoso para cumplir con nuestro cometido.

Ese día en la tarde, sábado 23 de agosto de 1940, de común acuerdo con el doctor Gómez Robleda, quise conocer el medio donde trabajaríamos, así como al su-

jeto por estudiar. Lo primero que me sorprendió fue la facilidad que tuve para llegar hasta el sitio donde se encontraba el homicida de León Trotsky; ningún policía de la Sexta Delegación se acercó para preguntarme siquiera quién era yo y hacia dónde me dirigía. Por otra parte, la celda, además de pequeña, carecía de luz y de higiene. Mi primer encuentro con Jacques Mornard no fue nada halagüeño por cierto:

El hombre, quien tenía gran parte de la cabeza y el rostro vendados a consecuencia de los golpes que le habían asestado los secretarios de Trotsky luego del atentado, se encontraba recostado sobre el camastro viendo hacia la pared. Parecía ensimismado en sus pensamientos; no obstante, al percatarse de mi presencia, giró hacia el otro lado, lo cual me permitió verificar a simple vista que Mornard, en efecto, parecía representar los 36 años que decía tener. Luego de algunos segundos de mutua observación, me presenté ante él con mi pésimo francés:

—Soy Alfonso Quiroz Cuarón y junto con el doctor José Gómez Robleda he sido nombrado por el juez para realizarle el estudio de la personalidad...

Monsieur Mornard, viéndome fijamente con el único ojo visible, me respondió con tono entre burlón y altanero:

—No sé a qué tipo de estudio se refiera ni me importa. Usted, me imagino, pretende ser la cuchara que me saque el alimento a la fuerza. Pero le advierto, de una vez por todas, que tendré la boca cerrada.

Le riposté tranquilamente:

—No es eso lo que pretendemos. Usted, durante las sesiones, nos irá relatando lo que le plazca.

Ello encolerizó aún más a Mornard porque me gritó, ya francamente airado, mientras se incorporaba un poco:

—¡Al diablo con eso! ¡Usted y su compañero, a través seguramente de un método que todavía no alcanzo a comprender, pretenderán sacarme cosas surgidas de su imaginación calenturienta!

Después, algo más calmado, continuó diciéndome:

—Ya en la carta que le entregué al jefe de la policía está toda la verdad y no hay nada más que esté ocultando. Yo me llamo Jacques Mornard, soy de nacionalidad belga, hijo de un diplomático y mi acto lo cometí cuando me di cuenta de que Trotsky pretendía utilizarme para sus fines personales, que estaban muy lejos de los intereses de la clase obrera.

Me vi obligado a interrumpirlo:

—Eso, en todo caso, tendrá que explicarlo durante su proceso y será cuestión del juez creerle o no. Nuestra misión será muy distinta y le aseguro que no estaremos del lado de la parte acusadora ni de la defensa, sino simplemente de la justicia por sí misma.

El homicida de León Trotsky quedó pensativo durante unos instantes y aproveché para añadirle:

—¿Le parece a usted que vuelva el lunes próximo acompañado del doctor Gómez Robleda para que entre ambos le expliquemos ampliamente la naturaleza del estudio que pretendemos realizarle?

Jacques Mornard dibujó en su rostro una mueca que pretendió ser una sonrisa antes de decirme mientras se encogía de hombros:

—Bueno, si es, tal como usted dice, una orden del juez, no podré impedir esa nueva visita aunque quisiera. Me doy cuenta perfectamente de que estoy a la completa disposición de ustedes y no tengo otra sino acatar sus caprichos. Pero le reitero que tendré la boca cerrada. ¿Entiende usted?: Ce-rra-da.

Al día siguiente, domingo, informé al doctor Carrancá y Trujillo acerca de mi entrevista con el homicida, las condiciones de la celda donde se encontraba y la facilidad que había tenido para llegar hasta él. Le solicité que el procesado fuera trasladado a un cuarto médico de la Sexta Delegación y tuviera custodios permanentes de vista para seguridad del mismo inculcado, toda vez que se corría el riesgo de que algún incontrolable, deseoso por vengar a la víctima, atentara contra la vida de Jacques Mornard. El señor juez accedió de inmediato a mis peticiones, lo cual significó para el doctor Gómez Robleda y para mí no sólo que pudiéramos elegir un cuarto médico amplio, con buena luz y contactos eléctricos, sino también que nunca tuviéramos dificultades con el personal policiaco y de seguridad durante los exámenes que realizáramos. Don Raúl dispuso además que yo le informara al general José Manuel Núñez, jefe de la policía, sobre la falta de vigilancia que existía respecto a Mornard. El general Núñez, luego de escucharme atentamente, llamó al capitán encargado de la seguridad en la Sexta Delegación para endilgarle una filípica de órdago. Debo confesar que nunca he asistido tan apenado a una llamada de atención de un superior a uno de sus subordinados.

El lunes a temprana hora, como había convenido con el procesado, nos presentamos los dos peritos en su celda y el doctor Gómez Robleda, quien posee mejor francés que yo, le explicó a nuestro entrevistado que le esperaban días muy difíciles por los interrogatorios implacables del Ministerio Público o diligencias tan desagradables como la reconstrucción de los hechos. Le explicó igualmente que nuestras funciones nada tendrían que ver con las actuaciones judiciales y, desde el punto de

vista de su higiene mental, las sesiones le servirían hasta para descansar de las presiones psicológicas a las que estaría sujeto, pues nos platicaría lo que deseara, ya sea recordando pasajes agradables de su vida o hasta evadiéndose mentalmente de su celda mediante los relatos de viajes que hubiera efectuado. Si se trataba del punto de vista médico, continuó explicándole el doctor Gómez Robleda, el beneficio mínimo que podría obtener sería un auténtico certificado de salud, pues nuestros deseos eran utilizar, si él lo permitía, los mejores y más avanzados recursos de laboratorio y gabinete, lo que tendría por objeto detectarle alguna enfermedad oculta y, en tal caso, remediarla. Jacques Mornard, que hasta ese momento había guardado silencio, movió la cabeza de un lado a otro antes de reiterar la advertencia que me había hecho durante la visita anterior, esto es, tendría la boca cerrada.

El doctor Gómez Robleda, sin inmutarse ante la negativa pronunciada en tono agresivo, volvió a la carga con nuevos razonamientos, haciéndole ver la conveniencia, además de conocer a la perfección su estado físico, de que tuviera con quien conversar sobre temas ajenos al proceso o a la vida carcelaria. Mornard, tal vez por cansancio o simplemente por quitarnos de encima, accedió de mala gana a la realización del estudio de su personalidad y argumentó que si tal era la orden del juez, no tenía otra alternativa sino acatarla. Las sesiones serían de lunes a sábado de las 10:00 a las 13:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas, salvo los días en que el procesado tuviera diligencias judiciales.

El estudio de la personalidad del victimario de León Trotsky constó de 1 359 cuartillas escritas a máquina a renglón seguido y tuvo una duración de seis meses, de

los cuales se emplearon 972 horas. Fue un examen ilustrado con fotografías en el que se incluyeron las características fisiológicas del sujeto, análisis de laboratorio y todo lo referente a su psicología. Creo que es la exploración más sistemática y completa que se haya practicado a un hombre, porque, además de realizarle un examen físico exhaustivo para ver si por ese camino podíamos inferir con su nacionalidad, llegamos a explorarle igualmente sus reacciones subconscientes y hasta la interpretación de sus sueños.

El llamado Jacques Mornard era un hombre que fumaba mucho, tanto que encendía un cigarrillo con la colilla del anterior; además, era muy bien parecido al grado de que podría haber pasado como actor cinematográfico de no haber existido el delito cometido. Decía beber con frecuencia aunque sin caer jamás en estado de embriaguez y respecto a su sexualidad se decía satisfecho por haber tenido relaciones cada vez que se le había presentado la oportunidad. Era también de gran simpatía, trato agradable y gran conversador; a quien le encantaba exponer temas acerca de los viajes que había realizado. Debo decir igualmente que durante el examen que realizamos de su personalidad, si bien en un principio se mostró renuente a colaborar con el doctor Gómez Robleda y conmigo, cambió posteriormente de actitud, ofreciéndonos su total colaboración para practicarle los innumerables exámenes que le efectuamos. Diré también, a manera de anécdota, que no fueron pocas las partidas de naipes que jugamos con el procesado y en varias ocasiones nos hizo suertes con las cartas, asombrándonos con su extraordinaria agilidad de manos.

Al cabo de esos seis meses de estudio, durante los cuales expusimos nuestras conclusiones, entre otras que el

delito había sido un acto impulsivo y que el sujeto era mitómano, escribimos el doctor José Gómez Robleda y yo:

No hemos sido nombrados para ofender ni para halagar a nadie y nuestro estudio no sirve a favor ni en contra del procesado. Está equivocado quien malinterprete este trabajo para satisfacer pasiones políticas y es torpe quien vea en nuestra labor ruin pasión o idea preconcebida. Trabajamos lealmente para servir a la justicia que representa el señor juez y al juez decimos la verdad, que, por sí misma, siempre se abre paso, aun entre los más intrincados caminos de la historia.

No obstante lo investigado, un factor impedía dejar esclarecido por completo el *Caso Trotsky*: establecer la identidad verdadera del examinado, toda vez que durante los relatos que ofreciera sobre distintos pasajes de su vida, si bien ciertos en su mayoría, nos hacían pensar al doctor Gómez Robleda y a mí que habían tenido como escenarios sitios distintos de los señalados por Jacques Mornard y las personas que nombraba, aunque reales, poseían nombres y nacionalidades diferentes. Así, pues, mi tarea estaba lejos de concluir.

LA IDENTIDAD

Los criminalistas han establecido que para aclarar completamente un caso es indispensable responder de modo convincente a lo que ellos llaman los siete puntos de oro de la investigación criminológica: ¿qué sucedió?, ¿quiénes son las víctimas?, ¿y el victimario?, ¿cuándo su-

cedieron los hechos?, ¿dónde sucedieron?, ¿cómo sucedieron?, ¿con qué? y ¿por qué? De esos puntos faltaba establecer quién era en realidad el victimario, para dejar totalmente al descubierto el *Caso Trotsky*.

Para ello existían dos elementos que podrían ayudar a despejar la incógnita: el primero era la interpretación de un sueño que el sujeto nos refirió durante una de las sesiones:

Había un embudo en forma de cono. Formidable, enorme como el Popo, muy brillante, como de acero cromado, y tenía gran resonancia, amplificaba el sonido. Yo estaba arriba del cono, cuya base estaba también hacia arriba, y abajo se encontraba mi amigo el farmacéutico. Yo daba vueltas arriba. Mi amigo me decía: «Échate, tengo cloroformo». Se producían entonces ondas de colores. Detrás de mí se encontraba un viejo que decía: «No, no hay cloroformo». Me preocupaba que fuera a romperse el tímpano. Así transcurrió toda la noche. Amanecí muy cansado, como aquel que se hubiera batido.

Procedimos entonces a interpretar aquel sueño en sus partes principales:

El embudo. El embudo había sido comparado con un enorme cono y también con el Popocatepetl, el cual, además de ser un volcán típico de México, era motivo de la curiosidad permanente de los turistas y en particular de los alpinistas; pero era también, por la nieve de su cúpula, tan brillante como el acero cromado del cono. León Trotsky, a su vez, desde su llegada a México fue también causa de interés público y sus declaraciones a la prensa tenían la misma resonancia que el cono. El Popo era viejo como también lo era el mismo Trotsky,

a quien sus partidarios solían llamarle El Viejo. ¿Existía algún hecho que autorizara plenamente a considerar al Popo-cono-embudo como símbolo de Trotsky? La interpretación encontraba su más sólido apoyo en la circunstancia de que el sujeto hubiera empleado un piolet para dar muerte a Trotsky, como si el cráneo de la víctima hubiera sido la parte de un volcán.

Yo daba vueltas. ¿Qué significaba dar vueltas? Significaba no avanzar, caminar sin progresar, no salir del mismo sitio. El símbolo representaba claramente la situación en que se hallaba el procesado: todos los que interveníamos en el proceso lo hacíamos dar vueltas preguntándole siempre las mismas cosas, a las que él respondía una y otra vez con idénticas explicaciones. Pero dar vueltas aprisionado en el interior del cono de acero, del sueño, era también la imagen real, auténtica, de su diaria conducta, esto es, permanecer privado de la libertad dando vueltas alrededor de la celda sin ir a ninguna parte. Si el sujeto, según afirmaba, había amanecido cansado después del sueño, como si se hubiera batido, equivalía simple y sencillamente al duelo cotidiano que debía afrontar contra los interrogadores, empeñados en arrancarle la verdad del atentado, mientras que él debía defender a toda costa su versión de haber sido un trotskista desilusionado.

Mi amigo. La identidad de ese amigo aparecido en el sueño era evidente: David Alfaro Siqueiros. Si bien era cierto que en ocasión anterior el sujeto nos había referido un sueño en el cual, según él, participaba en una regata compitiendo contra una barcaza tripulada por 20 hombres comandados por un capitán fanfarrón y torpe mientras que él lo hacía en solitario a bordo de una lancha de motor y que faltando pocos metros para llegar a

la meta había conseguido volcar la barcaza mediante una hábil maniobra de timón para obtener la victoria, ahora en el nuevo sueño volvía a aparecer el mismo personaje, pero no era ya fanfarrón y torpe, sino *mi amigo*. La nueva definición, coincidimos el doctor Gómez Robleda y yo, se debía a que el examinado, durante el sueño, había escuchado de su amigo la frase «échate, tengo cloroformo», esto es, si asesinaba a Trotsky, tendría el cloroformo que le hacía falta, lo cual era el dinero y los cigarrillos de marca estadounidense que a esas alturas del proceso le escaseaban, al grado de que ambas cosas constituían hasta ese momento para el procesado simples ilusiones reflejadas oníricamente en ondas de colores.

La interpretación del *sueño del embudo*, como bautizamos el doctor Gómez Robleda y yo a aquel sueño referido por el victimario de León Trotsky, sirvió, entre otras cosas, para establecer la afinidad ideológica entre David Alfaro Siqueiros y el llamado Jacques Mornard, además de colegir razonablemente la muy posible participación de éste en el atentado previo organizado por el muralista. Ahora bien, ¿dónde se habían conocido Siqueiros y Mornard? La respuesta, nos aventuramos don José y yo, debió haber sido en tiempos de la guerra civil española, pues no debía olvidarse que el pintor viajó a España a finales de 1936 para luchar en pro de la causa republicana, independientemente de que la muerte de Trotsky debió también ser fraguada en aquel país.

Tal era la primera pista que debía seguir si quería dilucidar la identidad del ejecutor de León Trotsky.

LA GRABACIÓN

El otro elemento, no menos importante que el anterior, fue una grabación que durante el estudio hicimos de la voz de Jacques Mornard. Si ese joven decía haber estudiado periodismo en la Escuela Politécnica de París y ser especialista en deportes, lo conducente era verificar la autenticidad de su afirmación. Fue entonces cuando llevamos una grabadora —por aquellos días se transmitían las carreras de caballos a través de la radio— y Mornard, entusiasmadísimo, grabó la crónica de una carrera. El paso siguiente fue trasladar esa grabación a un especialista en fonética francesa, con el fin de constatar por medio del acento si el ejecutor de Trotsky, en efecto, era de nacionalidad belga como afirmaba. El dictamen no dejó lugar a dudas: el francés que hablaba *monsieur* Mornard correspondía al de un ciudadano nacido por la zona de los Pirineos.

BARCELONA, 1950

En 1950, diez años después del asesinato de León Trotsky, don Luis Garrido, entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, me hizo el honor de enviarme al Congreso de Criminología y Psiquiatría que se verificaría en París. Yo llevaba, dentro del portafolios, las fotografías de las impresiones dactilares del que se hacía llamar Jacques Mornard. Mi idea era mostrarlas en los distintos archivos europeos, aunque sin revelar a quién correspondían, con el pretexto de comprobar el tiempo que tardaban en verificarlas, siempre y cuando se encontraran en sus registros. Fue así como

recorrí, sin resultado alguno, los archivos de Bruselas, Roma y París.

De pronto tuve esa corazonada que muchas veces, casi siempre, resulta aliada eficaz de los investigadores. Sabido es que en la capital de Cataluña existen todos los ísmos políticos, por ejemplo: el anarquismo, si bien nació en Italia, adquirió carta de naturalización en Barcelona. Tal circunstancia, unida al hecho de que el asesinato de Trotsky se había producido en días de encendidas pasiones políticas, me hizo intuir que muy probablemente la muerte del revolucionario ruso había podido tener su origen en la Ciudad Condal en tiempos de la guerra civil española, en la cual el victimario, lo mismo que Siqueiros, había sido combatiente.

Fui con el comisario de la Dirección General de Seguridad con el pretexto de verificar las huellas dactilares. El hombre aquel pareció no tragarse el cuento y con bastante frialdad dejó sobre su escritorio las impresiones que yo llevaba, diciéndome que volviera en cuatro o cinco días para ver si en ese lapso las había ya cotejado. Sus palabras cayeron sobre mí como un balde de agua helada, pues sentí que no movería un dedo para hacerlo. Pero estaba en su oficina don Pedro Polo Borreguero, antiguo comisario y ahora asesor, quien me alcanzó cuando no bien yo había tomado la calle. Don Pedro, hombre simpático como pocos, me espetó sin más:

—Mire, don Alfonso, yo ya soy un perro viejo y esa historia que usted trae sobre la comprobación de huellas dactilares no me la creo. Usted, evidentemente, vino a Barcelona para averiguar a quién pertenecen en realidad las impresiones que ha traído desde México, porque nadie me quita de la cabeza que anda persiguiendo a una presa. Lo mejor será entonces que me explique de

una vez por todas el fondo del asunto para ver si puedo ayudarle.

Descubierto en mi juego, no pude menos que confesarle con una sonrisa:

—Tiene usted razón. Lo que ando buscando es la identidad del asesino de León Trotsky.

Polo Borreguero hizo un gesto de indiferencia al tiempo de decirme:

—No me interesa saber cuál es su interés en ese asunto. Lo único que le digo es que hizo bien en confesarme la verdad, porque la cosa es mucho más sencilla de lo que usted se imagina. Acompañeme.

El antiguo comisario me tomó afectuosamente del brazo y caminamos unas dos cuadras hasta que llegamos frente a un edificio de departamentos, donde detuvo su andar para decirme:

—Aquí, en este edificio de la Calle Ancha número siete, en el departamento tercero derecha, nació ese muchacho.* Casi todos lo conocen o por lo menos han oído hablar de él: se llama Ramón Mercader y es hijo de Caridad Mercader, una famosa activista cuando la guerra, militante del Partido Socialista Unificado de Cataluña, aunque su apellido paterno es o era del Río y adoptó el de su esposo. Yo a ese chico lo detuve por desórdenes callejeros cuando encabezaba un grupo de izquierda, formado por jóvenes comunistas, que se llamaba Peña

* El departamento del edificio situado sobre la Calle Ancha número siete, en realidad, fue donde se reunía Ramón Mercader con sus correligionarios. Su detención se debió por haber encabezado en Barcelona una manifestación callejera de apoyo a los mineros asturianos declarados en huelga desde octubre de 1934. Mercader nació en una suntuosa residencia ubicada en el barrio burgués de Saint Gervais-les-Bains. El error histórico, en todo caso, es atribuible completamente a Pedro Polo Borreguero. (N. de JRG.)

literaria y recreativa Miguel de Cervantes. Eso fue en 1935. Tiene que existir ficha de él porque estuvo a disposición del Orden Público y luego fue remitido a la cárcel modelo de Valencia. Sólo que esa ficha tiene que buscarla en Madrid, porque allí están concentrados los archivos.

Ya en la capital española, durante una para mí inolvidable tarde del otoño madrileño, me entrevisté con don Florentino Santamaría, director del Archivo de Identificación de la Dirección General de Seguridad, quien cuando le entregué las impresiones dactilares que llevaba desde México, se las dio de inmediato a Pablo Valcárcel, su colaborador principal. Fue así como en cuestión de minuto y medio tuve en mi poder una ficha con el nombre, la fotografía y las impresiones dactilares de Jaime Ramón Mercader del Río, nacido en Barcelona el 7 de febrero de 1913. Las huellas dactilares permitían deducir, sin lugar a dudas, que el hombre detenido en Barcelona en 1935 y el que estaba preso en México con el nombre de *Jacques Mornard* por haber asesinado a León Trotsky eran la misma persona. Días después, en París, gracias a mi amigo Emilio Benhameu, comisario principal, pude obtener la ficha de la madre del homicida, o sea, María Eustasia de la Caridad del Río Hernández, nacida en Santiago de Cuba en 1892 cuando la isla era dominación española.

Una vez en México, me dispuse a elaborar una ilustración donde en la parte superior, a ambos lados, coloqué las fotografías de la huella dactilar del índice derecho de Ramón Mercader, preso en 1935, y la de Jacques Mornard, aprehendido en la casona de Coyoacán luego de atentar contra León Trotsky. A continuación, en el centro, la descripción de ambas huellas que eran idénticas.

Por último, en la parte inferior, de izquierda a derecha, las fotografías de un Ramón Mercader muy joven; de Frank Jacson, tomada del pasaporte que le sirvió para entrar a nuestro país, y finalmente la de Jacques Mornard, recluso en una celda de la penitenciaría de Lecumberri en la Ciudad de México.

Fue así como quedó establecida y de modo indiscutible la identidad del victimario de León Trotsky, no otro sino el catalán Jaime Ramón Mercader del Río. Empero, no está por demás decirlo, lo trascendente de la investigación no radicó en descubrir su nombre verdadero, pues desde 1942 corría el rumor de que el llamado *Jacques Mornard* era en realidad un antiguo combatiente de la guerra civil española apellidado Mercader, sino en demostrarlo con documentos, entre ellos el indubitable, esto es, la confrontación de las huellas dactilares.

El estrangulador de mujeres

A paso lento subía por las escaleras del viejo edificio de la Comandancia de Policía un hombre con los ojos inyectados en sangre. Se denotaban en su rostro el cansancio y la preocupación. Fue recibido por el general Miguel Z. Martínez, jefe de la policía. Aquel hombre, desesperado, había acudido para denunciar la desaparición de su hija Graciela, de quien ignoraba su paradero desde hacía tres días, justo cuando se le viera por última vez en la Facultad de Química acompañada de Gregorio Cárdenas Hernández, otro estudiante de la misma facultad. Los reporteros que se encontraban en aquella oficina en búsqueda de la noticia que hiciera vender periódicos se vieron entre sí de sencantados. Se trataba, al menos así lo parecía, de una vulgar fuga de enamorados; sin embargo, la realidad era muy distinta y, desde luego, mucho más siniestra...

Henry Claude, a propósito de los delincuentes pasionales, concretamente en la variedad de los llamados crí-

menes por amor, describe los asesinatos relacionados con las perversiones sexuales de la manera siguiente:

La resistencia del sujeto o la necesidad de hacer desaparecer las pruebas del atentado pueden conducir al criminal al homicidio por diversos medios, de los cuales el más frecuente es la estrangulación. El atentado impulsivo de orden sexual, pues, va implicado accidentalmente de homicidio. El criminal agrava sus actos haciendo desaparecer el cadáver, bien sea despedazándolo, sepultándolo o arrojándolo al agua. Los perversos sexuales constitucionales son individuos peligrosos y representan un objeto de terror para quienes los rodean.

Otro delincuente célebre, de cuya personalidad hicimos el estudio el doctor José Gómez Robleda y yo, fue Gregorio Cárdenas Hernández, *El estrangulador de Tacuba*, como le llamara la prensa de aquellos días. Aquí, a diferencia del realizado con el victimario de Trotsky, aparte de entender su personalidad, fue diagnosticar la enfermedad que padecía.

Ahora bien, considerando que cuando se habla de delitos cometidos hace muchos años lo primero que debe hacerse es recordarlos dado que la memoria sufre erosión, lo cual equivale al fenómeno que ocurre cuando una persona fallece y se recuerdan únicamente sus virtudes, convendrá por principio de cuentas nombrar los hechos por los que socialmente se significó Gregorio Cárdenas Hernández para darse cuenta de que su primer encuentro con la justicia ocurrió en 1939 cuando en el centro nocturno *Astoria* conoció a una joven con la que sostuvo relaciones de noviazgo y luego sexuales, sorprendiéndose de que fuera virgen. Tal hecho motivó

que se le siguiera proceso por estupro; sin embargo, Gregorio se casó con la chica para lograr su libertad.

La cronología de su conducta que provocó el escándalo y la náusea social, además de la publicidad en los periódicos y el morbo, puede resumirse del modo que sigue:

1. Alrededor del 15 de agosto de 1942, entre las 22:00 y las 23:00 horas, Gregorio llevó a su casa, situada en Mar del Norte número 20, a una prostituta, a la que estranguló con una soga y enterró su cadáver entre las 5:00 y las 7:00 de la mañana del día siguiente en el jardín de esa casa.
2. El 23 de agosto de 1942 condujo a esa misma casa a otra prostituta, a la que dio muerte en la misma forma entre la una y las dos de la madrugada del día siguiente, sepultándola en el mismo jardín como a las cinco de la mañana.
3. El 29 de agosto de 1942 llevó también a su casa a una tercera prostituta, a la que asesinó mediante idéntico procedimiento alrededor de las 23:00 horas y a continuación la sepultó, igualmente en el jardín, a las cuatro horas del día siguiente.
4. El 2 de septiembre de ese año, mientras llevaba a su casa de Tacuba a la señorita Graciela, su compañera de estudios y joven virtuosa, con quien le ligaban lazos de afecto al grado de haberla convertido en su novia, le provocó la muerte entre las 21:00 y las 22:00 horas, después de asestarle un golpe que le hizo perder el sentido para luego colocarle el cuello entre el pasamanos del coche y apretar hasta estrangularla. A esa joven también la sepultó en el mismo jardín durante los primeros minutos del 3 de septiembre.

La cronología, pues, hace ver que el sujeto, entre la segunda quincena de agosto y el 2 de septiembre, cometió de manera alevosa cuatro crímenes en mujeres cuyos cadáveres enterró clandestinamente en el jardín de su casa, situada en el barrio de Tacuba.

La detención de Gregorio Cárdenas Hernández se realizó en el sanatorio que tenía en el barrio de Tacuba el doctor Gregorio Oneto Barenque, donde, según el homicida, había acudido con objeto de que le trataran un dolor de cabeza muy fuerte que sentía. La pista para su aprehensión la lograron los agentes policiacos gracias a una llamada telefónica del propio doctor Oneto a la Jefatura de Policía, ocurrida después que el padre de Graciela denunciara la desaparición de su hija, señalando como principal sospechoso al novio de la joven, un estudiante de la Facultad de Química llamado Gregorio Cárdenas Hernández. El sujeto, lejos de oponer resistencia, confesó de inmediato ante sus captores los delitos y, trasladado a la casa de Tacuba, indicó el sitio donde había sepultado a sus víctimas.

Las necropsias revelaron que las tres prostitutas habían fallecido de asfixia por estrangulación producida por la presión ejercida con una soga, mientras que la señorita Graciela murió a consecuencia de un traumatismo cráneo-cefálico. A pesar de que las respuestas de Cárdenas Hernández eran incoherentes porque afirmaba no recordar nada de cuanto había ocurrido, la policía encontró en el cuarto de estudio del homicida un papel escrito a lápiz que decía textualmente:

El 2 de septiembre se consumó la muerte de Graciela. Yo tengo la culpa de ello, yo la maté, he tenido que echarme la responsabilidad que me corresponde, así como la de otras personas desconocidas para mí. Ocultaba los cadáveres

de las víctimas porque en cada caso tenía la conciencia de haber cometido un delito.

Ello llevó a la fácil conclusión de que Gregorio, contrario a lo que decía, sí tenía pleno conocimiento de la gravedad de sus acciones.

Luego que intervinieran varios psiquiatras sin que se pusieran de acuerdo con el diagnóstico de la enfermedad mental que aquejaba a Gregorio Cárdenas Hernández, el licenciado Carlos Espeleta, juez encargado del proceso, nos nombró al doctor José Gómez Robleda y a mí para que fuéramos como peritos terceros en discordia. En el transcurso de los 10 años siguientes, únicamente yo participé en el caso.

La primera entrevista profesional que tuvimos con Gregorio ocurrió en agosto de 1943. La actitud del paciente fue atenta y dócil, al paso que su lenguaje era lento y en voz baja. El doctor Gómez Robleda y yo pudimos efectuarle sinnúmero de exploraciones y en cada una de las sesiones encontramos colaboración amplia del sujeto. Su cara se movía con lentitud, dando la apariencia de que todo le era indiferente, aunque a veces, cuando se mostraba preocupado, el contraste surgía por medio de contracciones intensas de los músculos faciales, más pronunciadas del lado izquierdo. Su actitud general correspondía a movimientos lentos que sugerían tranquilidad y, además de los tics, se le notaba un temblor rápido, poco amplio, de los dedos de las manos.

El 30 de septiembre de ese 1943, el abogado de Gregorio Cárdenas Hernández solicitó que su defendido se presentara en el juzgado y entonces observamos al homicida en actitud diferente: la mirada ahora era vaga y los rasgos faciales fijos, impasibles, con espasmos frecuentes en rostro y cuello. A nuestras preguntas res-

pondía de modo incoherente y decía no reconocer a las personas. Se veía desorientado y se quejaba, además, de dolores de cabeza.

Poco después, en el interior de Lecumberri, el doctor Gómez Robleda y yo lo observamos en una actitud estereotipada, cortés, con amaneramientos en los que a las cosas las llamaba por sus diminutivos. Su característica más notoria era la exhibición de una falsa modestia y sus respuestas a las preguntas pretendían ser sutiles. Respecto a los crímenes cometidos, afirmaba no experimentar remordimiento alguno porque no se sentía culpable de ellos. A pregunta expresa de Emilio Mira y López, colaborador nuestro, escribió: «La mayor injusticia que se ha cometido conmigo es que me tengan encerrado y alejado de mis familiares».

El abogado defensor de Gregorio Cárdenas Hernández, en su afán por librarlo de una larga condena carcelaria, con la cual pretendía impedir que se le sentenciara bajo la circunstancia de estar afectado de sus facultades mentales, promovió ante el juez que se dictaminara si Gregorio ameritaba atención en un establecimiento especializado. El doctor Gómez Robleda y yo, consultados por el licenciado Espeleta, observamos durante varios días en su celda de Lecumberri al llamado *Estrangulador de Tacuba*. Las nuevas observaciones nos permitieron verificar que el procesado dormía la mayor parte del día y se alimentaba escasamente, mientras que cuando se le obligaba a caminar lo hacía con mucha lentitud, en forma titubeante y arrastrando los pies en pequeños pasos; además, descuidaba totalmente su aseo personal. Los tics faciales y en el cuello eran casi permanentes y al mismo tiempo tenía una muy clara inestabilidad arterial tanto máxima como mínima y el pulso era lento: de 64 por minuto. El diagnóstico que emitimos fue de sín-

drome confusional y, por consiguiente, sí procedía su traslado a un hospital psiquiátrico para llevar a cabo su observación y tratamiento.

A esas alturas, finales de 1943, algo más de un año después de haber cometido los delitos, el sujeto era seguramente el hombre más estudiado de México. La mayoría de los especialistas, si bien discrepaban en cuanto a la naturaleza de la enfermedad mental que aquejaba a Cárdenas Hernández, coincidían con nosotros respecto a la conveniencia de trasladarlo a un manicomio. Por ejemplo, los doctores Raúl González Enríquez y Jesús Siordia Gómez dictaminaron que el mal del homicida se debía a la evolución de un proceso de esquizofrenia catónica y, por lo tanto, procedía su traslado a un manicomio anexo para su tratamiento. Los también especialistas Leopoldo Salazar Viniegra y José Quevedo, por su parte, reforzaron la tesis del traslado al expresar el 4 de noviembre de 1943 que el procesado fuera trasladado urgentemente a un servicio hospitalario conveniente a la atención de alienados.

Fue así como el 10 de noviembre de ese año, Gregorio Cárdenas Hernández fue llevado al Manicomio General de la Castañeda, donde recibió un tratamiento de electrochoques que permitió desaparecer rápidamente el estado confusional que padecía. Pero al mismo tiempo, a efecto de obtener algunas ventajas personales, se adaptó casi de inmediato a su nueva vida; así, al poco tiempo empezó a recibir visitas de familiares y amistades y asistir a la biblioteca del manicomio a leer libros acerca de psiquiatría e igualmente iba a las clases que impartía el doctor Leopoldo Salazar Viniegra, director del establecimiento, a fin de tomar notas taquigráficas que luego transcribía a máquina. El interés mostrado hacia la psi-

quiatria me hizo intuir que Gregorio lo hacía no tanto para cultivarse, sino más bien con la idea de continuar confundiendo a los especialistas.

El tiempo lo hizo ir conociendo cada día mejor el medio; así conquistó relaciones afecto-instintivas y heterosexuales con varios internos; estableció, con ayuda de su familia, una tienda en el interior del manicomio y salía a la calle libremente para efectuar compras. Una noche, incluso, salió con una señora al centro de la ciudad para ir al cine.

Era 1947. La noche del 25 de diciembre de aquel año, Gregorio se fugó junto con otro interno y fue a dar a Oaxaca, pero fue reaprehendido el 20 de enero de 1948 en la población de Punta Palomas. «No me fugué, sino que me fui de vacaciones», diría a uno de sus custodios. Durante el viaje de regreso propuso a uno de los agentes que, a cambio de dejarlo libre y si quería anotarse un triunfo policial, debía aprehender al prófugo falsificador *Enrico Sampietro*, de quien afirmaba no sólo ser su gran amigo sino también conocer su paradero.

Cárdenas Hernández, *Goyito* como se le llamaba popularmente, fue internado de nuevo en la penitenciaría del Distrito Federal el 22 de enero de 1948 y el juez decidió volver a hacerme el honor de investirme como perito tercero en discordia frente a dictámenes contradictorios. Mi solicitud inmediata, una vez aceptado el cargo, fue que al paciente lo trasladaran a la enfermería de Lecumberri con el fin de trabajar en mejores condiciones que en la celda carcelaria.

Como ocurriera en anteriores ocasiones cuando lo visitara junto al doctor Gómez Robleda, el examinado se prestó dócil a todas las exploraciones médicas, antropológicas y psicológicas. No obstante, fue necesario em-

plear recursos distintos de los utilizados, debido a que el sujeto, con los años, fue estudiado por los mejores peritos de México; se había cultivado en psiquiatría y, por si fuera poco, observado el comportamiento de los pacientes en el manicomio.

Los días de visita, durante la mañana, recibía a sus familiares y por la tarde a una señora. Pude ahora constatar que dormía mucho y frecuentemente se quejaba de dolores de cabeza; leía y muchas veces, en la lectura, se quedaba dormido. Tales lecturas le sugerían algunas reflexiones que anotaba en su diario, como la del 5 de febrero de 1948, que decía textualmente:

...¿No es criminal privar al hombre, que por tristes contingencias de falta de libertad se halla en una celda, de sus contactos con la esposa o la compañera? Como dice Dumas, yo no me preocupo jamás por mi prójimo y no trato de proteger a la sociedad que no se ocupa de mí más que para perjudicarme y, observando la más estricta neutralidad, son la sociedad y mi prójimo quienes me deben agradecimiento.

Las entrevistas profesionales para el dictamen en que intervine fueron muy numerosas y prolongadas, como es normal cuando un sujeto se presta y colabora ampliamente, cual ocurriera en este caso. Ilustro esto con un ejemplo:

Como no se le había practicado el TAT (Test de Apercepción Temática de Harvard) y yo estaba muy interesado en obtener la información de sus intereses y preocupaciones más íntimas y profundas, conseguí que de cada una de las láminas con dibujos que le ofrecí me relatará una historia con principio, contenido dramático y desenlace. De algunas de esas láminas hizo el favor de

describirme no sólo una sino varias historias, lo que, naturalmente, implicó más tiempo de lo previsto. El resumen grabado de ese material, por cierto, aparece en mi obra *Un estrangulador de mujeres*. Sin embargo, la prueba más importante; fue la denominada *El sueño profundo y la soga*.

Lanzarme a la exploración que intentaba con Gregorio Cárdenas Hernández era sencillo porque dos peritos anteriores habían utilizado pentotal sódico, después de lo cual concluyeron que el procesado padecía amnesia lagunar respecto a los delitos cometidos, lo que, por cierto, no dejaba de extrañar porque el homicida había escrito libremente en el hospital psiquiátrico del doctor Oneto Barenque, donde había sido capturado por la policía, una relación pormenorizada en la cual enumeraba analíticamente los cuatro asesinatos. Hubiera sido mejor concluir, tal vez, que el sujeto inhibía y rechazaba los sucesos que le eran desagradables, según lo señalara Freud en forma por demás atinada. O como sucede de manera normal en cualquier persona, la amnesia del sujeto era querida, deseada o útil.

Por esos días de finales de la década de los cuarenta se escribía y hablaba mucho de las *drogas policiales* y en Francia, durante el *Caso Cens*, tuvo que intervenir hasta la Academia Nacional de Medicina de aquel país cuando médicos peritos usaron pentotal sódico. La academia se pronunció en favor de médicos tan distinguidos como Heuyer, Genil-Perrin y Laingel-Lavastine, quienes a la postre fueron absueltos judicial y académicamente. Pero en México, por fortuna, las leyes son claras en el sentido de que los peritos harán todos los experimentos que su ciencia o arte les sugieran, además de que, antes de nuestro experimento, dos peritos altamente calificados

habían utilizado la química para explorar la memoria del procesado.

EL DIAGNÓSTICO

Tenía ante mí dos problemas de clínica médico-forense que el experimento a buen seguro me resolverían: ¿era efectivamente cierto, como Cárdenas Hernández afirmaba, que en el procesado existía amnesia lagunar respecto a los delitos cometidos, a pesar de que todas las exploraciones de su memoria habían demostrado lo contrario? La otra incógnita era averiguar si los tics y la hiperflexia subsistirían durante el sueño profundo inducido químicamente. Esas dos interrogantes clínicas debían despejarse en el terreno del narcodiagnóstico y no en el del narcopsicoanálisis.

La cuestión fue planteada a don Carlos Espeleta, hombre que poseía amplísima cultura francesa además de psicoanálisis, quien encontró adecuado el experimento de administrar pentotal sódico al paciente, sobre todo después del desenlace que había tenido el mencionado *Caso Cens*. La diferencia consistía en que, en vez de interrogar a Gregorio Cárdenas Hernández mediante palabras, como lo habían hecho otros especialistas que también habían empleado la química, en el nuevo experimento se le estimularía con los objetos materiales del delito, tomando en cuenta que se trataba ahora de revelar sus reacciones subconscientes. El juez facilitó la sogá y la pala y asistió a las exploraciones realizadas en el consultorio de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación dentro de la penitenciaría de Lecumberri. Éramos acompañados por técnicos, donde mientras unos filmaban la película, otros grababan los sonidos.

El maestro Alfonso Millán practicó la exploración neurológica en el sueño profundo inducido por el pentotal sódico y todos los presentes pudimos percibir en Cárdenas Hernández un primer periodo de excitación, lo cual también había sido descrito anteriormente por los otros peritos que habían realizado la misma exploración, traducido en llanto, risas y mímica facial que denotaba un tipo neurológico personal corto-talámico en una persona que normalmente parecía inexpresiva. El narcodiagnóstico, según Baruk, es un verdadero *revelador* psíquico. La exploración neurálgica permitió observar y filmar que los tics faciales del sujeto en el lado derecho desaparecían, al paso que en el lado izquierdo eran todavía más notorios. Ello permitió colegir que se eliminaba la simulación y se quedaba en el terreno firme de las alteraciones neurológicas orgánicas, que no se simulan y difícilmente se disimulan.

Una vez resuelta la primera incógnita, faltaba el segundo aspecto por aclarar, esto es, la pretendida amnesia lagunar en relación con los delitos, para lo cual se estimuló a Gregorio con los objetos materiales de los homicidios, o sea, la sogá que empleó para estrangular a las víctimas y la pala utilizada para cavar las tumbas en el jardín. Debo confesar que jamás asistí, antes o después, a una prueba más dramática:

Se procedió primero a golpear con el canto de la pala el borde de la plancha de granito donde se había colocado a Gregorio Cárdenas Hernández mientras se le preguntaba si recordaba para qué había servido esa pala. Cárdenas Hernández, entre gritos y llanto, respondió que él la había utilizado para cavar las fosas donde sepultó a sus víctimas; sin embargo, lo más dramático ocurrió cuando se le pasó la sogá por el cuello, pues el

sujeto, gritando con mayor intensidad (sus gritos podían escucharse a varios metros de distancia del cuarto de exploración) y entre gesticulaciones, verdaderamente impresionantes y llanto incontenible, imploraba una y otra vez: «Por favor, dejen de martirizarme con esa soga. ¿No ven que con ella estrangulé a las criaturas?...» La prueba permitió concluir que el hombre recordaba a la perfección los detalles de los delitos perpetrados y su pretendida amnesia acerca de ellos era buscada, querida, oportuna, defensiva y simulada.

Al cabo de todas las exploraciones realizadas, sobre todo la que se acaba de referir, concluimos que Gregorio Cárdenas Hernández, contrario a lo que argumentaban otros especialistas, no era epiléptico porque los electroencefalogramas demostraron que el hombre no estaba aquejado de epilepsia. Ni tampoco se estaba frente a un caso de esquizofrenia, como también llegaron a diagnosticar otros peritos. Sí existían, a cambio, dos elementos que me llamaron profundamente la atención: uno, mediante el examen físico, nos permitió detectar que Gregorio tenía manchas de color oliváceo a lo largo del pecho y la espalda, además de en las extremidades tanto superiores como inferiores; su lengua presentaba fisuras, el poseía tics nerviosos y finalmente dormía mucho con el argumento de estar cansado de manera constante.

El otro elemento era por medio de pláticas sostenidas con su señora madre, de quien nos enteramos que el procesado padecía el problema del sueño desde niño; además, que las manchas y las fisuras en la lengua le habían aparecido también a temprana edad. La señora, acorde con esas entrevistas y cansada de que los médicos no acertaran a diagnosticar adecuadamente el mal, lo había llevado con el brujo de la sierra, quien le recomendó

bañarlo con leche de cabra, sin que tampoco tal tratamiento hubiera dado resultado.

Los datos proporcionados por la madre de Gregorio Cárdenas Hernández me sirvieron para acudir a investigar al archivo de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, donde pude enterarme de que en el estado de Veracruz, por la zona de Orizaba, tierra natal del homicida, se declaró una epidemia de encefalitis durante la época en que Gregorio había vivido su niñez. Así, los informes permitieron llegar a la conclusión de que los crímenes fueron consecuencia de una infección que tuvo en el sistema nervioso central durante su infancia, o sea, Gregorio Cárdenas Hernández no era un enfermo mental, sino un hombre afectado del sistema nervioso por una secuela postencefalítica. Tal fue el dictamen que se entregó al juez.

CONCLUSIONES

Una vez entregado el dictamen, dejé de visitar metódicamente a Gregorio Cárdenas Hernández, si bien tuve la oportunidad de encontrarme con él durante algunas ocasiones que ahora relato:

El primer encuentro sucedió cuando un juez decidió cambiar su sitio en el juzgado que presidía por la celda carcelaria al disponer de las fianzas que en efectivo depositaban los procesados. Fue por aquellos días cuando en la penitenciaría de Lecumberri se construyó un pabellón supuestamente para reclusos tuberculosos, cuando lo cierto es que la mayoría de sus huéspedes eran enfermos mentales. Cárdenas Hernández, por una de esas situaciones surrealistas que con frecuencia ocurren en México, fue nombrado encargado de esa zona del penal.

Aquel mal juez, por razones de su seguridad personal, ocupó una celda en ese pabellón y como fui designado para efectuar el estudio de su personalidad, debí entrevistarme algunas veces con Gregorio a fin de obtener las facilidades posibles para un mejor desempeño de mi labor. Fue también por aquellos días, a propósito, cuando Gregorio Cárdenas Hernández se fabricó gratuitamente la leyenda de que había estudiado derecho dentro de la penitenciaría cuando la verdad fue que aquel juez infractor le enseñó la redacción de escritos para promociones, lo cual le permitió lograr la libertad para varios reclusos que esperaban sentencia y cuyos delitos ameritaban menor tiempo del que tenían encarcelados. Otra cosa es que al dictarle estos mis recuerdos a José Ramón Garmabella, el hombre se encuentre inscrito en el primer año de la Facultad de Derecho en una universidad del Distrito Federal.

El segundo encuentro ocurrió cuando pasado el tiempo, ya desaparecido el pabellón mencionado y la enfermería ascendida a hospital de concentración, fui invitado por el personal médico a sustentar una plática. Gregorio Cárdenas Hernández, quien se encontraba entre los pacientes del hospital, fue uno de los asistentes y, una vez concluido el acto, tuvo la gentileza de obsequiarme dos de sus libros y presentarme a uno de sus hijos que lo acompañaba ese día.

La tercera vez que vi a Gregorio, ya en libertad, fue en la sala de ingreso del Reclusorio Norte. No obstante que trató de rehuirme cuando se percató de que yo caminaba hacia él, pude de todas maneras abordarlo y charlar brevemente. A pesar de que me ofrecí desinteresadamente a ayudarlo en lo que necesitara, me respondió de forma cortés que no podía serle útil en nada.

Hubo un cuarto encuentro al que llamo afortunadamente fallido para mí y fue cuando dentro del mismo recinto nuestros nombres fueron mencionados: ello sucedió en la Cámara de Diputados durante la comparecencia que tuvo el licenciado Mario Moya Palencia, por esos días secretario de Gobernación. A pesar de que recibí oportunamente la atenta invitación para asistir al acto, recuerdo que ese día tuve actividades en el Hospital Fray Bernardino Álvarez que se prolongaron más de lo previsto. Aun así, por medio de amigos que asistieron, pude enterarme de que hubo una honrosa mención sobre mis labores desempeñadas hasta ese momento y de que en un palco, entre el público, había estado Gregorio Cárdenas Hernández, quien al ser descubierto por algunos diputados recibió una gran ovación... He dicho que por fortuna no asistí a ese acto porque, de haberlo hecho, habría sin duda pasado muy mal rato quedando como el villano de la película cuando los diputados, puestos de pie, como si se tratara de un héroe, ovacionaron de esa manera a Cárdenas Hernández, al que yo había contribuido, mediante los exámenes realizados, a que permaneciera recluso por espacio de casi 30 años. Sin embargo, lo cierto, por una parte, es que él mismo, con una defensa errónea, provocó ese encierro tan prolongado*

* A Gregorio Cárdenas Hernández y a su abogado defensor se les olvidó que el Código Penal vigente en 1942 contemplaba que si a un procesado se le declaraba enfermo mental y, por lo tanto, inhabilitado para ser procesado, se le reclusa de por vida en el pabellón psiquiátrico de Lecumberri. Si Gregorio, en vez de su empeño por hacerse pasar como afectado de sus facultades mentales y tratar de engañar a los especialistas, hubiera afrontado el proceso, habría con seguridad permanecido en la cárcel sólo 20 años, que era la pena máxima establecida por aquellos días.

y, por la otra, mi trabajo profesional se limitó a servir a la justicia según mi leal saber y entender.

Ahora bien, la pregunta que se me formula con frecuencia es si se corre el riesgo de que Gregorio Cárdenas Hernández vuelva a delinquir como lo hiciera en 1942. A efecto de responder a tal interrogación, debo decir, por principio de cuentas, como ya expliqué, que el diagnóstico fue en el sentido de que los crímenes cometidos fueron consecuencia de la secuela de una infección sufrida durante su niñez en el sistema nervioso central. Así las cosas, si es cierta la conclusión que se hizo de secuela postencefalítica, la salud de Cárdenas Hernández sufrió un daño irreparable porque el tejido del sistema nervioso central jamás se regenera.

En todo caso, se debe tener presente que cometió los delitos cuando tenía 27 años de edad y en 1975 tenía más de 60. Las personas, debido a los años de vida, cambian. Lo que eran impulsos sexuales, desviados y patológicos y que lo llevaron a delinquir deben ir ahora, por su edad involutiva, hacia la declinación cuando no son ya prácticamente nulos. Por otra parte, sus hijos deben constituir para él un freno y afortunadamente puede mantenerlos de manera honesta gracias a los cuatro libros que lleva publicados, a lo que aprendió de litigio en la penitenciaría con las clases que le impartiera el ex juez que estuvo preso con él y a la dirección de la revista que se publica semanalmente, donde narra historias verídicas ocurridas en el otrora Palacio Negro de Lecumberri, de las cuales, por cierto, debe saber muchísimo en virtud del tiempo que estuvo recluido y la cantidad de delincuentes célebres que tuvo oportunidad de conocer.

Por todo ello, en conclusión, no creo que exista siquiera la remota posibilidad de que Gregorio Cárdenas

Hernández,* alias *Goyito Cárdenas*, alias *El estrangulador de Tacuba*, vuelva a causar la náusea social y el escándalo incurriendo en delitos como los que cometiera en 1942. La pena en México, felizmente, tiene un mañana.

* Gregorio Cárdenas Hernández concluyó los estudios de derecho. Luego de dedicarse a la profesión de abogado durante algún tiempo, radicó en la ciudad de Los Ángeles, donde continuó dirigiendo la revista sobre historias de Lecumberri. Murió hace algunos años en la propia urbe californiana.

Un matón impulsivo

La esquina de las avenidas Insurgentes y Yucatán, en la colonia Roma de la Ciudad de México, bien merece ser denominada la esquina del crimen. La razón es que en tal cruce ocurrieron dos hechos delictivos que en su momento conmovieron a la sociedad.

El primero de ellos, acontecido en 1930, tuvo como víctima a Jacinta Aznar, mujer acaudalada y miembro de la llamada casta yucateca, de quien se decía era amante, o al menos guardaba estrecha amistad, del rey Alfonso XIII de España y que fuera asesinada en el interior de su domicilio mediante golpes con martillo asestados en el cráneo.

El homicida resultó ser un operador de tranvía: Alberto Gallegos, alias El conde Federico. El robo fue señalado como móvil del crimen.

El segundo hecho delictivo, sucedido en esas calles tuvo lugar varios años después, en 1952, cuando luego de una discusión a causa de un incidente de tránsito, uno de los conductores bajó de su vehículo y, sin mediar

más palabras, vació la carga de su pistola sobre el otro chofer. Sin embargo, tal crimen traería como consecuencia otro homicidio, cuyo registro aparece en los anales criminológicos mexicanos como uno de los más nefandos que jamás se hayan cometido.

Otro estudio de la personalidad de un delincuente que en su momento llamó la atención en razón de los delitos cometidos y que debí realizar fue el de Higinio Sobera de la Flor, conocido popularmente como *El Pelón Sobera*. Tal como lo hice en el caso de Gregorio Cárdenas Hernández, procederé primero a recordar los crímenes cometidos por este individuo y que provocaron lo que ya he dicho se conoce como náusea social:

El 11 de marzo de 1952, alrededor de la una de la tarde, el agente del Ministerio Público de la Octava Delegación recibió una llamada telefónica mediante la cual se le informaba que sobre la avenida de los Insurgentes, esquina con la avenida Yucatán, se encontraba en el interior de su auto un hombre agonizante por proyectiles de arma de fuego. La víctima fue identificada por su acompañante, María Guadalupe Manzano López, y de acuerdo con su declaración rendida en el lugar de los hechos, señaló entre sollozos que el origen de lo sucedido no podía haber sido más simple y vulgar que un incidente de tránsito, por lo demás tan común en cualquier ciudad y entre personas desconocidas. Un auto circulaba sobre el carril izquierdo de la avenida de los Insurgentes y la víctima trató de rebasarlo, para lo cual le pidió el paso con el claxon; sin embargo, el otro con-

ductor, en vez de orillarse al carril central o aumentar la velocidad, decidió disminuirla, por lo que el herido optó por rebasarlo por la derecha mientras le gritaba:

—¡Le estoy pidiendo el paso, idiota!

Los dos automóviles tuvieron que detenerse cuando llegaron al cruce con la avenida Yucatán. Uno de los conductores bajó rápidamente de su coche y, sin mediar palabra alguna, se acercó al auto donde viajaba la pareja y sacando entre sus ropas una pistola vació la carga sobre el hombre que iba al volante. La señorita Manzano López, que había quedado entre víctima y victimario, se cubrió la cara con las manos al escuchar el primer disparo y de inmediato se sintió herida en el dedo anular derecho. A pesar de la rapidez con que sucedieron los hechos, pudo describir al atacante como un hombre joven, de barba crecida, aspecto desaliñado y con una cachucha que le tocaba la cabeza. El agresor —finalizó su declaración— volvió a su coche y emprendió velozmente la fuga. La víctima fue trasladada al hospital de la Cruz Roja, entonces situado en la esquina de las calles de Durango y Monterrey, también en la colonia Roma, donde murió a los pocos minutos. Fue identificada como el capitán del ejército Armando Lepe Ruiz.

Un transeúnte que había observado a distancia los hechos informó al policía de punto que las placas del auto que huía eran las 76-115 del Distrito Federal. La misma matrícula, a propósito, fue también anotada por el agente de tránsito apostado en la esquina de Insurgentes y San Luis Potosí cuando se percató de que el conductor de ese vehículo se pasaba la señal de alto a toda velocidad. La policía, con su lentitud habitual, supo por el número de placa registrado en el archivo que el automóvil estaba a nombre de Higinio Sobera de la

Flor, nacido en Tabasco, y al encontrar su fotografía en la oficina de licencias, comprobó, en efecto, que se trataba de un joven de 24 años de edad. Pero eso no fue todo: la policía pudo también averiguar ese día que el homicida, luego de cometer el delito, se dirigió al bosque de Chapultepec, donde un vigilante le llamó la atención por escandalizar. A pesar de esos antecedentes, no fue detenido.

El lunes 12 de mayo (esto es, al día siguiente), alrededor de la medianoche, se presentó en la Delegación de Cuajimalpa quien se identificó como Esteban Hernández Quezada y señaló ser conductor de un automóvil de alquiler. El hombre, presa todavía de un ataque de nervios, denunció el robo del coche y narró a continuación una historia truculenta: señaló que ese día, a eso de las ocho de la noche, mientras circulaba por Paseo de la Reforma, una señorita abordó su auto y cuando se aprestaba a cerrar la portezuela trasera derecha, un hombre joven, de aspecto desaliñado, se metió a la fuerza al taxi diciéndole a la pasajera que «fueran a tomar algo» mientras ordenaba al declarante que enfilara hacia la avenida Chapultepec. La señorita comenzó a llorar implorando ayuda y el intruso, a sangre fría, le disparó tres balazos, matándola instantáneamente. El taxista trató de llamar la atención acerca de lo que ocurría y no tuvo idea mejor sino pasarse deliberadamente una señal de alto, lo cual permitió a un agente de tránsito detenerlo y recogerle la licencia; sin embargo, el asesino, imperturbable, abrazó el cadáver y luego de un guiño de ojo, mientras entregaba al policía un billete de cinco pesos, le comentó risueño que «su novia estaba un poquito tomada». Ya en la entrada a la carretera de Toluca —concluyó su declaración—, el homicida lo obligó a descender del

auto para ponerse al volante. El agente del Ministerio Público no tuvo otra cosa sino aconsejarle que se fuera a su casa a dormir la borrachera y al día siguiente, tal vez, recordaría dónde dejó el automóvil.

El martes 13, a primera hora, los familiares de la joven Hortensia acudieron a denunciar su desaparición, arguyendo que no había acudido a dormir la noche anterior, lo cual se les hacía muy extraño. Horas después, unos campesinos de Cuajimalpa avisaron que un automóvil de alquiler se encontraba sobre la cuneta y en su interior se encontraba el cadáver de una mujer joven. Fue entonces, sólo entonces, cuando la policía decidió tomar cartas en el asunto. El cadáver pertenecía a la señorita Hortensia, pues en su bolso de mano se hallaba un monedero con las iniciales H. L. Los empleados del hotel de paso situado en el poblado de Palo Alto, en plena carretera a Toluca, a su vez manifestaron que durante la noche anterior, a eso de las nueve, una pareja había arrendado una de las cabañas y que el vehículo abandonado en Cuajimalpa era el mismo en el que entraron al hotel. Los empleados concluyeron la declaración afirmando que el automóvil era conducido por un hombre joven que usaba una cachucha, mientras que su acompañante parecía dormida. La necropsia arrojó como resultado que el homicida había hecho uso sexual del cadáver. Cuando Higinio Sobera de la Flor fue aprehendido en la habitación del hotel donde vivía, además de no oponer resistencia a su captores, entregó riéndose a carcajadas las llaves del automóvil de alquiler. Tales fueron los hechos que Gabriel Tardé calificó de *náusea social*.

Legando du Salle escribió certeramente que «el hombre comienza a enfermar cuando principia a diferenciarse de sí mismo». Vistas así las cosas, Sobera de la Flor, desde

su infancia, tuvo una diferenciación de sí mismo porque, de acuerdo con testimonios de personas que lo conocieron en esa etapa de su vida, Higinio, además de reírse solo, sin motivo aparente, hacía extraños ademanes con las manos y ruidos anormales con la garganta, así como empleaba un lenguaje incomprensible, no cultivaba amistades y creía que lo insultaba todo aquel que se le acercaba.

La persistencia de esa conducta desviada hizo que en 1948, cuando el sujeto contaba con 20 años de edad, el doctor Alfonso León de Garay, su médico particular, lo internara en el Sanatorio Floresta, especializado en albergar enfermos mentales, y dos años más tarde diagnosticara que el paciente era esquizofrénico. No obstante el diagnóstico, Higinio Sobera de la Flor salía con frecuencia del sanatorio, pues algunos de sus familiares aducían que era «un pobre enfermo, tranquilo e incapaz de matar a nadie, además de ser muy cariñoso con los animales, principalmente con los gatos». Sin embargo, la realidad era otra porque con anterioridad a los crímenes ya habían sucedido dos hechos que demostraban sin lugar a dudas la peligrosidad de este individuo.

La tarde del sábado anterior al asesinato del capitán Lepe, por ejemplo, Sobera de la Flor amenazó con su pistola a una señorita, empleada del departamento de perfumería de un hotel, tras decirle textualmente que «sus pinches patrones vendían agua alcoholizada». La joven, aterrorizada, observó a continuación cómo el lépero se sentaba sobre un sofá en la recepción del hotel para enfrascarse en un monólogo, en el cual repitió varias veces que «tenía que matar a alguien». Después se retiró como si nada hubiera ocurrido.

El otro suceso tuvo lugar durante la noche de ese sá-

bado cuando, luego de caminar sin rumbo fijo por espacio de unas dos horas, entró a un bar ubicado sobre la avenida Juárez, donde pidió una copa de ginebra. El camarero, al tiempo de servírsela, le rogó atentamente que se quitara la cachucha, por lo que Sobera, fuera de sí, sacó su pistola mientras le gritó: «¡Tú mejor te callas, meserito hijo de la chingada!» Después bebió la copa de un solo trago, arrojó unos billetes sobre la mesa y salió corriendo del establecimiento como si alguien lo persiguiera.

Ya durante el proceso, intervinieron como peritos los doctores Leopoldo Salazar Viniegra y Juan Peón del Valle, ambos de prestigio profesional indiscutible, y cada uno por su lado, si bien en distintos términos, expresó el mismo diagnóstico: Higinio Sobera de la Flor padecía esquizofrenia. Si algunos cómicos, aprovechando el morbo y la celebridad alcanzada por el homicida, se caracterizaban como el sujeto para efectuar sus rutinas, el vulgo a su vez, sin emplear el marbete de la psiquiatría sino mediante el lenguaje sencillo y llano del pueblo, ya había formulado el mismo diagnóstico desde que tuvo conocimiento de los crímenes: «El Pelón Sobera está rematadamente loco».

Ahora bien, el caso que me ocupa fue el más fácil de aquellos en lo que me ha tocado intervenir, porque todos los psiquiatras coincidían en el diagnóstico de su enfermedad. Mi primera entrevista personal con Higinio, ocurrida en el servicio médico de la penitenciaría del Distrito Federal, fue para mí muy desagradable: su celda, por principio de cuentas, presentaba un aspecto lamentable porque sus ropas personales y de cama, aparte de sucias y descuidadas, se hallaban en desorden y tiradas sobre el suelo. Sin embargo, lo peor era su apariencia

personal, porque despedía un olor insoportable que hacía prácticamente imposible la cercanía a su lado, pues el sujeto tenía varios días sin asearse. Si su barba era crecida y descuidada, las uñas estaban negras por la materia fecal alojada debajo de ellas. Y por si algo faltaba, su aliento era fétido pues aparte de beber sus propios orines, la misma materia fecal constituía su alimento.

Mi primera gestión fue conversar con el personal médico a efecto de que le ordenaran la celda y cuidaran de su aseo personal, lo cual sucedió afortunadamente. Bien es verdad que pude realizar algunas de las exploraciones médicas y psicológicas, aunque también es cierto que no todas pudieron efectuarse, debido a las dificultades derivadas por la relación con el paciente. Ofrezco a continuación uno de los diálogos que sostuve con él:

—¿Se acuerda usted de Tabasco?

Higinio, luego de rascarse la cabeza y de sonreír, me respondió a media voz:

—Conozco todo eso. Un hombre con tanto asunto aquí en la penitenciaría, pos un hombre para el archivo, la medicina, este... pos, puro mirador por ahí, ya llevo casi un año, tengo ganas de salir y dar la vuelta, ya han cambiado mucho, me siento enfermo, pero, pos, ya casi estoy bien.

Sin embargo, otras veces sus respuestas eran algo más coherentes:

—¿En qué hotel vivía?

—En el Isabel.

—¿De quién era el hotel?

—De unos españoles.

—¿Vivía bien?

—Cómo no, pero tengo un carácter medio raro, no congeniaba con la familia, también vivía ahí toda mi familia, pero me aislaba para no molestar.

Solía guardar silencios prolongados con la mirada puesta en el infinito. Se le observaba por regla general distraído, aunque en ocasiones era vivaz, con movimientos estereotipados de los ojos y de la boca. Su aspecto personal y su aliento mejoraron considerablemente gracias a los cuidados higiénicos que con frecuencia realizaba a instancias de quienes lo tratábamos. Sonreía burlescamente en ocasiones y otras veces tenía expresiones de recelo y desconfianza; cuando sin motivo se encolerizaba, su mirada se tornaba dura y hostil. Era igualmente inquieto, incapaz de permanecer mucho tiempo sentado, y cuando se incorporaba, lo mismo caminaba dando vueltas alrededor de la habitación que saltaba mientras hacía muecas, gritaba o musitaba palabras ininteligibles. En otras ocasiones se mostraba soez y agresivo. Finalmente, otra vez, intentó agredir a un médico que por casualidad pasaba cerca de él, y en esa ocasión sus movimientos eran muy ágiles.

CONCLUSIONES

La conclusión textual a la que llegamos los doctores Alfonso Millán, José Sol C. y yo, luego de la labor pericial desarrollada, fue la siguiente:

Higinio Sobera de la Flor es un enfermo mental crónico, incurable, con manifestaciones correspondientes a la esquizofrenia de la variedad heboidofrenia procesal, destructiva y progresiva. Este padecimiento ya lo sufría durante los momentos en que cometió los delitos y aun con anterioridad a ellos. Su caso es de los comprendidos en el artículo 68 del Código Penal. El procesado posee un elevado grado

de peligrosidad criminal y debe ser segregado *ad-vitam*, para los efectos de la defensa de la sociedad y de su tratamiento. Debe permanecer en el anexo psiquiátrico de la penitenciaria, donde no son incompatibles la reclusión y la atención médica que su estado requiere.

El tiempo dio la razón al confirmar el diagnóstico del padecimiento destructivo y progresivo. La causa es simple: elaborar el diagnóstico es fácil conforme el paciente sea más anómalo y enfermo; en cambio, otra cosa ocurre cuando el sujeto se acerca más a la normalidad. Si en el primer caso existe el psiquiatra de los establecimientos hospitalarios, en el segundo el psiquiatra forense dictaminará sobre los problemas planteados en los tribunales. Se trata, en última instancia, de actividades muy diferentes porque mientras en el primero de los especialistas su labor es más patológica, en el segundo, el psiquiatra forense, la labor que desarrolla es más difícil y, desde luego, más humana.

Obviamente, el dictamen fue emitido en época muy anterior a la creación del Centro Médico de Reclusorios y, en el caso de Higinio Sobera de la Flor, la bondad del establecimiento resulta evidente. Bastó que lo cuidaran y asearan para que su estado mejorara visiblemente. No se va a curar, conste; pero del ser que me había tocado examinar, tomando como alimento sus propias heces fecales, al Higinio alojado ahora en el Centro Médico, donde incluso mantiene relación con otros internos, existe una diferencia abismal. Es un hombre que está atendido, mas no curado.

De ahí que si sus familiares quisieran recluirlo en su casa, no creo que fuera ya peligroso. Es un hombre en estado completamente catatónico; ya no hace nada; ade-

más, sería muy útil porque ocupa el lugar en un hospital que resulta costoso para el Estado y su familia, hasta donde estoy enterado, tiene posibilidades económicas. Lo mejor sería, pues, que lo sacaran bajo la vigilancia y supervisión de médicos particulares especializados. El camino legal para lograrlo sería el trámite de la responsiva médica.

En conclusión: Higinio Sobera de la Flor es un demente incurable. A pesar de ello, si se le saca del Centro Médico de Reclusorios y se le cuida adecuadamente, podría llevar una vida normal, aunque hago la salvedad que empleo el término *normalidad* hasta donde cabe en un ser alienado. Ya no existe el peligro de que vuelva a convertirse en un matón impulsivo, como ocurrió en 1952. Pero la verdad es que el delincuente y por añadidura enfermo mental es doblemente estigmatizado y rechazado por sus familiares...*

* Higinio Sobera de la Flor, en efecto, fue trasladado al domicilio de un pariente cercano, cuidado permanentemente por una enfermera y, según versiones, hasta hace algunos años, atado a una silla de ruedas, se le podía ver algún fin de semana a orillas del lago de Chapultepec arrojando migajas a los patos.

Lucha contra la falsificación

A partir de la segunda mitad de la década de los treinta y durante la casi totalidad de la siguiente ocurrió en México un delito hasta ese entonces inédito: la falsificación de moneda.

Fue así como la criminología mexicana se vio aumentada con la entrada al país de delincuentes internacionales, algunos de ellos verdaderos artistas en la especialidad, lo cual hacía muy difícil, casi imposible, detectar a simple vista la diferencia entre un billete auténtico y otro falsificado.

El doctor Alfonso Quiroz Cuarón fue designado por el Banco de México para combatir ese nuevo delito.

En 1940, a iniciativa de don Eduardo Villaseñor, por esos días director del Banco de México, se organizó un departamento llamado de Investigaciones Especiales, cuya función primordial era elaborar la selección técnica del personal, así como efectuar de manera periódica la revisión del estado de salud de los empleados del banco. Sin embargo, un año más tarde, 1941, se detectó la primera gran falsificación y circulación de billetes en

la cual se vieron aparentemente inmiscuidos personajes prominentes de la sociedad de Tampico, entre ellos los hermanos Arango, ya desde esos días prósperos comerciantes e industriales. El licenciado Emilio Portes Gil fue designado por esas personas su abogado defensor y no tuvo mayor dificultad en lograr desvanecer todas las acusaciones, por lo que, ante el fracaso de la policía oficial para dar con los culpables de la falsificación y distribución de moneda, el propio Eduardo Villaseñor me pidió que organizara en el mismo Departamento de Investigaciones Especiales una oficina de prevención e investigación de las falsificaciones.

La historia de la falsificación detectada en Tampico, que además constituyó mi entrada a ese mundo donde la habilidad artística del delincuente va ligada a su personalidad criminal, es la siguiente:

El señor Williamson Sanderson, quien era propietario de una conocida nevería ubicada en el centro de Tampico llamada Lady Godiva, hizo la denuncia ante las autoridades manifestando que circulaban en el puerto tamaulipeco billetes falsos de 50 pesos. El denunciante señaló a conocidas personalidades de Tampico como los autores de la falsificación y circulación de los billetes. Los acusados fueron aprehendidos por la Policía Judicial Federal y trasladados a la Ciudad de México, siendo consignados ante don Juan José González Bustamante, eminente catedrático universitario al mismo tiempo que juez de distrito y, ya con los años, subprocurador general de la República y ministro de la Suprema Corte de Justicia. A don Juan José le llamó la atención la personalidad del señor Sanderson, por lo cual tuvo a bien designarme perito para valorar su testimonio, en el que lo único cierto era la existencia de los billetes falsos, pero

no existía prueba alguna de la presunta culpabilidad de los procesados.

El examen médico practicado a ese señor Sanderson arrojó, mediante el auxilio del laboratorio, que padecía una uremia muy grave, lo que me hizo pronosticar su próximo fallecimiento, el cual, en efecto, sucedió pocos meses después. Respecto a su denuncia, mencionaba al hotel Inglaterra como el sitio donde se efectuaba la falsificación y hasta aseguró haberla visto a través de la cerradura de una habitación; sin embargo, pudo comprobarse que el marco de la cerradura era Yale y por el cerrojo de una cerradura de esa marca era imposible ver algo. Del mismo modo, en el cuarto donde situaba a los falsificadores, afirmaba haber escuchado ruidos rítmicos que, a final de cuentas, no fueron sino el sonido producido por dos inspectores de la secretaría de Hacienda cuando escribían a máquina sus informes. Su testimonio y denuncia, pues, carecían absolutamente de valor, pero algunas personas inocentes sufrieron cárcel y molestias. Cuando años después se detuvo al verdadero culpable, así como a sus cómplices y circuladores, el caso quedó completamente aclarado.

Por lo visto, el estudio de la personalidad y en consecuencia la investigación que se hizo de James Williamson Sanderson dejaron satisfecho a don Eduardo Villaseñor; además, existía la circunstancia de que ya para ese entonces, mi actividad como criminólogo egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México era pública y don Eduardo pidió a mis amigos José Gómez Robleda y Salvador Novo que nos reuniéramos a comer. La reunión se celebró en el University Club. Durante la comida, lo primero que me dijo el director del Banco de México fue que lo más dañino pa-

ra un instituto emisor de moneda era, por principio de cuentas, la falsificación de monedas y billetes, después la alteración brusca de la circulación de billetes por denominaciones y, finalmente, los fraudes cometidos por su propio personal. Por eso —continuó diciéndome— las críticas de la prensa nacional y el público en general contra el Banco de México no se habían hecho esperar con motivo de la falsificación detectada en Tampico y ante el fracaso de la Policía Judicial Federal para hallar a los verdaderos culpables. El entonces director del Banco de México concluyó haciéndome la proposición de que yo organizara una oficina de investigación y prevención contra las falsificaciones.

Debo decir que mi primera reacción ante su propuesta fue confesarle mi ignorancia sobre la materia; pero si aun así —añadí—, creía que podía serle útil, aceptaba el cargo. Mi sinceridad, a buen seguro, le agradó a don Eduardo porque al despedirnos, mientras me estrechaba la mano, me pidió que al día siguiente me presentara con don Enrique Sosa, su secretario particular, para que a su vez me pusiera en contacto con el licenciado Respicio Tirado, jefe del Departamento Legal, a fin de que me proporcionara los antecedentes que tenía y me iniciara en el conocimiento del extraño mundo de las falsificaciones de billetes.

De ese modo, recibí abundante documentación legal y denuncias de hechos y dictámenes de la Casa de Moneda. El paso siguiente consistió en planear las labores por desarrollar según los métodos de la medicina y de las ciencias positivas. Así como don Isaac Ochoterena empleó la observación y la experimentación para confeccionar el Herbario Nacional, mi tarea sería semejante: hacer la descripción y clasificación de las falsificacio-

nes, creando el archivo de las diversas modalidades de este delito.

El viejo Herodoto llamó a la historia *maestra de la vida* al paso que Cervantes la designó: «émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo del pasado, ejemplo y aviso del presente, advertencia del porvenir». Yo alternaba la lectura de la documentación legal con la de la historia y la observación en la magnífica colección numismática del Banco de México, de manera que no tardé en saber que el cacao en el pasado había sido moneda y que le sustraían la sustancia nutritiva sustituyéndola con lodo. Esto es algo similar, a propósito, a lo que ocurre en nuestros días con el centenario al cual le sustraen el oro con metales de menor valor y luego es vendido en joyerías para fabricar pulseras. Confirmación plena de lo que señaló acertadamente Alfredo Nicéforo: «El delito es eterno y sigue a la civilización como la sombra al cuerpo; simplemente evoluciona y se transforma».

De igual modo, observando los billetes-bilimbiques en tiempos de la Revolución hasta las monedas y los billetes que circulaban cuando empecé a hacer la clasificación, aprendí que existían diversos procedimientos de impresión y recursos accesorios de seguridad o protección. Asimismo, me fueron muy útiles las conversaciones con policías expertos en la persecución de falsificadores de monedas, la cual, por cierto, es una actividad a la que se dedican familias enteras, en las que mientras los mayores hacen el trabajo con moldes, fuego y metales, las mujeres y los menores circulan las monedas falsas en tanto aprenden el oficio. El cúmulo de datos e investigaciones, en resumen, me permitió sacar pronto

una conclusión: en la falsificación, lo mismo que en el arte, cada autor deja en su obra rasgos de su personalidad y, aun cuando no esté firmada, es reconocible porque cada falsificador tiene su *modus operandi*. Empero, en general, los delincuentes no crean sino imitan y repiten.

La amistad que conservo desde 1937 con José del Pichia, brasileño, fue fundamental para realizar mis nuevas actividades, porque es considerado a la fecha uno de los mejores especialistas en la disciplina que él ha designado como documentoscopia, que trata sobre la clasificación de documentos, monedas y billetes de banco y que no puede ser más sencilla:

Primero, piezas auténticas; a continuación, falsas. Y en relación con las monedas, ordenarlas por denominaciones, características físicas y químicas, observación al microscopio y en ampliaciones fotográficas. Luego, en cuanto a los billetes de banco, ordenarlos por denominaciones, características físicas y químicas del papel, naturaleza de las fibras, estudio de los medios accesorios de seguridad, como confetis o hilos de seda, la composición de las tintas y principalmente el estudio de los grabados y diversos tipos de impresión. Por último, después penetramos en el campo inmenso de las alteraciones de cheques, giros y demás documentos de pago, hasta llegar al difícilísimo problema de las falsificaciones de firmas y el aún más difícil de las edades de las tintas.

La elaboración de la clasificación y el archivo fue arma fundamental para descubrir al verdadero autor de las falsificaciones detectadas en Tampico, porque su técnica era idéntica a la que había empleado en Cuba

para falsificar dólares, algunos de los cuales estaban ya clasificados en su lugar correspondiente por haberlos hecho circular en México. Empero, su aprehensión no se lograría sino hasta siete años después, en 1948, merced a una investigación muy laboriosa...

El mal camino

Si la criminología mexicana registra un nombre fascinante, ése es, sin duda, el del falsificador Alfredo Héctor Donadieu. Nacido en Marsella y de alias Enrico Sampietro, la existencia de este personaje singular fue pletórica en episodios tan dispares entre sí: desde acreedor a condecoración por hazañas militares hasta la evasión de distintas cárceles, incluida Lecumberri.

De miembro de la Legión Extranjera a activista en Italia del Partido Fascista o, ya en México, aliado de facción cristera. Contrabandista de whisky, armas o joyas y principalmente falsificador de cuanta moneda se cruzó en su camino.

Su vida fue comparada, no pocas veces, con la de Papillón; durante la película basada en las memorias de Henrie Charriere, Dustin Hoffman interpretó como compañero de aventuras del protagonista a un falsificador, seguramente Enrico Sampietro. Sin embargo, la diferencia es que mientras para Charriere la evasión de la isla del Diablo, Guayana Francesa, fue el único capítulo trascendente de su vida, para Sampietro, constituyó apenas un episodio más de su azarosa existencia.

Hombre de talento indiscutible en cuanto a grabado y dibujo, lo que se dice un artista, varias personalidades del mundo social de México fueron plasmadas por su lápiz y pincel prodigiosos. Y aun sus falsificaciones de moneda, actividad delictuosa aparte, tuvieron el rasgo característico de su quehacer artístico.

Por todo esto, resulta apenas lógico pensar que el doctor Alfonso Quiroz Cuarón, más allá de no haber descansado hasta lograr su captura, lo que significó para él incluso una obsesión, haya guardado hasta el último de sus días gran afecto y simpatía hacia Alfredo Héctor Donadieu, alias Enrico Sampietro o El Príncipe, como también fuera conocido popularmente este personaje casi de leyenda, o sin el casi.

Si la vida de alguien ha sido digna de llevarse al cinematógrafo, ésa es la de Alfredo Héctor Donadieu, alias Enrico Sampietro, cuyo resumen ofrezco a continuación:

Alfredo Héctor Donadieu nació en el barrio de Andoume, en la ciudad francesa de Marsella, el 17 de febrero de 1900. Su padre fue escultor, mientras que su madre se dedicó a las labores del hogar. Alfredo Héctor fue el segundo de los tres hijos varones nacidos de ese matrimonio, típico de la clase media francesa. Alfredo Héctor, desde pequeño, mostró gran afición por los deportes, principalmente el fútbol y el boxeo, y durante su estancia en la escuela primaria se mostró como un chico inquieto y no exento de inteligencia. A los 12 años, concluidos los estudios primarios, ingresó por las mañanas al taller de un tío paterno en calidad de aprendiz de grabador, habiendo mostrado desde el primer día gran faci-

lidad para el manejo del buril; luego, durante las tardes y a instancias de su padre —cuyo deseo era que estudiara una carrera—, se inscribió en la Escuela de Bellas Artes en Marsella con el fin de estudiar dibujo, materia en la que también desde el inicio llegaría a mostrar facultades extraordinarias.

A principios de 1917, durante una batalla de la Primera Guerra Mundial, murió el hijo mayor del matrimonio Donadieu y el padre, aduciendo el patriotismo inculcado desde niños a sus hijos, quiso que el segundo abrazara también el camino de las armas y defendiera a Francia durante la conflagración. Pero Alfredo Héctor tenía otros planes y entonces inició su carrera delictiva, que sólo abandonaría de modo temporal mientras estuvo en las cárceles o ya definitivamente en la vejez: bastó que un desconocido se presentara una mañana en el taller de grabado y luego de observar por un buen rato la destreza con que el aprendiz manejaba el buril, lo invitara a su departamento para presentarle a dos mujeres, sus hermanas, luego a comer en un restorán lujoso y finalmente a divertirse en un centro nocturno. Las invitaciones se sucedieron a diario hasta que el hombre, sacando de la cartera un billete de cinco francos, le dijo al oído: «[...] Si quieres que nos sigamos divirtiendo en grande como hasta ahora, sólo tienes que fabricar billetes como éste [...]».

Donadieu, luego de examinar detenidamente el billete durante unos instantes, aceptó hacer el intento y se consagró de inmediato, junto con su socio, a conseguir el material necesario para elaborar los billetes, así como una casa que les permitiera realizar sus actividades con tranquilidad y lejos de la perspicacia de la policía francesa. Luego de varios experimentos, consiguió al fin hacer una réplica del billete de cinco francos y las herma-

nas de su socio se dedicaron a circular la moneda falsa. Fue apenas cuestión de 15 días para que la falsificación alcanzara un total de 15 000 billetes, esto es, 75 000 francos, lo que hizo menester conseguir nuevos cómplices que hicieran circular la moneda falsa, entre ellos una mujer dueña de varios puestos en el mercado de Marsella y de la cual el falsificador se hizo amante.

En enero de 1918, por órdenes del padre que sospechaba de las actividades delictuosas de su hijo, aunque sin saber la magnitud de las mismas, Alfredo Héctor se enlistó en la Marina de Guerra francesa y fue enviado al puerto de Brest, donde, como consecuencia de un ataque alemán, fue herido gravemente en la cadera derecha; a pesar de su estado, se batió bravamente poniendo a salvo de una muerte segura a varios de sus compañeros. Aquel gesto de valentía le significó ser condecorado con la Cruz de Lorena.

Una vez finalizada la Primera Guerra Mundial, en ese 1918, Donadieu decidió inscribirse en la Academia de Marina para seguir el curso de suboficial. De acuerdo con su testimonio, no sólo se encontraba encantado con su nueva vida, sino también sentía gran satisfacción cuando los días de descanso iba a su casa y le lucía con orgullo a su madre el uniforme militar. No obstante, el sueldo raquítico que devengaba le hizo reconsiderar su decisión al percatarse de la imposibilidad para continuar con la vida lujosa que llevaba antes de la guerra y en 1919, aparte de desertar de la academia, optó por poner tierra de por medio y dirigirse a Argelia, donde falsificó billetes de cien francos que hizo circular en Orán y Túnez. Precisamente en Orán fue detenido en 1920, debido a la denuncia formulada por la dueña de los puestos en el mercado de Marsella, a quien había aban-

donado. El falsificador fue trasladado a París y al cabo de un proceso sumario, fue condenado a ocho años de trabajos forzados en la prisión de la isla del Diablo, en la Guayana Francesa.

El 8 de enero de 1921, Alfredo Héctor Donadieu, junto con otros presos, arribó a Cayena y de inmediato fue trasladado a la prisión que él mismo describió de la manera que sigue:

...El edificio del penal estaba construido con largos dormitorios como de cuarenta por ocho metros; en su interior y junto a los dos muros más largos que formaban el cuadrilátero de cada uno de los dormitorios había en toda la extensión de dichos muros un largo camastro, junto a la pared, que servía de litera común a los presos. La cobija tendida sobre la cama la utilizábamos de colchón y algunas prendas de vestir, dobladas, de almohada; esto era lo que constituía nuestra cama. Todas las ventanas eran grandes, con barrotes de hierro; en el centro del pasillo, entre las dos filas de literas, existía un espacio de cuatro metros de ancho, en el cual se encontraban dos barriles con agua para todos los usos, en vista de que sólo en el patio existía agua corriente. Cada dormitorio tenía cupo para 100 hombres; a las seis de la mañana, un tambor daba el toque de levantarse y después de una distribución de café y pan negro, los presos se formaban en doble fila en el patio, pasando la primera lista reglamentaria. Después se dividían en varios grupos que salían a las siete de la mañana del penal; estos grupos o equipos desempeñaban trabajos diferentes en la población. Fuera de los que tenían algún oficio, la mayoría trabajaba en fábricas, talleres mecánicos, fundiciones, sastrería, zapatería o en los almacenes de manutención del gobierno.

Desde su llegada, Donadieu, dado que tenía el oficio de dibujante, fue comisionado para pintar casas y rótulos en los comercios de Cayena. No tuvo ninguna dificultad en granjearse la simpatía y estimación de los habitantes de la ciudad porque, además de desempeñar con eficiencia y prontitud los trabajos que le eran encomendados, su carácter extrovertido y dotes de conversador le permitían ser apreciado.

No era hombre para estar privado de la libertad. De ahí que en ese 1921, junto con otros cinco presos, Alfredo Héctor planeara la fuga y para ello, con el dinero ahorrado en los trabajos de pintura, compró una barca a un antiguo presidiario que continuaba viviendo en la Guayana. Sin embargo, a poco de iniciarse el viaje, la barca se hundió al chocar con unos arrecifes y el falsificador, junto con sus compañeros, no tuvo más remedio que internarse en la selva. Luego de caminar sin rumbo fijo durante dos semanas y estar a merced de los conductores de enfermedades tropicales que —vistas las circunstancias— eran mortales, el hambre comenzó a acosar a los fugitivos, lo cual hizo aún más desesperada su situación. Tres semanas más tarde de su internación en la selva, cuatro de los fugitivos murieron a causa de las condiciones de vida infrahumanas y Alfredo Héctor fue apresado por los llamados cazadores de hombres, que así llegó a describir:

...Algunos negros, aparte de sus ocupaciones habituales, se dedicaban a la búsqueda de los presidiarios prófugos a través de las selvas, ríos o alrededores de la ciudad; se lanzaban en su persecución desde que la evasión era anunciada y por cada prófugo que recapturaban, vivo o muerto, recibían un premio de 25 francos; cuando el fugitivo era

muerto a tiros a cierta distancia de la selva, bastaba mostrar como comprobación a las autoridades la matrícula impresa en el uniforme del reo y, a falta de ésta, una oreja del prófugo.

El intento fallido de evasión valió a Alfredo Héctor Donadieu dos años más de prisión que debía cumplir en la cárcel de San Lorenzo, destinada a los presos catalogados como incorregibles.

Empero, sus sueños de libertad no se iban a detener por aquel fracaso inicial. Así, a los seis meses volvió a reunir a otros cinco compañeros de prisión y les propuso la fuga. El transporte, una piragua, lo adquirieron por medio de otro liberado y en ella los fugitivos navegaron por el río Moroni, rumbo a Venezuela; sin embargo, la débil embarcación zozobró pronto y dejó a la deriva a sus ocupantes. Parecía un nuevo fracaso. No obstante, la buena suerte ayudó a los fugitivos y cuando se acercó una barca con miembros de la tribu boché a bordo, el falsificador y sus compañeros se lanzaron de inmediato al abordaje, sometiendo en pocos minutos a los indígenas y robándoles su medio de transportación. Los nuevos dueños de la barca cambiaron el rumbo y navegaron sin mayor dificultad a través del río Orinoco hasta desembarcar en territorio venezolano.

Alfredo Héctor Donadieu, una vez en la patria de Simón Bolívar, se separó de sus compañeros de fuga y mientras vivía en distintos pueblos a salto de mata, se dedicó a realizar distintas actividades con tal de lograr el dinero necesario para vivir: desde pintar retratos a los habitantes hasta traficar con todos los objetos que le caían entre manos, pasando por jugar tramposamente a las cartas, pero, sobre todo, haciendo lo que le era más

conocido, o sea, falsificar la moneda del país (en este caso, bolívares).

Poco después, en 1924, llegó a Caracas con el fin de procurarse pasaporte y nacionalidad venezolanos para retornar a Europa, aunque para ello tuviera que casarse con una nativa. Después de observar varias candidatas, fijó la atención en una mujer que laboraba en una tienda de corbatas. Aunque era fea y mucho mayor que él, decidió entrar a la tienda y adquirir, con dinero falso, gran cantidad de corbatas con el objeto de entablar plática. Fue así como se enteró de que era viuda y propietaria del comercio, lo cual permitió iniciar el apasionado «romance»; empero, lo que no preveía el falsificador era que al proponerle matrimonio, la mujer le confesó que en realidad era casada. Alfredo Héctor, fingiendo un gran dolor, rompió inmediatamente con ella y a renglón seguido le obsequió a los transeúntes que se cruzaban con él las corbatas adquiridas que, según decía, eran horribles.

El viaje a Europa se veía lejano; sin embargo, un golpe de suerte hizo factible su proyecto de retorno cuando acompañado de un joven venezolano asistió a una fiesta estudiantil y conoció a una chica que de inmediato quedó prendada del buen porte y la simpatía del falsificador, quien se hizo pasar ante ella como ingeniero. Fue entonces, al mes escaso de noviazgo, como quedó sellado el compromiso matrimonial y con el acta consiguió fácilmente nacionalizarse venezolano y, por ende, el pasaporte que le permitiría regresar a Europa con el fin de vengarse de la mujer que le había delatado y por la cual había ido a dar a la isla del Diablo. Así, a la semana siguiente de la boda, se embarcó con destino a Marsella el ingeniero Andrés Villier, nacido en Suiza aunque nacionalizado venezolano.

Lo primero que hizo Alfredo Héctor Donadieu apenas al desembarcar en Marsella fue dejar a su esposa en la casa de sus padres y lanzarse a la búsqueda de la mujer que lo había delatado. Llevaba consigo una pistola para descerrajarle un tiro apenas la viera. Mas cuando la vio a distancia en el mercado, su deseo de venganza quedó sepultado para siempre porque la mujer hermosa a la que había hecho su amante hacía varios años era ahora una piltrafa humana, sifilítica y alcohólica. Una sonrisa amarga fue el epitafio para aquella relación.

Decidió entonces localizar a sus antiguos compañeros de falsificación y, por medio de un amigo de la infancia, se enteró de que el hombre que lo había iniciado en el camino del delito se encontraba en Italia al servicio del Partido Fascista. Alfredo Héctor Donadieu viajó de inmediato a Génova y a continuación a Nápoles, donde localizó a su antiguo socio, quien le arregló el ingreso al Partido. Donadieu, a partir de ese momento, vestiría la camisa negra y se mostraría como un partidario convencido de Benito Mussolini. Fue así como pasó a formar parte del Servicio de Inteligencia Fascista. Su primera misión consistió en espiar a los miembros del Partido Comunista Francés que realizaban actividades antifascistas, para lo cual viajó a París. A los pocos días regresaría a Italia, llevando consigo los nombres y las direcciones de los militantes. El cumplimiento eficiente de la misión hizo que se le asignara al Servicio de Inteligencia Militar con la tarea de sabotear las instalaciones militares francesas que se hallaban en Túnez; sin embargo, Donadieu se negó a acatar la orden, alegando ser ante todo ciudadano francés y además condecorado por el gobierno de su país. El único camino a seguir, pues, era la desertión.

Otra vez en París, traficó con joyas; empero, tal actividad no le redituó mayor beneficio y optó entonces por volver a hacer lo que mejor le resultaba, esto es, falsificar moneda, en este caso libras esterlinas, que consiguió hacer circular en Egipto sin mayor dificultad. Ya con la idea de realizar la falsificación a mucha mayor escala, retornó a la capital de Francia, donde, además de formar una nueva banda que circulara la moneda falsa, rentó una casa para instalar las prensas. El problema para él fue que esta vez la aventura no arrojó mayor resultado porque, a la semana de estar operando, los cómplices fueron detenidos y si el falsificador se salvó de ser atrapado se debió a que llegó a la casa minutos después que la policía, lo cual le permitió observar a prudente distancia el operativo de la aprehensión de sus compañeros. De todas maneras, el hecho sirvió al falsificador para darse cuenta de que había sido descubierto y, por lo tanto, su estancia en Francia resultaba peligrosa si quería conservar la libertad.

A efecto de sortear a la *Sureté*, Alfredo Héctor Donadieu viajó a España (Barcelona concretamente), donde se hizo amigo del dueño de una casa de prostitución, quien lo llevó a vivir a su negocio, encomendándole la tarea de sacar a los borrachos. En ese burdel le contó su historia a una mujer, quien decidió protegerlo entregándole todas sus ganancias a fin de que pudiera vivir sin sobresaltos ni tener que salir del local. Sin embargo, la policía española ya estaba alertada de su presencia por su similar francesa y cuando vio rondar a dos guardias civiles cerca del burdel, se disfracó de mujer hasta llegar a la oficina de la Legión Extranjera, donde se inscribió para ser enviado a África. Mas cuando el convoy se acercaba a la ciudad de Málaga, Donadieu decidió arrojar del tren en marcha.

Era 1932. De Málaga se trasladó a Portugal y de ese país volvió a Venezuela, donde al poco tiempo pasó a Panamá, donde tuvo contacto con una banda de contrabandistas de whisky y se dedicó a vender la mercancía. Mas como tampoco le resultó productiva esa nueva actividad, decidió ya de plano no insistir y consagrarse a falsificar moneda, siendo en este caso su objetivo los dólares estadounidenses. Tal fue la razón por la que viajara a Colombia con el fin de fabricarlos y ponerlos en circulación. Pero como en Bogotá se dio cuenta de que su presencia era detectada por las autoridades, decidió que era hora de cambiar de nombre y nacionalidad. ¿Cómo hacerlo?

La respuesta la obtuvo durante uno de sus paseos por los barrios bajos bogotanos cuando conoció a un jugador empedernido con el cual se sentó a jugar al póquer. Donadieu, a base de trampas, consiguió en poco rato quitarle todo el dinero. El contrario insistió en continuar jugando y al enterarse Alfredo Héctor de que ese hombre era italiano, le propuso una partida de todo contra todo: dinero contra pasaporte. Fue así como Alfredo Héctor Donadieu pasó a ser *Enrico Sampietro del Monte*, de nacionalidad italiana. Ya con el documento en su poder, el falsificador procuró aprender los datos del verdadero Sampietro; a continuación sustituyó la fotografía original por la suya y, para despistar, se dejó crecer el bigote.

Antes de continuar con el relato de la vida de Alfredo Héctor Donadieu, me gustaría contar una anécdota en relación con el pasaporte y que tuvo lugar cuando ya tenía plenamente certificada la presencia del falsificador en México:

Era la noche del 3 de julio de 1946 cuando recibí en

mi casa una llamada del representante de la Interpol en Venezuela para informarme:

—Hoy detuvo la policía venezolana al falsificador Enrico Sampietro por un intento de fraude al hipódromo de Caracas. Como sabemos que este hombre ha circulado billetes falsos en México, quizá a usted le interese venir a Caracas para interrogarlo...

Huelga decir que la noticia me hizo dar un salto en la cama y a primera hora del día siguiente me encontraba volando hacia aquella ciudad. Lo primero que hice apenas al salir del aeropuerto fue presentarme donde tenían detenido a aquel hombre y, cuál no sería mi sorpresa, al encontrarme frente a un tipo bajito y esmirriado cuyo físico, desde luego, era bien diferente al del falsificador. El hombre aquel, seguramente percatando mi gesto de desconsuelo, sonrió y me dijo:

—Sí, ya sé que usted anda buscando al falsificador. Pero ocurre, como lo habrá ya notado, que no soy yo. Lo que pasa es que soy un jugador empedernido y perdí con él mi pasaporte. El hombre que usted busca se llama en realidad Alfredo Héctor Donadieu y es francés...

Con el ánimo por los suelos abordé el avión de retorno a México. ¡Pensar que aún me faltaban dos años para capturar al falsificador! ¡Dos años que, ciertamente, me iban a parecer dos siglos, hasta el punto de dejarme el cabello completamente blanco! Y es que para mí se había convertido en una obsesión su captura...

El caso, en fin —continúo con el relato de la vida de Alfredo Héctor Donadieu—, es que con su nueva identidad, el falsificador viajó a Cuba, donde pronto consiguió quienes circularan las falsificaciones y se dedicó a fabricar billetes de 20 dólares. La policía cubana empezó a seguirlo, por lo cual Donadieu decidió probar for-

tuna en otro país, México, donde en 1934 arribó al puerto de Tampico para continuar con la falsificación de dólares, además de iniciar la de billetes mexicanos. Como ya contaba con un extenso grupo de cómplices, le fue relativamente fácil enviar sus billetes a otros países latinoamericanos. Fue en esta época, por cierto, cuando conoció a Amada Casas, la mujer que lo acompañaría durante toda su permanencia en nuestro país.

En 1937, un miembro de su banda fue detenido en La Habana y no tardó en confesar quién era el autor de las falsificaciones. Las autoridades cubanas proporcionaron la información a la policía mexicana y Alfredo Héctor Donadieu o *Enrico Sampietro* fue aprehendido e ingresado a la penitenciaría de Lecumberri para cumplir una condena de ocho años. Sin embargo, sus aventuras no terminarían ahí.

LA CAUSA DE LA FE

Cuando las puertas del conocido popularmente como *Palacio Negro* se abrieron para recibir al falsificador, se encontraba recluso en una de las celdas el sacerdote jesuita José Aurelio Jiménez, acusado de haber bendeado la pistola que sirvió a José de León Toral para asesinar a Álvaro Obregón. Jiménez encabezaba una organización político-religiosa denominada La Causa de la Fe. Los miembros adinerados de la organización, jaliscienses que se dedicaban a la fabricación de tequila, habían infiltrado dentro del personal de vigilancia de la penitenciaría a personas de su confianza con el fin de facilitar pequeñas comodidades a Jiménez, como llevarle comida y correspondencia.

Si por un lado las reuniones en la celda del sacerdote entre él y sus correligionarios eran frecuentes, por el otro su encuentro con Enrico Sampietro fue inevitable. De ahí que durante una de aquellas juntas, José Aurelio Jiménez propusiera la fuga del falsificador ante sus compañeros ideológicos, argumentando que «[...] la falsificación le causará un grave mal al Estado y cualquier cosa que lo perjudique será benéfico para nosotros [...]». La propuesta fue aceptada hasta con entusiasmo. Así, el paso siguiente consistió en reunirse con Francisco Godoy Ibáñez, compañero de celda de Sampietro, a efecto de que le comunicara el plan y ver si el hombre aceptaba la fuga con la condición de falsificar para la organización.

El falsificador aceptó de inmediato el ofrecimiento y una noche, cuando apenas había cumplido los dos primeros meses de los seis años que debía permanecer en la cárcel, salió caminando tranquilamente por una de las puertas de Lecumberri en compañía de Godoy Ibáñez. La fuga se logró debido a que los mismos miembros adinerados de la organización cristera sobornaron a elementos encargados de la seguridad en la penitenciaría.

Cuatro años más tarde, en 1941, como ya expliqué, se detectó una falsificación de billetes en Tampico, donde se vieron implicados personajes muy importantes de la sociedad tamaulipeca. A pesar de que no se demostró su presunta culpabilidad en el delito, a cambio pude concluir, a juzgar por el método de fabricación de los billetes que tenía registrado en el Departamento de Investigaciones Especiales del Banco de México, que el autor de esa falsificación no podía ser otro sino Enrico Sampietro.

Algo similar ocurrió durante otras dos falsificaciones detectadas en 1944 y 1946. Varios agentes a mis órde-

nes trataron de encontrar alguna pista sobre el paradero de Sampietro por medio de la compañera del falsificador, Amada Casas, quien vivía con su familia en Parral, Chihuahua; empero, la investigación no arrojó ningún resultado porque nunca se cruzó una carta entre ellos. Por su parte, otros agentes se internaron dentro del medio criminal con objeto de localizar a algún cómplice que permitiera dar con la planta industrial del falsificador; tal tarea, no obstante que duró varios años, también resultó infructuosa. Fue entonces cuando decidí cambiar la estrategia e iniciar las pesquisas a partir de la fuga ocurrida en 1937.

El único dato era que Francisco Godoy Ibáñez había nacido en el estado de Jalisco, por lo cual resultaba muy probable que estuviera escondido en alguna población de esa entidad. El agente José Maldonado Hernández, después de varios meses, localizó al que había sido compañero de celda de Sampietro en un pueblo de Los Altos, donde fungía como jefe de la policía. Maldonado había escrito un libro sobre sistemas de identificación y como era además un tirador experto —incluidos los tiros de fantasía— y Godoy se preciaba de poseer gran habilidad en el manejo de armas de fuego, le fue relativamente fácil ganarse su confianza. El fugitivo le confesó que al salir de Lecumberri, Sampietro y él fueron a dormir a la casa de unas religiosas en Tlalpan, Distrito Federal, donde se encontraban más enclaustrados que en la misma penitenciaría. Un día, continuó relatando, fue reprendido duramente por la superiora cuando intentó mover una cortina para ver la calle al paso que en otra ocasión, por tratar de dar una nalgada a una monja, Sampietro tuvo un altercado con él, originando que Godoy abandonara el convento y se diri-

giera a Tampico con el objeto de embarcarse hacia otro país. Mas como fue descubierto por las autoridades migratorias del puerto, confesó su fuga de Lecumberri, aunque sin denunciar a quienes le ayudaron a escapar y mucho menos con quien se había fugado, logrando que se le trasladara a la penitenciaría de Guadalajara, donde cumplió la totalidad de la condena. El agente Maldonado Hernández convenció a Godoy Ibáñez de que viajara a México para ampliar sus declaraciones.

Ya en la capital, lo interrogué estrechamente y no sólo me repitió punto por punto lo que había declarado en Jalisco, sino también de paso confirmó lo que yo bien sabía porque era un secreto a voces dentro de la penitenciaría desde 1937, esto es, que el jesuita José Aurelio Jiménez, aparte de ser cabecilla de un grupo político-religioso, había sido el hombre que planeaba la evasión de Enrico Sampietro. Aquellas entrevistas igualmente me permitieron conocer al detalle lo mismo la identidad de los miembros de la llamada Causa de la Fe que las reuniones sostenidas en Lecumberri y cómo planteaban en esas juntas los problemas morales de la falsificación de moneda, aduciendo que todo aquello que dañara al Estado era benéfico para sus fines. En resumen, los interrogatorios a Godoy Ibáñez me fueron útiles para sacar en conclusión que si bien no pertenecía a la organización y ni siquiera sentía simpatía hacia ella, el simple hecho de haber sido compañero de celda de Enrico Sampietro había sido motivo más que suficiente para que fuera el emisario de la propuesta de evasión con la condición de que el falsificador «trabajara» para el grupo cristero.

Se tenía, pues, no sólo el móvil de las falsificaciones, sino también el panorama completo del asunto: una or-

ganización político-religiosa denominada La Causa de la Fe, cuya cabeza principal era el sacerdote José Aurelio Jiménez, que había ocasionado la fuga de Enrico Sampietro para que les fabricara los billetes y de esa manera, acorde con su manera de pensar, causar daño al Estado. La circulación de ese dinero falso era efectuada por hombres y mujeres que gozaban de la absoluta confianza del propio Jiménez.

Jiménez estaba ya localizado porque, además de conocer su domicilio particular, se sabía que oficiaba en dos parroquias: la conocida como La Coronación, situada en la colonia Condesa, y otra ubicada en Santa María La Ribera. Por otra parte, se tenían grabados varios de sus sermones pronunciados desde el púlpito, la mayoría de los cuales eran tan incendiarios como en la época de la persecución religiosa, lo que era bastante lógico si se consideraba que, más allá de continuar viviendo en el pasado, ese mal sacerdote había sido la auténtica alma criminal en el asesinato de Álvaro Obregón por cuanto que José de León Toral, autor material del crimen, apenas fue un instrumento en sus manos.

La información recabada permitió plantear la recaptura de José Aurelio Jiménez, toda vez que había quedado libre luego de cumplir la condena por su participación en el homicidio de Álvaro Obregón. Así, una mañana, varios agentes bajo mis órdenes llegaron a la parroquia de La Coronación con objeto de aprehenderlo. El hombre, mañosamente, accedió a acompañarlos, pero les advirtió que antes tenía que cumplir con sus deberes religiosos porque si los agentes trataban de detenerlo en ese momento, él gritaría y los feligreses se volverían irritados contra sus captores. En tanto se vestía para officiar la misa, uno de sus acólitos de confian-

za, con toda discreción, envió por medio de una anciana un recado para que los miembros de la banda y seguramente el propio Enrico Sampietro se ocultaran; sin embargo, de nada le valió la estratagema.

Una vez trasladado a mi oficina, no tardé en darme cuenta de que tenía enfrente a un hombre acostumbrado a los interrogatorios policiacos, al que no sería nada fácil hacerlo hablar a menos que lograra obtener una ventaja psicológica sobre él. Así, sin pérdida de tiempo, pasé a la ofensiva y empecé por comentarle su estancia en Lecumberri por su participación en el asesinato de Obregón y cómo había conocido en la cárcel a Sampietro y a Godoy Ibáñez. Luego, sin permitirle réplica, le referí las reuniones sostenidas en la misma penitenciaría, donde se discutió la licitud de liberar al falsificador a efecto de que *trabajara* para la organización, así como la circulación de tres falsificaciones realizada por miembros de la llamada Causa de la Fe. Le informé a continuación que todos sus cómplices estaban detenidos y confesos gracias a la información proporcionada por Godoy Ibáñez. Finalmente, con respecto a su teoría de que la falsificación le causaría un grave daño al Estado, le hice ver que si por un lado el total de las falsificaciones no excedía los \$300 000 (que ninguna merma le hacían a la economía del país), por el otro le sostuve que en realidad el mal se causaba a personas de escasos recursos económicos y le di el ejemplo de una cajera, quien tuvo que pagar 1 000 pesos por haber recibido 10 billetes falsos de 100 pesos.

Su nerviosismo iba en aumento a cada palabra mía, por lo que decidí asestarle el golpe final: le recordé, por principio de cuentas, algunas de las expresiones que había tenido desde el púlpito y le comenté que el lla-

mado conflicto religioso era cosa del pasado y que él mismo, mediante su proceder delictuoso, daba la razón al cardenal Spellman, arzobispo de Nueva York, cuando afirmaba que el clero mexicano era corrupto. Lo último que le señalé fue que al Banco de México no le interesaba remover cuestiones político-religiosas del pasado, sino sólo llevar ante los tribunales al falsificador.

José Aurelio Jiménez, de edad madura, piel morena, mirada brillante de inteligencia y pasión, se quitó los lentes con el pretexto de limpiar los cristales para a continuación incorporarse de su asiento y caminar nerviosamente por el despacho antes de decirme:

—Tiene usted razón en todo lo que dice y como yo también soy mexicano, lo que me interesa es México, pero necesitaría tres días sin vigilancia alguna para localizar a Sampietro, pues antes que me detuvieran los agentes a sus órdenes le envié un mensaje para que se ocultara mientras me vestía para oficiar la misa.

Decidí aceptar su trato y al día siguiente fuimos los dos con el jefe de la Policía a fin de que el sacerdote repitiera el ofrecimiento; el funcionario le concedió tres días de plazo para cumplir su promesa y acordamos que Jiménez estuviera en contacto conmigo en mi domicilio a efecto de no llamar la atención de la prensa. Así, durante 10 días recibí en mi casa a eso de las 22:00 horas a José Aurelio Jiménez acompañado de su abogado defensor sólo para escuchar sus «cuentos», sin que se advirtiera en él la mínima intención por cumplir su palabra. Por fin, ya cansado de sus mentiras, pedí que la policía lo detuviera y a continuación lo entregara a las autoridades competentes. Fue entonces cuando en los principales periódicos comenzaron a publicarse desplegados en los que se protestaba por la detención del

sacerdote, acusando al Banco de México y a mí en lo particular de haber cometido un atropello porque (*sic*) «[...] se había detenido injustamente a un buen pastor de almas dedicado a hacer el bien [...]». No tardé en averiguar que esos desplegados eran pagados por grupos sinarquistas, formados en su mayor parte por antiguos cristeros con participación activa durante el conflicto religioso ocurrido 20 años antes, entre ellos los jaliscienses fabricantes de tequila que habían procurado algunas comodidades a José Aurelio Jiménez mientras estuvo encarcelado, así como propiciar en 1937 la evasión de Enrico Sampietro.

A los pocos días de la consignación del sacerdote Jiménez ante un juez, uno de los cómplices que se encontraba detenido solicitó una entrevista con don Francisco González de la Vega, entonces procurador general de la República, para decirle textualmente:

—Sampietro se oculta en una casa en Iztapalapa, donde vive el que personifica a Cristo en la representación de la Pasión durante la Semana Santa...

Un grupo de agentes, sin pérdida de tiempo, acudió a ese barrio de la Ciudad de México y en pocos minutos dio con la dirección señalada por el cómplice. El falsificador fue descubierto cuando vestía un uniforme del ejército y se disponía a salir; asimismo, dentro de la casa se encontraron varios fajos de billetes listos para circular. Sampietro no opuso ninguna resistencia cuando fue detenido y sólo musitó: «Algún día tenía que suceder [...]».

¡Llegaba, al fin, el día que durante ocho largos años había soñado y era para mí una auténtica obsesión: la captura de Alfredo Héctor Donadieu alias *Enrico Sampietro del Monte*! Ese día, a propósito, resultó para mí

doblemente satisfactorio porque horas antes habíamos practicado el examen con penthotal sódico a Gregorio Cárdenas Hernández, con lo cual echábamos por tierra su teoría de que no recordaba los crímenes cometidos.

El falsificador, durante los interrogatorios, confesó de buen grado, como si fuera un niño que hubiera hecho una travesura, no sólo haber sido el autor de las distintas fabricaciones de billetes falsos, sino también realizarlas para la llamada Causa de la Fe, que lo había ayudado a fugarse de la penitenciaría en 1937.

Otra vez recluido en Lecumberri, lo frecuenté en varias ocasiones y sostuve conversaciones extensísimas con él, en las que el tema principal era su narración sobre las aventuras que había vivido. Las entrevistas, por cierto, sirvieron para que le instara a que escribiera sus memorias, las cuales fueron publicadas por entregas en el periódico *Atisbos*, y al mismo tiempo intervine para que vendiera los derechos cinematográficos de su existencia a un productor en la cantidad de \$10 000, si bien, por razones que ignoro, jamás se realizó la película a pesar de que hubiera sido de gran interés.*

Enrico Sampietro cumplió su condena y fue expulsado de México en 1961. No obstante, hace unos cuantos años, a finales de la década de los sesenta, durante un viaje que efectué a Europa procuré ir a Marsella con objeto de enterarme qué había sido de su vida. Luego de

* El doctor Quiroz Cuarón procuró que se atendiera en un hospital a Amada Casas cuando sufrió una crisis nerviosa apenas se enteró de que el falsificador había sido detenido. El doctor logró también que la estancia en el centro hospitalario fuera costeadá por el Banco de México. Tal hecho le fue reconocido por Enrico Sampietro; sin embargo, la amistad entre ambos se acrecentó cuando don Alfonso gestionó los derechos cinematográficos sobre la vida de Sampietro y le entregó la cantidad íntegra.

indagar en la inspección de policía, supe que su hermano menor tenía un taller donde reparaban automóviles chocados; fue en ese lugar donde me informaron que Sampietro vivía con su hermano y me proporcionaron además la dirección. La casa, situada en el barrio de Saint Antoine, estaba en lo alto de una colina y la única manera de llegar a ella era escalando a pie. Después de caminar cerca de una hora, pude al fin encontrarme con una casa pequeña, aunque con bastante jardín y decorada en su interior con artesanías mexicanas. Fui recibido por una mujer de edad madura, quien dijo ser la cuñada de Enrico y me informó que él había salido con unos amigos a tomar una cerveza, pero, si deseaba, que le anotara la dirección donde me hospedaba y probablemente Sampietro acudiría a verme.

Así lo hice y al día siguiente, domingo, al filo del mediodía, luego de previa llamada telefónica a mi habitación, se presentó Enrico Sampietro en el bar del hotel donde me alojaba. Era ya un hombre encorvado ligeramente, que además cojeaba en forma visible de la pierna derecha, como consecuencia de la herida que sufriera en la cadera durante la Primera Guerra Mundial y que de seguro con los años se recrudeciera; por añadidura, era sordo del oído derecho. Después de saludarme con afecto y de preguntarle sobre lo que había sido de su vida, me dijo:

—Es muy duro haber pasado la mayor parte de mi vida en las cárceles porque cuando me hallé en libertad, tropecé con varios conflictos. Uno de ellos, por ejemplo, era mi miedo a cruzar las calles porque temía que me atropellaran los coches. Luego, si iba a comer a un restorán, debía ver antes cómo los demás manejaban los cubiertos, pues ya se me había olvidado cómo usarlos.

Mas lo peor es que uno sólo puede hablar con personas que también han estado en la cárcel porque si se intenta hacerlo con otro tipo de gente, siempre existe el temor a que surjan preguntas indiscretas que consigan averiguar el pasado y termine uno por ser señalado con el dedo...

Luego, sonriendo amargamente, sentenció:

—La libertad, en esas condiciones, lastima...

La frase me conmovió profundamente. Y cuando le pregunté sobre su actividad actual, me respondió:

—Pinto coches con pistola de aire en el taller de mi hermano...

Inquirí entonces por qué no se dedicaba a pintar miniaturas, donde era sin discusión todo un artista. Sampietro tornó a sonreír amargamente mientras me dijo:

—Por dos razones: la primera porque la policía francesa, como usted sabe, me tiene fichado y no me deja realizar ningún trabajo de ese tipo. La otra razón es que en México habré sido, como dice, un artista, pero aquí sólo soy uno de tantos...

Luego de terminar su cerveza de un trago, se despidió apretándome la mano para después salir del bar y perderse de vista. Nunca más volvimos a tener contacto, ni siquiera por medio del correo.*

Tal fue la vida de Alfredo Héctor Donadieu, alias *Enrico Sampietro*...

* Enrico Sampietro murió en Marsella cuando estaba a punto de cumplir los ochenta años de edad.

Caminos diferentes

Luis Eduardo de Shelly Hernández fue otro de los falsificadores de moneda que el doctor Alfonso Quiroz Cuarón colocó en celda carcelaria tras ardua investigación.

Si bien sus falsificaciones, contrarias a las de Enrico Sampietro, aparte de haber sido en mucha menor cantidad, no alcanzaron ni remotamente la calidad artística que fuera una de las principales características, —si no la más— de las realizadas por el llamado Príncipe, la vida de Luis Eduardo de Shelly, de todos modos, reviste gran interés: nacido en el seno de una de las familias burguesas con mayor poder económico de Caracas, la educación recibida, por lo menos durante los primeros años, hizo difícil suponer, casi imposible, que ese hombre transitara a través de la senda delictuosa.

Luis Eduardo de Shelly Hernández merece ser recordado, entre otras cosas, por haber sido protagonista de una de las historias más pintorescas que registran los

*anales de Lecumberri y no fue, al fin y al cabo, sino fe-
baciente demostración de su inveterada inclinación
hacia el delito...*

La manera como comenzamos a seguir la huella de Luis Eduardo de Shelly Hernández, quien desde temprana edad mostró su inclinación hacia el camino delictivo, fue la siguiente:

Eran tiempos de la Segunda Guerra Mundial y a las autoridades de Estados Unidos, concretamente al FBI, les llamó la atención que algunos hampones estadounidenses de altos vuelos, como Alphonse Capone o Lucky Luciano, enviaran cartas a un tal ARJ Santos, que eran recogidas por el destinatario en la Oficina Central de Correos. Fue así como se requirió nuestra colaboración para ver si podíamos averiguar la verdadera identidad de quien recibía la correspondencia, pues existían sospechas de que ese nombre, «ARJ Santos», era en realidad ficticio. El modo como el FBI se dio cuenta de la relación por medio de cartas entre los gánsters y ese señor Santos fue porque un agente de esa corporación había recogido una carta a Teresa Capone, hermana de Alphonse, cuando se disponía a enviarla a la Ciudad de México.

La investigación fue encomendada a Emilio H. del Valle, agente del Departamento de Investigaciones Especiales del Banco de México, y no tardó en relacionarse con el personal de correos, y así fue informado de que los empleados recordaban al tal señor ARJ Santos como un hombre muy atento. La primera reacción que tuvimos fue enviar una carta al Servicio de Correos con el fin de que informara el momento preciso en que el destinatario recibiera correspondencia. No obstante, pen-

sadas mejor las cosas, se prefirió optar por la calma porque muy probablemente el destinatario sabía de quién y en qué fecha recibiría una misiva. Así fue. El señor ARJ Santos, días después, llegó a la oficina de correos circulando en bicicleta y en sentido contrario a los vehículos de motor a fin de eludir una posible persecución, lo que hizo colegir, por principio de cuentas, que era hombre avezado en esquivar a la policía.

El agente Del Valle, alertado por el personal de correos sobre las características físicas del sujeto, pidió refuerzos a la policía y así varios elementos, también en bicicleta, siguieron al misterioso personaje hasta llegar a una casa aislada situada sobre la calle de Francisco Rincón del Bosque, cerca de las Lomas de Chapultepec. Una vez aprehendido, ARJ Santos resultó ser en realidad Luis Eduardo de Shelly Hernández, de nacionalidad venezolana. Debido a la condición de extranjero del detenido, se solicitó la intervención del Departamento de Inspección de la Secretaría de Gobernación a efecto de que le imprimieran las huellas dactilares antes de trasladarlo a mi oficina para interrogarlo. Esa noche, en el interior de dicha casa se pudo apreciar una planta completa para falsificar billetes de banco, mientras que el señor Luis M. Benavides, jefe del Décimo Distrito del Servicio Secreto, solicitó a Estados Unidos el expediente del falsificador, que incluía la acusación de falsificar billetes falsos de 20 dólares en la ciudad de Seattle, estado de Washington.

Ya en mi oficina del Banco de México, lo primero que me llamó profundamente la atención fue su nombre, pues sabía que en Venezuela existía un reconocido profesor de bioestadística también de apellido De Shelly. El interrogado me confesó de inmediato que se trataba de

su hermano; luego continuó explicándome respecto a ese punto: los dos hermanos pertenecían a una de las familias más acaudaladas de Caracas y después de estudiar en los mejores colegios de la capital venezolana habían sido inscritos por su padre en la Escuela Politécnica de París, con la diferencia de que mientras uno concluyó los estudios de técnico en problemas de bioestadística, Luis Eduardo, por el contrario, apenas al llegar a la capital de Francia, se había relacionado con hampones de los bajos fondos y se dedicó primero a falsificar timbres para filatelistas antes de pasar a los francos y a los dólares.

Su historia criminal era extensa: de París viajó a Estados Unidos, donde las autoridades lo sorprendieron tratando de introducir sus billetes falsos y en ese momento De Shelly inició un largo peregrinar por prisiones al grado de que más de 70% de su vida se la había pasado entre rejas; el hombre, tal parecía, falsificaba sólo para ir a parar a la cárcel.

Una de las penitenciarías donde estuvo recluido durante algunos años, por ejemplo, fue la federal de Atlanta, de donde logró fugarse mediante un atuendo de sacerdote que le cubría la cabeza y gran parte del rostro. De Shelly, según me contó respecto a ese episodio, se hizo pasar como capellán de la penitenciaría después de haber estudiado los gestos y los ademanes del religioso.

Sin embargo, la libertad le duró poco tiempo porque un día le encontraron monedas falsas que había fabricado un amigo suyo, lo que le ocasionó nuevo proceso y, en consecuencia, aumento de reclusión en la misma penitenciaría de Atlanta. Luis Eduardo de Shelly Hernández, a propósito, acorde con lo que me comentó

años después, se sentía no sólo indignado sino hasta con vergüenza por haber sufrido aquella nueva aprehensión, pues, además de no haber acuñado las monedas, consideraba que fabricarlas no revestía ningún mérito y cualquier artesano podía manufacturarlas. Y es que el hombre se preciaba de ser un artista porque, según él, falsificar billetes de banco constituía una verdadera obra de arte aunque, en honor a la verdad, debo decir que las creaciones del venezolano eran más bien burdas si se comparaban con las realizadas por Enrico Sampietro.

Luis Eduardo, debido a su alta peligrosidad y por ser reo propenso a la fuga, fue trasladado a la penitenciaría federal de Alcatraz, justo en la época en que Alphonse Capone se encontraba en esa prisión. Tal fue el motivo por el cual los dos hicieron muy buena amistad y que explicaba la razón de la correspondencia. Una vez cumplida su condena, De Shelly fue expulsado de Estados Unidos hacia Venezuela y vivió con su familia en Caracas solamente unas cuantas semanas, hasta que la vida exenta de aventuras no tardó en aburrirlo y decidió entonces escribir a su cómplice, quien también había estado preso en Alcatraz, para proponerle que se reunieran en México a fin de *trabajar* en nuestro país, donde, además de falsificar dólares, fabricó igualmente billetes nacionales hasta el momento de ser aprehendido.

Mi buen amigo Luis M. Benavides, quien en su calidad de jefe de un distrito del Servicio Secreto había permanecido en la oficina escuchando en silencio el interrogatorio, explicó al falsificador que, acorde con el expediente solicitado a Washington, las autoridades de Estados Unidos tenían interés en que se le extraditara a aquel país para que respondiera por una nueva falsifi-

cación, pero que nosotros preferíamos que quedara a disposición de la justicia mexicana y, a efecto de que tal cosa ocurriera, necesitábamos las pruebas para justificar su consignación, pues no existían las placas ni los billetes falsificados.

De Shelly debió haber pensado que para él era mucho más preferible enfrentar a la justicia de México que a la estadounidense, considerando sobre todo que mientras en el vecino país tenía registrada una larga trayectoria delictiva, aquí, por el contrario, sólo tenía en su haber una falsificación, lo cual, necesariamente, le acarrearía menor sentencia carcelaria. El caso fue que, luego de meditar un buen rato, pidió que lo lleváramos a la casa de Rincón del Bosque pues cerca de ella, en el bosque de Chapultepec, en el hueco de las raíces de un árbol, había ocultado las placas y los billetes que su cómplice no alcanzó a circular. Ya en el bosque, al cabo de varios minutos, dio por fin con el árbol y después de escarbar por unos instantes, apareció el paquete que contenía el cuerpo del delito. Luis Eduardo de Shelly fue consignado junto con su cómplice, un sujeto apellidado Pusterhofer.

Pasó el tiempo y la verdad es que casi me había olvidado de De Shelly, a no ser porque recibía información esporádica en el sentido de que el falsificador se había tornado en un individuo irascible que tenía altercados constantes con sus compañeros de cruzía en Lecumberri. Sin embargo, una mañana, uno de los reclusos que trabajaba como encargado de la panadería en la cárcel me envió un mensaje por medio de la dirección del penal, con el cual afirmaba que tenía un dato de mucho interés para el Banco de México, pero que ese dato, por su importancia, valía mucho dinero...

La única información posible que ese recluso podía proporcionarme era que se estaba falsificando dentro de la cárcel y como por esos días el único falsificador preso era Luis Eduardo de Shelly porque faltaban todavía algunos años para que Enrico Sampietro fuera aprehendido, tal información no me resultaba de ningún modo sorprendente. Lo que sí me interesaba, en cambio, era saber el mecanismo del cual se valía De Shelly para falsificar, así como el nombre de sus cómplices que sacaban el dinero falso de Lecumberri. Así, pues, acudí a entrevistarme con el informante, que me recibió en su celda con estas palabras:

—Tengo una información muy valiosa para usted. Pero los datos que le puedo proporcionar tienen como precio la reducción de mi pena y \$10 000 pesos en efectivo. Usted dice si acepta...

El tono que empleó para hablarme, casi retador, me desagradó profundamente, además de que nunca me han gustado los soplones. Le contesté calmadamente:

—Debo decirle, en primer lugar, que la reducción de su pena corresponde a las autoridades penales y, en consecuencia, no puedo intervenir a ese respecto. La gratificación que usted pretende, por otra parte, le atañe a la dirección del Banco de México y en ese sentido debo consultar a mis superiores sobre el precio económico que desea por su cooperación...

El paso siguiente fue reunirme con los directivos del Banco de México, a quienes les informé sobre el diálogo sostenido el día anterior con el recluso, así como sus pretensiones y mi convencimiento de que Luis Eduardo de Shelly Hernández falsificaba dentro de la penitenciaría. Cuando obtuve su autorización para continuar con el trato, volví a entrevistarme con el hombre que me había dado la información:

—He hablado con la dirección del Banco de México y me han autorizado a gratificarlo con \$5 000 a cambio de la información que usted tiene. Ahora bien, el hecho que sea De Shelly Hernández el autor de las falsificaciones lo doy por descartado, en virtud de que este hombre es el único falsificador preso en estos momentos. Lo que realmente me interesa es saber la forma en que falsifica, la manera como sacan el dinero falso de aquí y el nombre de los cómplices. No está por demás advertirle que, en caso de no proporcionarme la información, muy bien podría hacerse acreedor a que se le abra un nuevo proceso bajo el cargo de encubrimiento. Así que... ¡vengan esos datos, de frente y sin rodeos!

Las últimas palabras impresionaron vivamente al interno, quien bajando la vista y a media voz me respondió:

—Sí, mire usted. Se trata, en efecto, de De Shelly, aunque desconozco por completo el sistema que sigue para fabricar los billetes, así como el nombre de quienes lo ayudan para sacar el dinero falso...

La denuncia, según supe después, se debió a venganza del informante porque durante la mañana que me envió el mensaje, el falsificador tuvo uno de sus acostumbrados accesos de ira y luego de insultarlo, pretendió golpearlo. Sin embargo, la sangre no llegó al río gracias a la intervención de Ramón Mercader, el victi-mario de León Trotsky.

Pedí al preso que no dijera una sola palabra de lo que habíamos hablado. La noche de ese día entramos por sorpresa a la celda que ocupaba Luis Eduardo de Shelly Hernández con objeto de hacer una revisión exhaustiva. Debo confesar que, a pesar de mis esfuerzos, no encontré nada anormal. Mas cuando comenzaba a

pensar que la información había sido falsa, entraron Francisco Aguilar y Néstor Argüelles, ambos agentes bajo mis órdenes, y después de mover la cama donde dormía el falsificador, encontraron en la intersección de los muros una «tusa» muy bien disimulada, donde se ocultaba una prensa pequeña de metal para imprimir, así como otros materiales aplicables para la fabricación de billetes; en cambio, no existían placas o fragmentos de moneda falsa. De Shelly, interrogado al respecto, no tardó en confesar que esos objetos serían localizados en casa de los familiares de otro reo y quienes circulaban los billetes falsificados eran celadores del penal y también dio de inmediato sus nombres y direcciones. Ha sido, a propósito, uno de los pocos casos en el mundo en que se fabricaron billetes de banco dentro de una cárcel y eso fue posible, claro está, por las deficiencias en cuanto a organización y supervisión de las autoridades carcelarias del felizmente desaparecido Palacio Negro de Lecumberri.

Fue cuestión de horas aprehender a quienes circulaban el dinero falso y tener en nuestro poder las placas y los billetes falsos de cinco dólares. El equipo, placas y billetes falsificados por De Shelly Hernández fueron donados por el Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación al Banco de México, S. A., y ese material sirvió como museo e ilustración en los cursos organizados por el Centro de Estudios Monetarios de América Latina para los funcionarios bancarios de institutos emisores de América.

Sin embargo, la actividad criminal de De Shelly dentro de la penitenciaría no se detuvo, a pesar de que ese hecho ocasionó que se le aumentara la condena. El hombre tenía la obsesión de falsificar, como él decía, de la

a a la zeta y por eso hizo después en su celda pésima falsificación de billetes de cinco dólares; luego estableció contacto con un empleado infiel de Correos para falsificar giros postales y finalmente se relacionó con carteristas que robaban cheques de viajero a los cuales De Shelly les falsificaba la segunda firma y otros se encargaban de cobrarlos. Todos esos hechos delictivos le valieron nuevos procesos penales y, en consecuencia, más años de presidio.

Luis Eduardo de Shelly Hernández, ya en edad involutiva, obtuvo su libertad y fue expulsado a Venezuela, su país natal, donde falleció hace unos años.* Fue un caso típico de desviación criminal, pues si bien tuvo la misma oportunidad de estudiar que su hermano, la diferencia consistió en que mientras uno terminó con excelencia su carrera profesional, Luis Eduardo prefirió seguir el camino delictivo, aunque por ello pasara la mayor parte de su vida en cárceles. Los sentimientos de culpa tienen caminos misteriosos para el autocastigo...

* Luis Eduardo de Shelly Hernández salió expulsado de México ya anciano y con la salud seriamente quebrantada. De vuelta al seno familiar, fue atendido por una sobrina; empero, la vida azarosa y los muchos años de presidio no tardaron en pasarle la factura: murió de un ataque al corazón a los dos años escasos de haber retornado a Caracas.

Resumen de una labor

La labor realizada por el doctor Alfonso Quiroz Cuarón como jefe del Departamento de Investigaciones Especiales del Banco de México, a pesar de que concluyó hace más de 40 años, no ha perdido un ápice de vigencia.

Una de las medidas que implementara, por ejemplo, fue establecer la selección técnica del personal que, si bien iniciada en el Banco de México, hoy se ha extendido al sistema bancario en general y aun a las empresas privadas, lo cual ha permitido abrir un campo de trabajo ilimitado a los psicólogos industriales.

Otra medida importante debida a Quiroz Cuarón fue la creación de un sistema de seguridad, cuya consecuencia ha sido que el Banco de México, a la fecha, no haya sufrido, en oficinas o vehículos, asaltos, atracos y secuestros.

Finalmente, la tercera fue que también, gracias a don Alfonso, México se convirtiera en Estado miembro de la Organización Internacional de Policía Criminal, la celeberrima Interpol, ocasionando que muchos delinquentes hayan sido extraditados para responder de sus delitos cometidos en nuestro país.

Alfonso Quiroz Cuarón, pues, no sólo fue el primer criminólogo que existió en México, sino también, sin duda, hombre que se adelantó a su tiempo...

Antes de hacer el resumen de mi labor al frente del Departamento de Investigaciones Especiales del Banco de México, me parece oportuno narrar el fraude y la falsificación más cuantiosos que investigamos, si bien no ocurrieron con moneda falsa sino con timbres fiscales. El importe total del delito resultó difícil de cuantificar con exactitud, aunque se puede afirmar que fue de muchos millones de pesos. He aquí la historia:

Corría el año 1949 y una mañana de mayo me llamó a su oficina don Carlos Novoa, entonces director general del Banco de México, para comunicarme que debía presentarme sin pérdida de tiempo con don Rafael Mancera, subsecretario de Hacienda. El señor Mancera, visiblemente alterado, me informó que esa mañana, a primera hora, había amanecido en completo desorden la Oficina Impresora de Timbres y Valores, lo cual le hacía sospechar que existía un fraude.

A efecto de no despertar sospechas dentro del personal de esa oficina que permitieran la fuga de los responsables, sugerí a don Rafael que enviara diariamente a mi oficina del Banco de México el expediente de dos empleados para que yo los revisara y de esa manera pudiera establecer el arduo pero fecundo trabajo de las vigilancias.

Aun cuando la revisión de los expedientes no me arrojó mayores resultados, ordené a mis agentes que al

mismo tiempo se empezara a vigilar al personal de la Oficina Impresora de Valores y Timbres, porque interesaba saber el nivel de vida que llevaba cada uno de los empleados. Fue así como no tardé en comprobar que el recelo del subsecretario de Hacienda estaba bien fundado: dos de los empleados, por ejemplo, eran dueños de dos o más casas en distintas colonias de la Ciudad de México; otros habían formado una sociedad para adquirir autobuses lujosos de pasajeros que efectuaban la ruta a Zihuatanejo; otros más llegaban a su trabajo manejando automóviles último modelo y todos, en fin, hacían viajes los fines de semana a centros turísticos, donde se hospedaban en los hoteles más caros.

El fraude, pues, era evidente si se consideraba que el nivel de vida de aquellos empleados no correspondía, ni remotamente, al salario que percibían. Lo que interesaba ahora era encontrar la pista que llevara a descubrir el mecanismo del delito. Después de vigilarlos estrechamente durante algún tiempo, descubrimos que uno de ellos sacaba los dados y el papel de la oficina para imprimir los timbres en una imprenta de su propiedad. Una vez que las estampillas estaban impresas y listas para su circulación, los otros miembros de la banda convencían, mediante gratificación, a empleados de las oficinas expendedoras de timbres fiscales para que vendieran esas estampillas falsas. No fue eso todo, porque también se llegó a descubrir que los defraudadores desprendían los timbres de las facturas de bebidas alcohólicas, los lavaban y luego los revendían.

La detención de los miembros de la banda ocurrió en el instante preciso en que entregaban estampillas falsas a empleados de varias oficinas expendedoras. Una vez aprehendidos, los implicados fueron interrogados y no

tardaron en confesar ante el cúmulo de pruebas. El fraude y la falsificación habían durado por espacio de ocho años.

Mi labor al frente del Departamento de Investigaciones Especiales del Banco de México duró 24 años si se toma en cuenta que la inicié en 1940 y la concluí en 1964. Es fácil hacer el resumen de ese trabajo:

Por principio de cuentas, diría que, gracias al apoyo decidido de don Eduardo Villaseñor en su carácter de director general, se estableció en el Banco de México a partir de 1941 la Comisión de Personal y Eficiencia que determinó crear la Organización Técnica y la Administración Científica del Personal del Banco de México, S. A., luego extendida a otras instituciones bancarias.

A continuación la tarea preventiva más importante fue establecer la selección técnica del personal mediante exámenes médico, psicológico y socioeconómico, que luego también se extendió al sistema bancario nacional y a las empresas privadas, lo cual permitió un campo de trabajo ilimitado para los psicólogos industriales.

A renglón seguido, se demostró que en México era posible la existencia de un grupo de investigadores cuya intachable honorabilidad fuera al parejo de su capacidad para combatir los delitos llamados evolutivos, de astucia o inteligencia. A ese grupo se debió el fin de las falsificaciones y circulación de moneda falsa que entonces ocurrieron, así como el esclarecimiento de numerosos fraudes bancarios o el perpetrado contra la Oficina Impresora de Valores y Estampillas de la Secretaría de Hacienda.

Luego, por medio de hombres previamente seleccionados y entrenados, así como con equipos de sistema de

alarma, vehículos móviles y armas adecuadas, se creó un sistema de seguridad tal para el instituto emisor, de modo que, a la fecha, el Banco de México no ha sufrido asaltos, atracos o secuestros en oficinas o vehículos.

Después se realizaron los trámites oficiales correspondientes para que México fuera Estado miembro de la Organización Internacional de Policía Criminal, comúnmente denominada Interpol, y entre otras cosas se obtuvo que varios delincuentes respondieran de sus delitos ante jueces mexicanos. Un buen ejemplo de ello lo constituyó David Kaplan, quien siendo prófugo de la justicia mexicana por haber asesinado a su socio Louis Melchor Vidal, fue trasladado a nuestro país y puesto a disposición de un juez gracias a la colaboración espléndida de la Interpol en España, entonces al mando de un comisario de excepción, don Luis Pozo, a quien también le tocó organizar hace dos años en Madrid, con extraordinario lucimiento, la asamblea general de la Organización Internacional de Policía Criminal. Kaplan, a propósito, adquiriría más tarde aún mayor celebridad cuando se fugó de la penitenciaría de Santa Martha Acatitla a bordo de un helicóptero.

Finalmente, gracias a un esfuerzo sostenido contra viento y marea, se logró que México llegara a tener su fábrica de billetes y especies valoradas.

El misterio de B. Traven

La identidad de B. Traven fue por muchos años misterio insondable.

El nombre y la nacionalidad del autor de El barco de la muerte o El tesoro de la Sierra Madre llegó en su momento a ser objeto de múltiples reportajes sin que nadie acertara a descubrir el enigma.

No pocos periodistas, en efecto, dedicaron sus afanes al tema mientras corrían al parejo varias hipótesis: una de ellas, por ejemplo, sostenía que con el rubro de B. Traven se amparaba la identidad de varios escritores.

Otra incluso tenía nombre y apellido, Esperanza López Mateos, toda vez que se llegó a averiguar que no sólo conocía al escritor, sino también era su colaboradora.

Y aun el fotógrafo Gabriel Figueroa era asediado por la prensa a sabiendas de que guardaba amistad con el creador de Canasta de cuentos mexicanos.

Sin embargo, lo único cierto es que la identidad de B. Traven permanecía en el misterio absoluto...

Según expliqué, cuando en 1948 se detuvo al sacerdote jesuita José Aurelio Jiménez bajo el cargo de ser el autor intelectual de las falsificaciones efectuadas por Enrico Sampietro, se desató una feroz campaña de prensa contra el Banco de México y contra mí en lo particular, aduciendo que se había cometido una injusticia y una arbitrariedad al detener a Jiménez, cuando lo cierto era que el hombre no se sometía ni siquiera a los dictados de la Mitra. Tal campaña, como también expuse, era financiada por grupos sinarquistas, todos ellos antiguos combatientes de la llamada guerra cristera, y concretamente por un jalisciense acaudalado que era fabricante de tequila.

Los ataques arreciaban día con día y entonces solicité a mi amigo Luis Spota que publicara un reportaje con la confesión de los cómplices de la falsificación, todos miembros de la organización encabezada por el sacerdote y que se denominaba La Causa de la Fe, donde se probaba sin discusión la responsabilidad criminal del mencionado José Aurelio Jiménez. Spota publicó el reportaje, con lo cual logró que la hostilidad de aquel sector de la prensa amainara paulatinamente hasta desaparecer por completo.

Así las cosas, un día invité a comer a Luis Spota y le pregunté cómo podía corresponder al favor que me había hecho. Luis, sin pensarlo demasiado, me respondió que ambicionaba establecer la identidad del escritor B. Traven porque constituía una incógnita apasionante. Spota me explicó a continuación que había varias versiones respecto a la identidad del personaje, en las cuales si para unos era Esperanza López Mateos, hermana del que después sería presidente de la República, la que firmaba las obras con el seudónimo de *B. Traven*,*

* Durante mucho tiempo se manejó que el seudónimo completo era Bruno Traven. Una calle en Coyoacán, incluso, bautizada para

otros sostenían que con ese nombre se amparaba la identidad de varios escritores. Lo cierto, concluyó el periodista, era que existían muchas versiones sobre la identidad del escritor, pero en concreto ninguna se había podido comprobar y eran producto más bien del sensacionalismo y de la fantasía que de hechos ciertos.

Mi primer paso consistió en leer las obras de Traven y pronto llegué a dos conclusiones: una, que el personaje debía ser un hombre de cierta edad, con muchos años de residencia entre algunos pueblos indígenas de México y poseedor, por tanto, de conocimientos indiscutibles sobre las costumbres de esos pueblos. Y dicha cultura tenía que haberla adquirido durante un largo tiempo de convivencia con esas comunidades, pues, de acuerdo con la forma tan detallada que tenía de relatar su manera de vivir, era imposible que la hubiera aprendido únicamente por medio de lecturas o de cursos recibidos en algún instituto antropológico. La conclusión, pues, era que Traven, aparte de escritor, debía ser investigador.

La otra fue que si ese hombre había alcanzado mucho éxito en la venta de sus obras, debía por fuerza tener una cuenta bancaria.

El segundo punto me pareció más lógico para encauzar la investigación y comisioné a mi amigo Fernando López para que investigara el banco donde Traven tenía su cuenta. El agente del Departamento de Investigacio-

honrar la memoria del escritor, lleva tal nombre; empero, durante la entrevista que le realizara a su viuda Rosa Elena Luján en 1969, poco después de la muerte de Traven, me explicó que el nombre con el que publicaba sus obras era simplemente B. Traven y el tal Bruno fue añadido en algunas ediciones piratas con tal de no pagar las regalías correspondientes. (N. de JRG.)

nes Especiales del Banco de México no tardó en averiguar que existía, en efecto, una antigua cuenta con ese nombre, que databa de hacía 20 años y que la tarjeta de registro tenía inscrita la dirección de una colonia situada por el rumbo de la penitenciaría de Lecumberri. Sin embargo, el problema fue que cuando acudió a esa dirección, no existía ni siquiera la casa. Mas al cabo de inquirir durante varios días por la zona, Fernando se enteró del paradero de una señora llamada María de la Luz Martínez, que la había ocupado y ahora vivía en el puerto de Acapulco.

El dato me permitió girar al agente la instrucción de que de inmediato se trasladara al puerto guerrerense y, con objeto de no despertar sospechas, lo hiciera convincentemente caracterizado. Fernando López, con mucha habilidad, escogió la caracterización de un cartero en vacaciones y, por lo tanto, en situación económica por demás precaria. El disfraz resultaba apenas lógico si se tomaba en consideración, acorde con los informes recabados, que esa señora no poseía tampoco grandes posibilidades, por lo cual era fácil colegir que vivía sin muchas comodidades y en alguna zona alejada del centro de Acapulco. Tal fue la manera como López logró dar con una gran propiedad rural, donde ocupaba la casa esa señora junto con un extranjero que, al decir de los vecinos, estaba medio chiflado. Por otra parte, la señora atendía un puesto pequeño, donde daba de comer a empleados con escasos recursos económicos, a quienes les cobraba una cantidad que resultaba simbólica. La caracterización resultó muy útil al agente porque, gracias a ella, pudo abonarse para comer mientras sostenía pláticas prolongadas con la dueña del puesto.

En esas conversaciones, Fernando López pudo ente-

rarse de que el extranjero salía por las mañanas hacia el centro de Acapulco con el fin de comprar cosas para el puesto y de paso dar unas caminatas. Si bien es verdad que al principio se limitó a observar cuando salía de la casa y después a seguirlo a cierta distancia, un día, aprovechando el saludo, se acercó para acompañarlo y al cabo de un rato de plática, Fernando le preguntó si había leído las obras de B. Traven; mas como notara cierto recelo en el extranjero ante la pregunta, decidió abandonar el tema a fin de no perder la oportunidad de continuar acompañándolo durante aquellos paseos. Sin embargo, luego de varios días volvió sobre el asunto y el extranjero, con mayor confianza, no sólo le habló con gran pasión de las obras de Traven, sino también le proporcionó detalles desconocidos de cada una de ellas. El fruto de la investigación no podía ser más claro: ese extranjero tenía que ser el mismo que escribiera *El barco de la muerte*, *El tesoro de la Sierra Madre*, *Cannasta de cuentos mexicanos*, etcétera.

Fernando López se comunicó conmigo a la Ciudad de México y me informó detalladamente del resultado de sus pesquisas. Yo, por mi parte, con la esperanza de encontrar el documento migratorio de ese extranjero al país, emprendí la investigación en el archivo de la Secretaría de Gobernación y al cabo de larga búsqueda, teniendo como única pista el nombre o apellido Traven, encontré la ficha de ingreso de Traven Torsvan Croves, nacido el 5 de marzo de 1890 en Chicago, Illinois.

Entregué a Luis Spota tanto el informe por escrito del agente como una copia del documento migratorio. El periodista se dirigió de inmediato hacia el puerto de Acapulco acompañado de un fotógrafo y, aun cuando el hombre se negó en absoluto a concederle la entrevista,

de todas maneras pudo tomarle fotografías a distancia durante una de sus caminatas. Las placas, junto con la copia del ingreso a México, permitieron a Luis Spota publicar un reportaje extraordinario,* con el cual demostró, sin lugar a dudas, que el estadounidense Traven Torsvan Croves era el famoso escritor B. Traven...

* El reportaje con el que se estableció la identidad de B. Traven le valió a Luis Spota recibir el Premio Nacional de Periodismo correspondiente a 1948. Fue publicado en la revista *Mañana* el 7 de agosto de aquel año.

Un cráneo como pisapapeles*

La muerte impidió que el doctor Quiroz Cuarón narrara con sus palabras el estudio del cráneo de Jesús Negrete, alias El Tigre de Santa Julia.

Sin embargo, la historia bien merece incluirse entre sus mejores casos de criminología.

Más allá del estudio en sí, que en su momento constituyó un avance significativo en la materia, es relato provisto hasta de fetichismo y, cómo no, de humor negro...

Corría el año 1906 y, como bien consignara Renato Leduc en su *Corrido de la Revolución Mexicana*, eran tiempos en los que Dios era omnipotente y don Porfirio presidente.

El barrio de Los Siete Compadres, enclavado en plena zona de Santa Julia, era famoso por aquellos días, ya que en él vivían y operaban los delincuentes más temidos. Nadie, ni siquiera la policía, osaba entrar a aquel si-

* Se agradece la colaboración en este capítulo de la revista *Impacto* y de Roberto Cruz, coordinador editorial de la citada publicación. (N. de JRG.)

tio de oscuras y estrechas callejuelas; era mil veces preferible, y desde luego más seguro, observar a distancia cómo las distintas gavillas se eliminaban entre sí por la disputa de un botín o simplemente por rencillas personales. Ni qué decir del pobre infeliz que por alguna razón se atreviera a dar apenas un paso en lugar tan siniestro; equivalía, en el mejor de los casos, a perder sus pertenencias y debía darse por bien servido si tal fuera el único quebranto que hubiera de sufrir.

Mas como suele suceder en zonas donde el hampa hace valer su ley sin que haya autoridad que acierte a impedirlo, existió un delincuente, mezcla de rebelde político y bandolero, que alcanzó mayor celebridad que cualquiera de sus congéneres, debido principalmente a que sus dominios habían rebasado Santa Julia para extenderse hasta las colonias de La Bolsa, La Tlaxpana y Lomas de Tacubaya. Era catalogado por la prensa como el más maldito entre los malditos y sus andanzas delictuosas, además de ser resaltadas con grandes titulares, eran narradas con lujo de detalles; un ejemplo de ello ocurrió cuando aquel hombre alto, fornido y de bigote tupido, irrumpió al frente de su cuadrilla en el Cuartel de Artillería de Tacubaya para robar a sangre y fuego las pistolas que iban a ser distribuidas entre los oficiales.

No obstante, otras voces, alejadas del mundo periodístico, se encargaban de propagar oralmente y hasta con gran entusiasmo la habilidad de aquel hombre para manejar lo mismo las armas de fuego que el cuchillo con el sarape enrollado en el antebrazo, el empleo del santo niño o la ganzúa y aun su capacidad amoratoria que le permitía conquistar a cuanta mujer se cruzaba en su camino, al grado de que el relato de sus aventuras amorosas corría al parejo del de sus fechorías.

Ese personaje fue Jesús Negrete. Nacido en 1873 en la hacienda de Queréndaro, estado de Guanajuato, fue miembro de una familia de campesinos y él mismo, hasta bien entrada la edad adulta, se dedicó a las labores campiranas. Se casó y tuvo una hija; empero, la miseria prevaleciente hizo que años más tarde, en 1900, abandonara su lugar natal para trasladarse a la capital y darse de alta en el Tercer Batallón de Artillería. Lo exiguo del salario y la sed de aventuras, sin embargo, pronto lo hicieron desertar y abrazar el camino del delito.

Si para las autoridades y gran parte del gremio periodístico, como se ha apuntado, Negrete era cruel y sanguinario en extremo, para muchos de los habitantes de las colonias donde había sentado sus reales, en cambio, se trataba de un enemigo jurado de las injusticias provocadas por el régimen de Porfirio Díaz dedicado a robar a los ricos para socorrer a los pobres, si bien, la verdad ante todo, la teoría de ser un Robin Hood en versión mexicana, con traje de charro y pistola al cinto, no se ajustaba exactamente a la realidad porque al hombre le encantaba sobremanera lucir las joyas, la ropa y los caballos más finos que quitaba a sus víctimas. El mismo origen de su apodo, *El Tigre de Santa Julia*, por otra parte, era también objeto de controversia porque si para unos correspondía cabalmente a la ferocidad que acompañaba a sus delitos, para sus defensores, por el contrario, tal remoquete no significaba sino representación fiel de su sagacidad para delinquir y, sobre todo, huir de sus perseguidores.

Las correrías criminales de Jesús Negrete, pues, gozaban de total impunidad sin que ninguna autoridad fuera capaz de detenerlas. Si alguna vez cayó en la cárcel de

Belén, *El Tigre* no tardó en escapar al sobornar a los custodios; sin embargo, dos hechos precipitarían su recaptura. El primero de ellos sucedió cuando, haciendo gala de audacia inaudita, Negrete asaltó a dos aristócratas porfirianos, *lagartijos*, a quienes al salir del café *La Concordia* los dejó auténticamente en paños menores mientras los amenazaba con una pistola; el asunto alarmó a Félix Díaz, jefe de la policía y sobrino de don Porfirio, porque era prueba evidente de que *El Tigre* extendía su campo de acción hasta el mismísimo centro de la capital. El segundo asunto, todavía más grave, fue cuando un agente lo sorprendió en la iglesia y monasterio de San Cosme, en cuyo interior Jesús conversaba animadamente con una de sus amantes; el policía esperó pacientemente a que el forajido saliera del templo y cuando se aprestaba a montar en su caballo, le ordenó darse preso mientras lo encañonaba con la pistola. La respuesta fue un disparo que le perforó el pulmón derecho, partiéndole de paso la espina dorsal y dejándolo vivo apenas el tiempo suficiente para que el párroco le aplicara la extremaunción. Los dos sucesos obligaron a Díaz a girar la orden perentoria a Francisco Chávez, jefe de la Comisión de Seguridad: la captura en un plazo máximo de dos semanas del temible *Tigre de Santa Julia* o, en su defecto, afrontar la dimisión fulminante.

Pancho Chávez era el agente policiaco más célebre por aquellos días. El único elemento de investigación que contaba para capturarlo era la inclinación pública y notoria que tenía el bandido para coleccionar mujeres; sin embargo, la favorita parecía ser una tal Ubelia Cisneros, quien incluso le había dado un hijo al célebre *Tigre de Santa Julia*. De ahí que el plan inicial del jefe de las Comisiones de Seguridad consistiera en ganarse la

confianza de Ubelia mediante el pago de quinientos pesos, por ese tiempo cantidad muy respetable. La mujer no sólo aceptó el soborno por no contar con los recursos suficientes para mantener al pequeño, sino también, presa de los celos, le confesó al detective que Jesús la había abandonado para sostener relaciones con Guadalupe Guerrero, que vivía en una vecindad situada sobre la calle de Nopalito en el barrio de Puerto Pinto, por el rumbo de Tacubaya, camino al panteón de Dolores.

El paso siguiente fue disfrazar de jornalero a un agente y enviarlo a Puerto Pinto para que fuera cortejando paulatinamente a la *Lupe*, quien también recibió dinero para supuestamente aceptar los requerimientos amorosos. Tampoco fue difícil que la mujer aceptara el soborno porque ella, igual que le había ocurrido a Ubelia, estaba enterada de que Jesús Negrete tenía otras amantes. Pero existía la circunstancia de que, a pesar de ser un mujeriego empedernido, *El Tigre* era celoso en extremo y no permitía que alguien se acercara a una mujer que había sido suya. El plan, pues, era provocarle los celos a fin de que bajo la sospecha que Guadalupe era pretendida por otro hombre, visitara la vecindad cada vez con mayor frecuencia. Así fue. Después, siempre de acuerdo con el supuesto pretendiente, la *Lupe* invitó a comer al bandolero, lo cual sería aprovechado para aprehenderlo; el platillo preparado para tal ocasión no fue otro sino carne de cerdo con mole, que era el predilecto de Jesús Negrete; además, Guadalupe adquirió de una pulquería cercana varios litros de curado de apio. *El Tigre* acudió puntual a la cita, ignorando la trampa que se le tendía. Los agentes al mando de Francisco Chávez, entre tanto, luego que Jesús hizo su entrada a la vecindad, rodearon la casa y cuando el jefe de las Comisiones de Se-

guridad entró al comedor, suponiendo que el invitado comía a más y mejor, se encontró ante la sorpresa de que el hombre había desaparecido como por arte de magia.

La primera impresión fue de desaliento creyendo que *El Tigre* se había escapado, aun cuando Chávez no acertaba a explicarse cómo lo había logrado porque la vecindad estaba rodeada. Dos agentes que se hallaban apostados en el fondo del patio no tardaron en descubrir el misterio cuando vieron al bandido oculto tras un nopal. Se hallaba en cuclillas, con los pantalones bajados hasta las rodillas y teniendo las armas a un lado. La carne de cerdo con mole que comiera hasta hartarse, más los litros de pulque le habían provocado una diarrea galopante. Los policías que habían sorprendido al bandido hubieron de esperar a que el hombre terminara de cumplir la necesidad fisiológica antes de aprehenderlo. El pueblo, luego de enterarse por medio de *El Imparcial* en su edición correspondiente al martes 29 de mayo de 1906 sobre la manera como fue atrapado el célebre bandolero, acuñó una frase que, no obstante el tiempo transcurrido, algo más de un siglo, continúa empleando cada vez que alguien es sorprendido en situación embarazosa: «[...] A ése lo agarraron como al *Tigre de Santa Julia* [...]».

El malhechor reingresó a la cárcel de Belén, hoy Centro Escolar Revolución, situado sobre la avenida Niños Héroes, el 28 de mayo de 1906 y dos años más tarde, el primero de junio de 1908, se inició el proceso para dictarle sentencia. Fueron apenas 12 días los necesarios para que el Jurado Popular convocado para tal ocasión dictaminara la culpabilidad y a continuación el juez Telésforo A. Ocampo dictara sentencia: Jesús Negrete, alias *El Tigre de Santa Julia*, era acreedor a la pena de muer-

te y su ejecución debía efectuarse durante las siguientes 72 horas.

Sin embargo, el fusilamiento fue aplazado cuando Carlos Belina, el abogado defensor, apeló la sentencia que el 9 de mayo de 1909 fue ratificada por la Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia. Luego, el 3 de julio de 1910, Justo San Pedro, el nuevo defensor, solicitó el amparo para el reo que el juez segundo de Distrito denegó inmediatamente. No quedaba como último recurso sino el indulto presidencial y Porfirio Díaz, luego de ver por encima el expediente, ordenó que se cumpliera la sentencia. Era el 20 de diciembre de 1910. Se dice que cuando Wilfrano Vázquez, alcaide de la cárcel de Belén, le comunicó a Jesús Negrete la confirmación del veredicto emitido más de dos años antes por el juez Ocampo, el famoso *Tigre*, mientras mosdisqueaba un puro entre los labios, se limitó a aceptar la resolución, aunque se negó a firmar el acta («[...] ¿Cómo chingaos voy a firmar mi propia muerte? [...]'). La única petición que hizo fue que le consiguieran un traje y una corbata de color negro, así como una camisa limpia.

Fue trasladado a la celda destinada para los sentenciados a muerte y, una vez puesto en capilla, pidió lápiz y papel para escribir algo que pretendían ser unos versos y que dedicó a su abogado defensor:

*Fui un hombre de gusto no puedo negarlo
y solito di suelta a todas mis pasiones.
Este mundo ingrato que me ha desechado
me hizo juguete de sus ilusiones.
Sólo le encargo a todos mis amigos
que no hagan recuerdos de lo que antes fui,
porque el desengaño de este triste mundo
me vino a decir que todos los tiempos llegan a su fin.*

Luego escribió una carta a su hermana:

[...] Cuando ésta llegue a tus manos es señal de que tu pobre hermano ha dejado de existir; procura que mi madre no sepa nada de mi triste muerte sino varios días después de este suceso. No me olvides en tus oraciones, pues yo muero tranquilo en la seguridad que tú cuidarás de mi hija como lo has hecho hasta hoy y dile a tu esposo que cuide de ella como si fuera su padre. Para mi madre, mi hija y para ti mando un apretado y último abrazo. Tu hermano que te quiere, Jesús [...]

El sentenciado vestía el traje negro solicitado cuando al atardecer de ese 20 de diciembre de 1910 recibió la visita de Guillermo Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal. El reo, a pregunta expresa del visitante, le contó que tenía dos hijos de distintas mujeres y le pidió que se hiciera cargo de ellos costeándoles su educación. Landa y Escandón, conmovido ante tal hecho que denotaba algo de bueno en *El Tigre de Santa Julia*, no sólo accedió a hacerlo, sino también, sacando de su billetera mil pesos, se los entregó a Jesús Negrete para que a su vez los hiciera llegar a sus hijos por medio de una carta; además, le prometió que en lugar de ser enterrado en una fosa común, tal como correspondía a un ajusticiado, le pagaría una fosa en el panteón de Dolores.

Cuatro horas apenas fueron las que durmió *El Tigre de Santa Julia* durante la noche que sería la última de su vida. La mayor parte del tiempo permaneció sentado en la cama charlando con sus custodios y recordando los días en que fue el más maldito de los malditos del barrio de Los Siete Compadres. No omitió detalle alguno sobre sus correrías criminales y aventuras amorosas. A

las seis de la mañana solicitó agua para asearse y minutos más tarde recibió la visita del padre Villalain, capellán de la cárcel de Belén; se negó a confesarse y aun a aceptar el crucifijo que el sacerdote pretendía obsequiarle. Pidió hablar a continuación con el comandante Larralde, quien dirigiría al pelotón de fusilamiento, y durante algún pasaje de la conversación pareció flaquear cuando comentó: «[...] Ya esperaba el reatazo. Pero, de todos modos, ¿qué les costaba haberme dejado con vida? Yo nunca quise que me echaran a la calle porque lo que hice no fue ninguna gracia, sino que me encerraran por muchos años, todos los que quisieran, y con ello hubiera quedado conforme [...]»

A las ocho en punto de la mañana, como todos los días, hizo su aparición en la cárcel la señora Paz Roqueñi de Miranda, perteneciente a la aristocracia porfiriana, quien desde tiempo atrás se había dado a la tarea de auxiliar a los presos y concretamente a los niños que nacían dentro de la prisión. Sin embargo, ese día, en vez de efectuar sus visitas rutinarias, fue directamente a la celda del sentenciado a muerte para ver qué se le ofrecía. Jesús Negrete le pidió que a la hora de comer le sirvieran barbacoa y con gran apetito dio cuenta de ella mientras la rociaba con vino, cerveza y agua mineral.

Después fue tiempo de hablar por última vez con los custodios. A sabiendas de que aires revolucionarios soplaban en el país, les comentó confirmando de algún modo lo que algunos afirmaban de él, o sea, que era un rebelde y, por lo tanto, enemigo del régimen de Porfirio Díaz: «[...] ¡Qué lástima que estuviera encerrado! [...] Si hubiera estado libre, habría formado mi propio partido y muchos hombres me habrían seguido y hubieran peleado con toda su alma sabiendo que yo era su cabecilla

[...]. Volvió luego a las circunstancias de su captura: «[...] ¡El maldito mole tuvo la culpa! Si no lo hubiera comido, jamás me habría dado el corre que te alcanza y me le hubiera pelado a *Pancho* Chávez, como tantas veces lo hice [...]».

A las siete en punto de la tarde hizo su aparición en el patio de la cárcel de Belén, rodeado por los hombres que lo ajusticiarían. Fumaba un puro que el día anterior le había obsequiado el gobernador Landa y Escandón. Se negó a que lo vendaran («¡me sobra el valor para ver de frente a la muerte!») y cuando el comandante Larralde empezó a dictar la orden de descarga, gritó:

—¡Adiós a todos...!

Empero, la descarga no fue suficiente para quitarle la vida. Fueron necesarios tres tiros de gracia para acabar con los días del temible *Tigre de Santa Julia*.

Guillermo Landa y Escandón, fiel a su promesa, pagó la fosa 410910 de 6a. clase en el primer lote, línea 25 y sepulcro 26 en el panteón de Dolores. No obstante, el 28 de marzo de 1931, los restos de Jesús Negrete fueron exhumados porque los herederos del que fuera gobernador del Distrito Federal se negaron a pagar los derechos para que tales restos permanecieran en la fosa por otros 20 años. Lo que sí hicieron los herederos fue presenciar la exhumación, quedándose con el cráneo de *El Tigre de Santa Julia*, que poco tiempo después obsequiaron al abogado José Ángel Ceniceros, por esos días afamado penalista y con los años secretario de Educación Pública durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines.

El susodicho cráneo, guardado en una caja sombrerera, estuvo algunos años en poder de Ceniceros; sin embargo, un buen día, durante una comida, le preguntó al doctor Alfonso Quiroz Cuarón si no le interesaría

conservar la pieza, pues para él era un problema tenerla en su casa porque la sirvienta se negaba a asear el cuarto donde se encontraba, ante el temor de que se le pudiera aparecer el fantasma reclamando su cabeza. Don Alfonso rio de muy buena gana por la ocurrencia y aceptó de mil amores el obsequio, con tal de efectuarle el estudio correspondiente.

El criminólogo, por principio de cuentas, procedió a examinar exteriormente el cráneo, donde se advertía que el tiro de gracia que acabó con la vida de Jesús Negrete había destruido el hueso temporal derecho y parcialmente el parietal y la apófisis basilar del occipital. El siguiente paso consistió en medir con minuciosidad la pieza, determinando que el diámetro frontal era mínimo y semejante al de los africanos e indígenas australianos. Luego, acorde con el índice cefálico, debía catalogarse al sujeto como dolicocefalo. De acuerdo con la norma facial, el dueño de aquel cráneo debió ser de cara alargada, donde las órbitas fueron asimétricas y la dirección del tabique nasal ligeramente inclinado hacia la izquierda, lo cual hacía que la fosa derecha hubiera sido más grande que la izquierda y el piso de las fosas nasales más alto en el lado izquierdo que en el derecho.

Luego, vaciada en yeso la cavidad craneana, las conclusiones arrojadas fueron las siguientes:

Los lóbulos frontales son estrechos, limitados por la arteria meníngea media. El del hemisferio derecho es más grande que el izquierdo. El seno longitudinal se presenta sinuoso, especialmente a nivel de la cisura de Rolando y a nivel de la zona motriz, lo que necesariamente tuvo que repercutir en los actos realizados por el sujeto. También es notable en el vaciado en yeso observar que en el polo occipital, el he-

misferio cerebeloso izquierdo estuvo muy desarrollado. Y al contemplar lateralmente el molde interno, se tiene la impresión de que un hemisferio se hubiera deslizado sobre el otro, lo que sería equivalente a la atrofia del cuerpo caloso.

El estudio significó un avance significativo en la criminología mexicana porque por primera vez, a partir de la estructura ósea craneana, permitió definir con exactitud los caracteres internos y externos del examinado. Su dictamen no pudo ser más claro: Jesús Negrete, alias *El Tigre de Santa Julia*, fue un delincuente representativo de la constitución delincencial o, en todo caso, delincuente por tendencia de tipo evolutivo. No fue delincuente enfermo mental.

Después de haberle practicado el estudio, el cráneo del célebre bandolero, el más maldito entre los malditos del barrio de Los Siete Compadres, descansó placidamente sobre el escritorio del doctor Quiroz Cuarón sirviendo como pisapapeles; posteriormente, a partir de 1978, año del fallecimiento del criminólogo, resguardado de forma conveniente en una urna de cristal, se encuentra en el anexo del Instituto Cultural Isidro Fabela, donde don Alfonso dispuso legar archivos y biblioteca. Debe añadirse por último que hasta el momento de relatar este caso, el fantasma de *El Tigre de Santa Julia* sigue sin aparecer para reclamar su cabeza...

Epílogo

MI VIDA

He aquí el balance textual que el doctor Quiroz Cuarón hiciera de su vida y él mismo escribiera pocos días antes de su fallecimiento.

Es recuento, si se quiere, analítico, como corresponde a un hombre de ciencia. Pero son también palabras que traspasan, sin duda, la gran sensibilidad y bondad humana que poseía don Alfonso...

Creo que es fácil hacer una síntesis de mi vida.

Mis relaciones familiares y mi escolaridad fueron absolutamente normales hasta la adolescencia, cuando hizo su aparición la desgracia irreparable, consumada y lamentable de la muerte: primero de mi madre y después de mi padre. Hechos dramáticos que, como consecuencia de ellos, generaron que un hogar unido fuese desgarrado y aparecieran los familiares generosos y buenos. Otro resultado lógico de esos hechos fue el descenso en mis estudios al cambiar del medio protector de la casa de provincia al medio de la gran ciudad y sin hogar; por otra parte, trabajar y estudiar generalmente determina la pérdida del ritmo en los estudios al dar preferencia al trabajo remunerado, ya que de él se come y se viste.

En cuanto a la formación profesional, tuve la fortuna de contar con los mejores maestros, lo mismo en el Consejo Supremo de Defensa y Prevención Social —auténtica escuela de la Clínica Criminológica Mexicana— que en el Servicio Médico Forense, en el antiguo Manicomio General de la Castañeda o alternando horas de trabajo en el anfiteatro de necropsias del Hospital Juárez y la Clínica Psiquiátrica de Lecumberri. Aprendí la teoría con mis maestros y la experiencia profesional fue adquirida de los presos, pero orientada por los profesores, lo mismo de medicina que de derecho, mediante las conversaciones cotidianas sobre asuntos profesionales planteados en los tribunales. Jueces penales tan calificados como Francisco González de la Vega, Luis Garrido, Genaro Ruiz de Chávez, Enrique Arévalo, Alberto R. Vela, Platón Herrera Ostos y Carlos Espeleta Torrijos, o ministerios públicos como Carlos Franco Sodi, que también fue director de Lecumberri, siéndolo después Javier Piña y Palacios, son hombres que me aportaron enseñanzas extraordinarias y a los cuales viviré eternamente agradecido.

Por lo que atañe a mis relaciones sociales, puedo decir que afortunadamente siempre fueron de las mejores, lo mismo en el plano familiar que con esos segundos hermanos que son los compañeros de trabajo. Y es que, por fortuna, los afectos que logré, tanto de mi época de niñez como de mis años de estudiante, siguen perdurando a través de los años.

Si divertirse es apartarse, huir de uno mismo o fugarse de la realidad, mis fugas normales son la lectura, escuchando música clásica en forma tenue. Mis proyectos, programas o planos de vida siempre han girado alrededor de un eje: el trabajo. Por ello, también mis

ideales, intereses superiores, altruistas, generosos y nobles que todo profesionista debe tener han girado alrededor de ese trabajo, cuyo fin ha sido luchar sin descanso por una verdadera justicia, complementada con una auténtica Policía Judicial Técnica, que disponga del Casillero Judicial Nacional Mecanizado. Y deseo de modo ferviente que algún día, no muy lejano, México pueda contar orgullosamente con ello.

Mis convicciones político-sociales han sido y son progresistas y liberales, tendientes a modificar y mejorar el medio y sus instituciones, es decir, me considero un hombre socialista.

Los éxitos o satisfacciones que he tenido en mi vida han sido de naturaleza profesional; por ejemplo, muy joven, en 1942, tuve el alto honor de recibir el título de doctor de la Universidad Veracruzana; poco tiempo después ser profesor de criminología en el doctorado de derecho y en la licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como haber fundado la Escuela de Trabajo Social de la UNAM y ser su primer secretario durante varios años, en los que al mismo tiempo desempeñé la cátedra de propedéutica criminológica, a la que hoy vemos, con profunda satisfacción, ya independiente de la Facultad de Derecho y contando con numerosos alumnos.

Por motivos de trabajo, puedo decir que siempre he sido afortunado al haber tenido la oportunidad de viajar frecuentemente, lo mismo a través del país que por el extranjero, y haber conquistado numerosos amigos en los lugares donde he estado. Pienso que en esto me ha ayudado mucho la observación de uno de mis maestros más estimados: donde hay una necesidad o aparece una diferencia se produce un interés. Luego, si uno hace que

se generen auténticas necesidades de importancia social, estará verdaderamente interesado en esas necesidades sociales. Y si lo que abunda en el mundo es lo mercenario y lo corrupto, si uno no puede o no nació genial, sí puede, por lo menos, ser *interesante* al ser distinto y no ser mercenario ni corrupto y tener la difícil profesión de *hombre honrado*. Así, simplemente.

Por cuanto a las causas de perturbación psicosocial que intervienen en la vida de todo ser humano, he mencionado las desgracias irreparables de la pérdida de la vida de mis padres y de su consecuencia: un hogar desgarrado y roto. Después de los 55 años, dos importantes infartos al miocardio, como consecuencia de las mismas presiones y preocupaciones de las actividades profesionales, vinieron a determinar mi jubilación del trabajo, que también es una rotura y un desgarramiento en la vida laboral; después, una intervención quirúrgica. Todo esto evidencia inevitablemente que son signos de declinación para ir hacia las etapas involutivas de la vida, la cual se hace aún más pesada cuando se ha tenido siempre una salud envidiable y que hace más difícil la adaptación a las condiciones limitantes del enfermo.

En las causas de perturbación psicosocial, es necesario considerar los peligros corridos en la vida; por lo demás, los peligros vienen de afuera y generalmente son obra del medio, con alguna colaboración de la misma persona; de ahí que existan personas catastróficas, perseguidas por los accidentes. Pero, afortunadamente, ése no ha sido mi caso.

Si hubiera que concretar mi vida en cuatro palabras, la definiría así: *he sido muy afortunado*.

ALFONSO QUIROZ CUARÓN

IN MEMORIAM

El capítulo final debe empezar a abordarse a partir del viernes 10 de noviembre de 1978, porque ese día, alrededor de las cinco de la tarde, fue la última vez que hablé por teléfono con el doctor Alfonso Quiroz Cuarón. No recuerdo con precisión quién le llamó a quién, pero tengo presente, con claridad meridiana, que aquella llamada arrojó como resultado la invitación para que al día siguiente comiera en su casa y luego, en la tarde, trabajáramos en su despacho, ordenando sus archivos para continuar lo que originalmente iban a ser sus *Memorias*.

El sábado 11, según lo convenido, me presenté a las dos en punto de la tarde en la casa de Valerio Trujano número 54 casi esquina con Insurgentes. No podía ser de otra manera. Si el anfitrión era dueño de educación exquisita que se traducía, entre otras cosas, en puntualidad británica que le hacía ser auténtico esclavo del reloj, lo menos que se podía hacer era corresponder a tal delicadeza. Así, una vez salvada la aduana que representaba *Chana*, la fiel ama de llaves («déjeme ver si está el doctor...»), subí las escaleras hasta el segundo piso para encontrarme con la figura proverbial de aquel hombre vestido completamente de negro, sonrisa afectuosa y cabellera blanca, noble.

Luego del abrazo acostumbrado, disfrutamos del aperitivo en el despacho-biblioteca-dormitorio donde don Alfonso solía recibir a los amigos y discípulos cercanos y fuera al mismo tiempo escenario de muchísimas tertulias inolvidables junto a Luis Rodríguez Manzanera, Rafael Moreno González, Roberto Tocavén, Antonio Sánchez Galindo, Emma Mendoza, el doctor Máynez Puente o don José María Cuarón, entre otros. El momento fue aprovechado por el doctor para preguntarme pícaramente si iría al aeropuerto a recibir a Juan Carlos, quien por esos días estaba por efectuar su primera visita a México, y como viera que mi respuesta fue tan sólo mover la cabeza de un lado a otro, añadió con jiribilla de la buena: «[...] Te lo pregunto porque bueno sería que tú, republicano por genes y luego por convicción, fueras a rendir pleitesía al reyecito que heredó el franquismo [...]»

Después de soltar una de sus características carcajadas, me asió cariñosamente del brazo, instándome a que bajáramos juntos las escaleras y fuéramos al desayunador para ver qué delicia nos había preparado *Chana*: era simple y sencillamente un pollo en pipián inenarrable al que, naturalmente, le hicimos los honores como dicen que manda Dios, acompañándolo de un excelente caldo español que el mismo don Alfonso se encargó de seleccionar. La comida, a propósito, se constituyó en toda una cátedra de su parte sobre las similitudes y diferencias entre las cocinas mexicana y española, además de ponderar con sobrada razón y profundo conocimiento de causa las virtudes del vino verde creado a las márgenes del río Miño, lo que me hizo descubrir en él, además de su saber sobre tantísimas ramas del conocimiento humano, la sapiencia acerca de temas culinarios y enológicos.

Volvimos a su reducto. En tanto me sentaba cerca de su escritorio, teniendo como testigo mudo el cráneo de *El Tigre de Santa Julia*, se dirigió hacia su colección de licoreras y de la que tenía forma de locomotora escancié el güisqui para preparar dos de los espléndidos jaiholes que acostumbraba ofrecer a los amigos. Hablamos de mil temas que la memoria y el tiempo se han encargado de evaporar. Le pregunté de pronto su opinión acerca de los delincuentes cuya personalidad había estudiado y don Alfonso, después de llenar nuevamente los vasos, se sentó otra vez frente a mí solicitando que se los mencionara uno a uno. Cuando le nombré a Ramón Mercader, dio un buen trago a su jaihol antes de responder:

—Le debo agradecimiento porque, gracias a él, la celebridad que obtuve permitió que en México se escuchara por primera vez que existía la profesión de criminólogo. Y en cuanto al terreno estrictamente personal, le estoy también agradecido porque, al establecer su identidad con documentación indiscutible, logré uno de los mayores triunfos de mi vida...

Tocó el turno a Gregorio Cárdenas Hernández y su respuesta no pudo ser más contundente:

—Desprecio. Un hombre que como él arguyó pretextos para evadir su responsabilidad no me merece sino el más profundo de los desprecios...

El tono fue ahora irónico al abundar sobre el personaje:

—El tiro, sin embargo, le salió por la culata. Si Gregorio, en lugar de pretender hacerse pasar como perturbado de sus facultades mentales, hubiera enfrentado su proceso como un hombre, habría estado en la cárcel solamente 20 años y no los casi 30 que permaneció en-

cerrado. Aunque, claro, en tal caso, no hubiera recibido una ovación en la Cámara de Diputados...

Fue momento de abordar a continuación el caso de Higinio Sobera de la Flor y su réplica fue simple:

—Lástima. Higinio, contrario a Cárdenas Hernández, sí es un pobre enfermo mental y, por lo tanto, incapaz de haber respondido ante la justicia por los delitos cometidos...

Cuando le inquirí sobre sus sentimientos hacia Enrico Sampietro, sostuvo con toda franqueza:

—La amistad. Así, simplemente. Existieron tres circunstancias para que ello ocurriera, independientemente de su simpatía personal y la admiración que sentía y siento hacia él como artista en el dibujo: la primera fue que siempre me hizo saber su agradecimiento cuando a Amada Casas, su compañera sentimental, le procuré atención médica en un hospital luego de sufrir una crisis nerviosa al enterarse de que el falsificador había sido aprehendido. La segunda fue porque, a través del trato, me convirtió en su confidente relatándome pasajes de su vida que nunca antes había relatado. Y la tercera circunstancia, finalmente, con seguridad la más importante, es que Sampietro nunca me vio como un enemigo, sino como un hombre que al atraparlo cumplía simplemente con su trabajo. La prueba es que cuando varios años después nos volvimos a encontrar en Marsella, pude adivinar en sus ojos cierta alegría al estrechar mi mano sin que existiera en su conversación ningún asomo de rencor...

Por último, opinó acerca de Luis Eduardo de Shelly:

—Indiferencia. De Shelly fue un hombre que por sus orígenes pudo dar rumbo distinto a su vida y ser útil a la sociedad. Prefirió, sin embargo, seguir el camino del delito y pasar más de 70% de su existencia tras las rejas.

Sus falsificaciones, por otra parte, comparadas con las de Sampietro, eran muy burdas. No era el artista que creía ser...

El tiempo corría inexorablemente. Eran ya pasadas las diez de la noche. Ni el doctor hacía el mínimo intento porque ordenáramos los archivos, ni yo tampoco, lo confieso, tenía la mínima intención de que lo hiciéramos. Ignoro a la fecha si el clima de confianza creado a partir del momento en que expuso su opinión tan personal sobre aquellos hombres y que nunca antes había dado a conocer me animó a tutearlo. Lo que sí sostengo fue que, al darme cuenta de inmediato sobre la imprudencia cometida, intenté balbucear alguna disculpa que don Alfonso, con la sonrisa más afectuosa que nunca, atajó sin permitir más palabras al respecto y, chocando su vaso contra el mío, me instó a que continuara tratándolo de esa manera.

Aprovechando su bonhomía y generosidad, quise penetrar en su vida íntima y le inquirí acerca de su soltería. Me encontré con una respuesta «a la Quiroz Cuarón», esto es, pletórica de agudeza y sabiduría:

—Yo amé desde la primera mujer que tuve y que me costó tenerla en mis brazos la cantidad de dos pesos, hasta la última que he tenido en mi vida. Lo que ocurre es que un hombre jamás blasona. Si no me casé es porque preferí la acción sobre cualquier otra cosa...

¿Quién me iba a decir que a raíz de la muerte del maestro conocería a Yolanda de la Rocha, su última compañera, y que ahora, muchos años después, mientras escribo estas líneas, gracias a Luis Rodríguez Manzanaera tengo ante mi vista las fotografías de varias mujeres, todas bellísimas, que se cruzaron en el camino de Alfonso Quiroz Cuarón?

Continuamos conversando sobre diversos temas hasta dar con aquel, cuando el doctor Quiroz Cuarón viajó en 1965 como representante de la Organización de Estados Americanos a República Dominicana para dictaminar crímenes de guerra cometidos por los marines estadounidenses contra la población civil de aquel país; me contó con lujo de detalles las presiones que hubo de sufrir para que desistiera de aquel viaje, sobre todo por parte del entonces titular de Relaciones Exteriores, de filiación pro yanqui más que evidente, y cómo a su retorno, gracias a las gestiones de ese funcionario, se encontró con su renuncia del Banco de México, lo cual constituyó para él gran desilusión. Los recuerdos desagradables de ese episodio debieron pesar en su ánimo, a tal grado que me dijo mientras contemplaba su vaso medio vacío:

—Tengo ya 68 años cumplidos, lo que en buen romance significa que estoy entrando a la etapa involutiva de la vida. Luego, por si algo faltara, cada vez me siento más solo desde que murió mi adorada *Ely*, quien fuera mi segunda madre y con la que compartí durante tantos años alegrías y tristezas. Así, pues, siento que el momento del fin está cerca y cuando ocurra, quiero que sea dando clase...

Se hizo un silencio pesado sin que yo acertara a romperlo por no encontrar las palabras adecuadas para hacerlo. Por fin, al cabo de instantes que me parecieron siglos, don Alfonso me conminó a que me sentara frente a su máquina de escribir para dictarme el balance de su vida. Traté de resistirme y le señalé que aún faltaba tiempo para hacerlo; pero fue en vano. El maestro me detuvo diciendo:

—Uno nunca sabe cuándo va a morir. Ahí tienes el caso de Mercader, que, a pesar de ser más joven que yo, hace un mes que se murió...

Ya concluido el dictado, al que le hizo algunas correcciones manuscritas, su estado de ánimo pareció cambiar y algo más animado, en tanto apurábamos el jaibol postrero de la sesión, me invitó a comer el jueves siguiente en *Prendes* para ir después a un teatro donde un sobrino suyo presentaría un espectáculo de magia.

Ésa fue la última vez que vi al doctor Quiroz Cuarón.

El jueves 16 de noviembre de 1978, en la mañana, fui invitado a dar una charla ante los alumnos de la clase de entrevista en la Escuela Carlos Septién García. El asunto se prolongó hasta cerca de las dos de la tarde, por lo cual decidí dirigirme al restorán. A sabiendas de que el doctor, antes de comer, iría con su editor a entregar corregido el original de la segunda edición de su *Tratado de medicina forense*, opté por esperar pacientemente. Dieron las tres y a continuación las cuatro de la tarde. Mi decisión fue entonces retirarme del lugar con la casi certeza de que algún imprevisto le había surgido. Sin embargo, antes de hacerlo llamé a la casa y me enteré de que tenía un mensaje urgentísimo de Raúl Hernández, por esos días jefe de información del noticiero *24 Horas*. ¡Lejos estaba de imaginar siquiera que Raúl me daría la noticia devastadora! Empero, la realidad, brutal e insoslayable, estaba ahí sobre el tapete: el doctor Alfonso Quiroz Cuarón había fallecido horas antes mientras sustentaba su cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México...

No fue difícil enterarme menos de una hora después sobre los pormenores de la tragedia: ese día, como tantos otros, el maestro dictaba la cátedra como sólo él sabía hacerlo y cuando giró hacia el pizarrón para demostrar gráficamente lo expuesto, cayó hacia atrás como si un rayo lo hubiera fulminado. Los alumnos de la primera

fila, por fortuna, alcanzaron a detenerlo en su caída y mientras unos lo colocaban sobre el escritorio, otros corrían hacia el aula contigua, donde se encontraba impartiendo su clase Luis Rodríguez Manzanera. El diagnóstico no podía ser peor: infarto masivo al miocardio.

Don Alfonso, prácticamente inconsciente, posaba su mano derecha sobre el original de su obra. Fue trasladado a la Unidad Adolfo López Mateos, cerca de la universidad, donde un antiguo alumno suyo, ya recibido, hizo esfuerzos desesperados por salvarlo. Fue inútil.

Eran las 11:55 cuando sonó el despertador de su reloj de pulsera para indicarle que faltaban cinco minutos para concluir su clase. A las once en punto de la mañana del jueves 16 de noviembre de 1978, Alfonso Quiroz Cuarón dio por terminada la cátedra más importante de su vida: *haber luchado por un mundo más justo, sin transigir nunca ante lo corrupto*.

Al día siguiente, en tanto el cuerpo del maestro era depositado en la madre tierra, pensé en todo lo que le debe este país a Alfonso Quiroz Cuarón. A continuación, que, aun en la catástrofe, existía el magro consuelo de que murió como lo deseaba. Luego, en lo personal, lo fundamental que había sido dentro de mi inicio dentro del periodismo. Finalmente, cómo no, recordé también la frase que acostumbraba decir don Alfonso de otra gloria de la criminología, el español don Constancio Bernal de Quirós, y que debía ser aplicada a él mismo con toda justicia: «era tan recto que cuando murió, debió ser enterrado de pie [...]».

Hoy, a casi 30 años de aquel día fatídico, la figura del doctor Alfonso Quiroz Cuarón sigue tan vigente como entonces y, si bien es verdad que año con año continúa recibiendo homenajes a su memoria, todavía es mucho lo que México le sigue debiendo a este hombre singu-

lar. La labor callada e incesante realizada por varios de sus discípulos y colaboradores cercanos, continuadores de su obra, para que los sueños académicos del maestro sean realidad esplendorosa no es sino demostración fehaciente de que Quiroz Cuarón fue algo más, mucho más, que el primer criminólogo surgido en México. Fue un visionario.

No en balde infinidad de universidades, públicas o privadas, mexicanas o extranjeras, incluyen en sus programas de estudios, cada vez con mayor frecuencia, la licenciatura en criminología. Por ejemplo, la Universidad Autónoma de Nuevo León hace más de 30 años instituyó la carrera y, a partir de ese entonces, otros establecimientos universitarios estatales y aun latinoamericanos siguieron el camino, inspirados en el plan de estudios legado por Quiroz Cuarón. Sin embargo, lo criticable es que la Universidad Nacional Autónoma de México, a pesar de que pronto serán tres décadas del fallecimiento del maestro, continúa sin incorporar los proyectos académicos dejados por el insigne criminólogo, lo que, a propósito, viene a explicar en gran parte tanto la inseguridad pública como la incompetencia policiaca y las deficiencias en cuanto a impartición de justicia y sistema penitenciario que azotan al Distrito Federal.

Por lo anterior, antes de poner punto final a esta nueva edición corregida y aumentada, quiero parafrasear a Conan Doyle cuando despide definitivamente a Sherlock Holmes luego que el ficticio detective resolviera en forma genial *El misterio del valle de Boscombe*: así fue Alfonso Quiroz Cuarón, por la gracia de Dios, impartiendo justicia por el mundo...

Ahora sí, punto final.

JOSÉ RAMÓN GARMABELLA

TESTIMONIOS

Un hombre excepcional

Por principio de cuentas, debo señalar que mi formación profesional en el terreno de la medicina forense y la criminalística estuvo siempre bajo la tutela intelectual del binomio Alfonso Quiroz Cuarón-Celestino Porte Petit, los dos arquetipos insuperables de hombres de ciencia y maestros.

Mi cercanía con el maestro Porte, como le llamábamos sus alumnos, quitándole el Celestino y el Petit, fue anterior a la de don Alfonso, pues viví en su casa durante 10 años ya que su esposa, doña Chabelita, era hermana de mi padre y, por su parte, mi madre era prima hermana de él. Este doble vínculo familiar me abrió las puertas de la casa de uno de los más distinguidos penalistas, maestro de maestros, que ha tenido México. Y fue precisamente don Celestino Porte Petit quien me presentaría al doctor Alfonso Quiroz Cuarón:

El afortunado encuentro ocurrió en 1948 cuando yo estudiaba el primer año de preparatoria. Indeciso como estaba sobre si estudiar o no la carrera de medicina, me enteré de que en el departamento de Investigaciones Especiales del Banco de México, cuyo director era el maestro Quiroz Cuarón, se realizaba la selección de personal del mismo banco; por ello, gracias a don Celestino, acudí a tal sitio en búsqueda de la orientación

que tanto necesitaba. Don Alfonso, generoso como era, me recibió y de inmediato me envió al departamento de psicología para que me efectuaran el examen vocacional. Ello trajo como consecuencia que durante los 15 días del estudio pudiera frecuentar al maestro, cuya sabiduría y recia personalidad me impactaron a tal grado que desde ese primer encuentro procuré en mi formación y posterior desempeño profesional estar siempre a su lado. Recuerdo, a propósito de aquellas visitas frecuentes a su oficina, que mientras me encontraba en la antesala esperando a que me recibiera, me entretenía observando con curiosidad su museo criminológico, donde se hallaban piezas con largo e interesantísimo historial, como el piolet con el cual Ramón Mercader del Río privó de la vida a León Trotsky o el cráneo del famoso *Tigre de Santa Julia*.

Cuando cursaba la carrera de médico cirujano en la Universidad Nacional Autónoma de México, corría el año de 1956, el doctor Quiroz Cuarón fue mi maestro de medicina legal. Sus lecciones, por cierto muy concurrecidas, las exponía en forma sencilla pero a la vez profunda, con el auxilio de medios audiovisuales. Quienes tuvimos el privilegio de ser sus alumnos veíamos en él, junto a la figura del médico forense, la encarnación de Sherlock Holmes, el personaje inmortal debido a la imaginación de Conan Doyle, porque al ilustrarnos con casos concretos la exposición de sus teorías, desmenuzaba con mucha frecuencia y en forma por demás destacada los aspectos criminológicos y criminalísticos del caso.

Sirva un ejemplo: una vez, sin previo aviso, nos hizo un examen escrito acerca de los sistemas de identificación judicial. A la semana siguiente, además de darnos a conocer los resultados, nos comentó que a pesar de

haberle entregado 86 exámenes, solamente 83 alumnos se habían presentado, lo cual significaba que tres habían hecho una doble prueba, o sea, la correspondiente a su persona y otra a nombre de algún compañero que ese día había faltado a clase. El maestro, delante de todos, llamó a los seis de quienes sabía sobre la amistad que los unía y les hizo una prueba grafoscópica, para una semana más tarde indicar cuáles habían resuelto dos exámenes. El incidente le dio una magnífica oportunidad de tratar la disciplina que se ocupa del examen técnico de documentos, la grafoscopia, y al mismo tiempo comentar el caso de Enrico Sampietro, célebre falsificador de billetes que en 1948 recapturara el doctor Quiroz Cuarón después que en 1937 se fugara del penal de Lecumberri.

Por otra parte, la cercanía con el maestro Porte Petit me permitió que con mucha frecuencia lo acompañara a las reuniones dominicales que se realizaban en el domicilio del doctor Quiroz Cuarón, donde con música clásica de fondo se discutían, a veces apasionadamente, diversos temas relacionados con las ciencias penales. De aquellas gratas e inolvidables tertulias científico-culturales, servidas con buen coñac y güisqui, salíamos enriquecidos con los atinados comentarios de los asistentes.

Pero si por medio de don Celestino Porte Petit conocí al maestro Quiroz Cuarón, fue por conducto de él como entablé contacto con don José Gómez Robleda, por quien don Alfonso sentía especial aprecio, respeto y admiración. Don José solía asistir a las reuniones que se celebraban en el café del Hospital Pediátrico, situado sobre la calle de Tlaxcala, entre las avenidas Chilpancingo e Insurgentes, en la colonia Roma. Los asistentes habituales éramos el propio doctor Quiroz Cuarón, Mo-

desto Sánchez, el padre jesuita Ramón Gómez Robleda y yo; también asistía, aunque en forma esporádica, el distinguido escritor Ermilo Abreu Gómez. Las tertulias eran presididas por el maestro Gómez Robleda, quien, mientras se discutía sobre política, ciencia o arte se entretenía haciendo «pajaritas» con las servilletas, como se asegura hacía don Miguel de Unamuno cuando se reunía en un café de Madrid con sus compañeros de la generación del 98. Tengo presente a este respecto la anécdota que casi siempre llevaba a don José de regreso a su casa y alguna vez que le pregunté por qué no aceptaba viajar en el coche del doctor Quiroz Cuarón, su respuesta no dejó lugar a dudas: «Además de que Alfonso es un mal conductor, ¿qué hago si le da otro infarto cuando se encuentre al frente del volante...?»

Entrar a la casa de don Alfonso Quiroz Cuarón cuando él no se encontraba era en verdad tarea difícil, pues *Chana*, su empleada doméstica, guardaba las puertas celosamente. A pesar de ello, tuve la suerte de contarme entre los pocos alumnos a quienes se les permitía el acceso. Así, felizmente, entraba a la casa situada en Valerio Trujano número 54 y subía al primer piso, donde saludaba a su tía Elisa, madre de mi compañero de facultad Alfredo Cuarón; a continuación, subía al piso siguiente y entraba a la estancia del maestro, donde me sumergía en el mar de libros que constituían su selecta y abundante biblioteca que donara al Instituto Cultural Isidro Fabela. Recuerdo que con gran liberalidad prestaba sus libros a los alumnos o a quienes les dirigía la tesis, haciendo en consecuencia caso omiso del aviso que puso Azorín sobre la puerta de su biblioteca: *tened cuidado de no prestar libros, porque generalmente no se devuelven*.

Su inteligencia analítica, escudriñadora e inquisitiva permitió al maestro Quiroz Cuarón afrontar y resolver intrincados problemas de su especialidad. Para quienes tuvimos el privilegio de conocerlo no sólo en el ámbito profesional sino también en la sencilla cordialidad de su trato resulta muy difícil separar al preclaro maestro del amigo entrañable, pues ambos aspectos se unían de manera tan estrecha en su persona que era Maestro en la amistad y Amigo en el magisterio.

También fue viajero incansable que asistía cada año a las reuniones de Interpol, a las cuales lo acompañaba unas veces Ignacio Díez de Urdanivia y en otras Homero Villarreal. A su regreso de cada viaje acudía yo a recibirlo al aeropuerto, acompañado del doctor Guillermo Corona, y don Alfonso siempre traía consigo algunos obsequios para sus amigos y discípulos más allegados.

Al doctor Alfonso Quiroz Cuarón le debo también haber ingresado en 1960 a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal como perito médico; en 1963, a la Facultad de Derecho de nuestra máxima casa de estudios dictando la cátedra de medicina legal, y en 1967 a la Academia Mexicana de Ciencias Penales en calidad de miembro de número, donde le dio respuesta a mi trabajo de ingreso, titulado *Aplicación de la física nuclear en la investigación criminalística*.

Interesado siempre en las modernas técnicas de investigación criminalística, el excelso criminólogo acostumbraba asistir con frecuencia a la Dirección General de Servicios Periciales de la Procuraduría del Distrito Federal que en aquel entonces, 1971, estaba a mi cargo. Fue allí cuando surgió la idea de crear la Academia Mexicana de Criminalística en 1975, donde fungí como su primer presidente. El maestro Quiroz Cuarón, durante

la ceremonia inaugural, expresó lo siguiente: «Generalmente, donde aparece la ciencia aplicada, la corrupción tiende a desaparecer. Que la corrupción disminuya y resplandezca la justicia basada en las técnicas de la criminalística en beneficio de México».

Igualmente, tuve la fortuna y el honor de participar con don Alfonso en varios ciclos de conferencias. Dueño siempre de la escena, disertaba con naturalidad, claridad, conceptuosamente y en forma amena, con lo cual captaba de inmediato la atención y simpatía de los asistentes. Alguna vez fuimos invitados a participar en un ciclo de conferencias organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chihuahua los doctores Quiroz Cuarón y Samuel Máynez Puente, el licenciado Fernando Labardini Méndez y el autor de estas líneas. Recuerdo que a la mitad de su conferencia, ilustrada con transparencias, se fue la luz y el maestro Quiroz, sin inmutarse, al cabo de unos minutos y luego que llevaron linternas para iluminar el recinto, prosiguió su exposición como si nada hubiera pasado. Si la memoria no me falla, fue ésa una de sus intervenciones más aplaudidas de cuantas yo estuve presente.

Los favores que el maestro Quiroz Cuarón me hizo fueron muchos, con lo cual contribuyó a mi formación humana y profesional, haciendo patente su generosidad tanto en el recinto universitario como fuera de él. Sus enseñanzas se expandían como los círculos de una piedra arrojada al agua de un estanque. La enorme influencia que ejerció entre los que con él convivimos fue debida no sólo a su saber, que era mucho, sino también a su modo de ser, desinteresado de sí mismo y de su ciencia, puesta siempre al servicio de quienes honestamente se acercaban a pedírsela.

Finalmente, del maestro don Alfonso Quiroz Cuarón, sabia cabeza envejecida en las vigiliadas del estudio y en las jornadas de la enseñanza, me resta mucho que decir; pero, aun así, me quedo tranquilo ya que su obra hablará por siempre para todos. Ya lo advirtió Unamuno: «Es muy difícil separar la obra del hombre, porque un hombre, después de todo, en la historia y para la historia, no es más que su obra [...]».

L. RAFAEL MORENO  ONZÁLEZ

Criminólogo por naturaleza

Utilizaré un término acuñado en los orígenes de la criminología para describir al maestro Quiroz Cuarón: fue un *criminólogo nato*.

Nunca hubo duda de su vocación: desde muy joven fue atraído por los misterios de la conducta antisocial y se lanzó a una preparación interdisciplinaria que incluyó básicamente medicina, psicología y derecho. Alfonso Quiroz Cuarón consideró a la criminología la ciencia sintética, causal explicativa, natural y cultural de las conductas antisociales y, al definirla de esa forma, se definió a sí mismo.

Hombre de ciencia, luchó contra la criminología literaria, a la que calificaría de *merengue*, para ser del rigor científico la característica principal de su obra. Su gran capacidad de síntesis resultó significativa toda vez que don Alfonso logró la conjunción de las ciencias llamadas naturales con aquellas denominadas culturales; así, puede afirmarse que fue un científico interdisciplinario. A Quiroz Cuarón debe también considerársele maestro en toda la extensión de la palabra: vivió para la cátedra y con justicia murió en ella.

Por otra parte, no es fácil hacer un resumen de su obra que, en cuanto a lo escrito, constó de docenas de libros y centenares de artículos sobre temas diversos; sin

embargo, haré mención de algunas de sus ideas acerca de las ciencias penales:

Desde luego, el volumen que deberá ocupar el primer lugar, aun cuando fuera lo último que publicara, es su *Medicina forense* (1977), donde el maestro Quiroz Cuarón, mediante un tratado exhaustivo, desarrolló los problemas clásicos de la medicina forense, como las lesiones, el aborto, las muertes violentas, etc. A la fecha es la obra más completa de criminología médica que se conoce en lengua española. *Medicina forense* es un libro donde se concibe a la materia no como ciencia del peritaje médico al servicio de la justicia, sino como una teoría de la prevención por medio de una explicación integrada de la personalidad del criminal y de sus relaciones con la víctima.

Respecto a la obra policológica y criminalística de Alfonso Quiroz Cuarón, destaca su libro *El asalto. Asaltos a bancos en Venezuela y en América* (1964), donde, gracias a su vasta experiencia al servicio de la Banca Central de México, hizo un análisis de la problemática del asalto y de la violencia tanto en México como en Venezuela y otros países latinoamericanos. El autor, según su costumbre, orientó la obra hacia la prevención haciendo recomendaciones en cuanto a selección y capacitación del personal bancario, aunadas a los medios más modernos y técnicos, además, destacó el papel de la víctima:

Psicológicamente muchos robos no resultan de habilidad, astucia o arrojo de los criminales, sino de la acción por omisión de las mismas víctimas, cuyos movimientos subconscientes se dejan sentir desde lo profundo de sus sentimientos de culpa, de prodigalidad o tolstoísmo. La negligencia en el manejo del dinero o sus equivalentes es una

costumbre inveterada en la vida cotidiana. El dejarse robar es una conducta equivalente a un acto fallido que, como toda conducta fallida, es activo, deseado y querido. Las fuerzas ocultas en el inconsciente de los poseedores de los bienes, desencadenadas por un sentimiento de culpabilidad, les llevan a trabajar contra sus intereses y contra sus fortunas [...].

Asimismo, tuvo en cuenta, desde luego, a los criminales, principalmente cuando actúan en grupo:

La acción antisocial de la banda criminal es el signo revelador de la criminalidad grave de una colectividad, en cuyo seno se ocultan otros hechos de índole social, política y económica más graves, que sirven de sostén a la criminalidad agresiva de los jóvenes. Los matices distintivos entre banda criminal, motín, guerrilla, guerra, rebelión o revolución sólo son perceptibles para miradas de aguda penetración.

El doctor Quiroz Cuarón también realizó estudios importantes en materia sociocriminológica. Uno de ellos, sin duda, fue la *Teoría económica de los disturbios* (1970), la cual representa un análisis profundo sobre la correlación entre economía y criminalidad, que podría resumirse en lo siguiente:

- a) La criminalidad es directamente proporcional a la población e inversamente proporcional al ingreso.
- b) En cualquier núcleo humano se romperá la estabilidad sociopolítica si la tasa de aumento del ingreso real es menor que el doble de la tasa de aumento de la población más el cuadrado de esta tasa.

- c) La criminalidad está determinada, fundamentalmente, por la tasa de variación de la población y del ingreso real por persona.
- d) Es menos difícil, más natural, quizá más complejo, pero de consecuencias más rápidas influir en la tasa de ingreso que en la de la población.

Todo lo anterior está fundado y desarrollado en la obra en cuestión, ilustrada además con cuadros estadísticos, y permite calcular dónde y cuándo hay inquietud social y pueden existir disturbios.

El costo social del delito (1970), publicada por don Alfonso al alimón con su hermano Raúl, fue obra en la cual se calculó el costo social total del delito en México; asimismo, constituyó uno de los estudios más sofisticados del maestro. A efecto de realizar esa obra, los dos autores tomaron en consideración los factores siguientes:

- a) Costo intrínseco del delito.
- b) Lo que dejó de producir el delincuente.
- c) Lo que dejan de producir las víctimas.
- d) El descenso de la productividad de las familias de las víctimas.
- e) El descenso de productividad de las familias de los delincuentes.
- f) Lo que el delincuente o sus familiares pagaron a intermediarios y autoridades, más lo pagado por las víctimas.
- g) Sueldos, salarios, compensaciones y prestaciones sociales al personal encargado de investigación y persecución del delito.
- h) Amortización, mantenimiento y conservación de

edificios, equipo y mobiliario, además de instalaciones ocupadas por la Policía y el Ministerio Público.

- i) Pagos por concepto de corrupción hechos por delincuentes y víctimas al personal corrupto.
- j) Sueldos al personal encargado de administrar justicia (Poder Judicial).
- k) Amortización, mantenimiento y conservación de los edificios, más reparación y renovación del equipo de los juzgados y cárceles preventivas.
- l) Costo de defensores y peritos tanto de la víctima como del victimario.
- m) Costo de las primas pagadas por concepto de fianzas.
- n) Sueldos y salarios al personal penitenciario.
- o) Amortización y mantenimiento de edificios y equipo penitenciario.
- p) Pagos del delincuente y sus familiares a intermediarios y empleados penitenciarios.

El costo social del delito permitió, entre otras cosas, demostrar que la prevención resultaba mucho más barata que la represión. Sirva un ejemplo: un solo delito, el homicidio, tuvo un costo en 1965 de \$5 613 000 (449 040 dólares) por cada homicida, lo que arrojó un costo social anual de \$34 376 000 000 (2 759 080 000 dólares) por todos los homicidios conocidos que se cometieron en México durante aquel año. El doctor Quiroz Cuarón expone en su obra un dato que si por aquel entonces resultaba preocupante en extremo, hoy, en pleno siglo XXI, además de aterrador es francamente alarmante:

El costo social total del 72.77% de delitos registrados en la República Mexicana durante el año de 1965 importó la cantidad de \$45 631 254 (3 650 500 dólares), cifra mayor en 1 536 millones de pesos (122 880 000 dólares) que el presupuesto de egreso federal para los organismos descentralizados en 1970. Es también cantidad que representa el 7.3% de la deuda pública total de los países latinoamericanos.

Como obra biomédica, debe señalarse el estudio notable que realizara don Alfonso junto con su maestro don José Gómez Robleda y al que titularon *El tipo sumario* (1949). Los autores lograron en tal obra simplificar en grado máximo los complejos sistemas biotipológicos que fueron desarrollados en diferentes partes del mundo por autores como Viola, Pende, Sheldon, Bárbara o Kreischmer, con la gran ventaja de que su estudio fue calculado para la población de México, evitando el error de utilizar procedimientos extranjeros que inevitablemente llevaban a conclusiones falsas. Si se sabía que la estructura anatómica se rige por las leyes de la herencia, Gómez Robleda y Quiroz Cuarón se lanzaron al terreno experimental, midiendo y pesando a miles de sujetos de nacionalidad mexicana para establecer el tipo sumario del mexicano.

Respecto a *Psicoanálisis del magnicidio* (1965), libro escrito junto con Samuel Máynez Puente, la obra representa una acabada investigación sobre el magnicida, los magnicidios y las víctimas. Los autores distinguen dos tipos de magnicidas: los enfermos mentales y los demás, siendo estos últimos

sintomáticos de fuertes tensiones psicológicas colectivas, especialmente cuando en los magnicidios hay otros hechos

criminales que los proceden y que son justamente los signos que vienen a poner de manifiesto los problemas que preocupan a la colectividad, ya sean éstos religiosos, raciales o político-económicos. Todos tienen agudas aristas mortales [...].

Y en cuanto a la prevención del magnicidio:

Proteger la vida de un jefe de Estado nunca debe ser función de tipos impulsivos o violentos, como son generalmente los que los acompañan, sino problema de organización selectiva y rígida para aquellos a quienes se encomiendan estas delicadas misiones [...]. A exagerar la protección, desde luego, influyen la conciencia y los sentimientos de culpabilidad.

Quiroz Cuarón fue también un gran clínico. Además de recordar que el examen profesional presentado por el maestro en 1939 tuvo como título *El examen somático-funcional. Su técnica*, la preparación que recibió en la Escuela de Medicina y posteriormente su práctica en los tribunales para menores, en los juzgados y en el ámbito privado le permitieron dominar la técnica de manera extraordinaria. A él se debieron los exámenes clínicos criminológicos que se hayan visto en México, como los estudios que realizara a Ramón Mercader, Gregorio Cárdenas Hernández o Higinio Sobera de la Flor. De esos casos, a propósito, surgieron libros y artículos ejemplares: *El asesino de León Trotsky y su peligrosidad*, *Un estrangulador de mujeres*, *Dictamen sobre la personalidad del delincuente...*

En cuanto a la realidad criminológica de México, el trabajo más abundante realizado a la fecha correspon-

de al maestro Quiroz Cuarón, quien expuso en su obra *La criminalidad en la República mexicana*, mostrándola en su más cruda realidad hasta 1975:

- a) La media anual de presuntos delincuentes era hasta ese año de 43 161 individuos, de los cuales habían llegado a sentencia sólo 25 138, esto es, apenas 58%.
- b) Se cometían 30 homicidios diarios, de los cuales 17 quedaban impunes; la tasa de homicidio era de 48.10 por cada 100 000 habitantes.
- c) Los delitos violentos representaban 52.98% del total.
- d) De cada 100 presuntos delincuentes, 92 eran hombres y ocho mujeres (12.5 hombres por cada mujer).
- e) De cada 100 presuntos delincuentes, 58 fueron sentenciados, de los cuales 93.2% fueron hombres y 6.28% mujeres (14.75 hombres por cada mujer).
- f) El horario de la delincuencia mexicana era el siguiente: un delito se cometía cada 12 minutos, un homicidio cada hora con 20 minutos, un delito de lesiones cada 38 minutos, una violación sexual cada 10 horas con dos minutos, un rapto y/o estupro cada tres horas con 12 minutos, un robo cada 48 minutos, daños en propiedad ajena cada siete horas con 48 minutos, un fraude cada nueve horas con 21 minutos y otros delitos cada hora con 19 minutos.

La obra penalógica del maestro fue de gran trascendencia en el país. A él se debió en gran parte la desaparición del tristemente célebre Palacio Negro de Lecumberri. Su preocupación se tradujo en un pequeño libro sobre la pena de muerte y diversos artículos. Alfonso

Quiroz Cuarón, durante los últimos años de su vida, se dedicó al estudio de las cárceles, y su teoría respecto al tema penitenciario puede resumirse en una de sus frases afortunadas: «pena sin tratamiento no es justicia, es venganza [...]».

No obstante, independientemente de su obra escrita, vale la pena mencionar algunos logros en su larga y fructífera carrera: la organización de la Policía Bancaria; la creación de institutos de selección y preparación policiaca que dirigirían maestros como Iturbide Alvérez o don Javier Piña y Palacios; la fundación de los patronatos para reos liberados, que luego dirigiría el maestro Buentello y Villa; el nombramiento de jueces letrados en el estado de Veracruz, que realizara junto con Aureliano Hernández Palacios; la tecnificación del peritaje en los laboratorios de criminalística, que lograra junto con Rafael Moreno González y Homero Villarreal; el Servicio Médico Forense especializado, que iniciara con sus maestros y continuara con el doctor Fernández Pérez; la supresión de la pena de muerte; la reforma a los tribunales para menores; la legislación y coordinación penitenciaria y en general el inicio de un sistema penitenciario nacional junto con Sergio García Ramírez y Antonio Sánchez Galindo; la coordinación con la Interpol en México y los centros de integración juvenil para orientación de farmacodependientes. Debe añadirse que ante cada uno de esos triunfos, el maestro reaccionaba con modestia singular, reconociendo ampliamente a sus colaboradores.

Sin embargo, bien es verdad, que muchas otras cruzadas que emprendió a lo largo de su vida no llegaron a feliz término y deben ser aquí consignadas porque continúan siendo reto para los criminólogos de hoy y

de mañana: la unificación policiaca, la legislación sobre estados predelictivos, la creación de clínicas generales de conducta, la ampliación de la justicia de paz, la eliminación de personal castrense en las penitenciarías, la concentración de las sentencias judiciales, el casillero judicial nacional, el gabinete central de identificación e información criminológica, el código penal tipo, la carrera universitaria de criminalística y de criminólogo y la fundación del Instituto Nacional de Criminología.

Fue mucho lo que hizo el maestro Quiroz Cuarón; mas también es cierto que es mucho lo que hubiera querido hacer y no logró a pesar de sus esfuerzos, ya sea por incomprensión, ceguera y hasta ineptitud de autoridades gubernamentales y aun académicas.

De Alfonso Quiroz Cuarón, don Alfonso, puede decirse finalmente lo que expresa en alguno de sus libros: «Un hombre grande se restablece fácilmente de un fracaso; un hombre pequeño jamás logra restablecerse de un triunfo [...]».

LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA

Hombre multifacético

Los incentivos para escribir acerca del doctor Alfonso Quiroz Cuarón, un mexicano ilustre por todos conceptos, son muchos; no obstante, aquí habré de referirme exclusivamente a su calidad como ser humano y al profesionalista multifacético, sin olvidar al hombre inquieto y belicoso que, apasionado por el destino de su nación, fue a ratos la *conciencia de este país y del sentido humano del control social*.

EL SER HUMANO

El maestro nació en 1910, en plenos tiempos revolucionarios, y su formación la logró parafraseando a López Velarde, esto es, «al golpe de las hachas y entre gritos de turbas levantiscas». Fue norteno de pura cepa. Perteneció a esas generaciones de mexicanos nacidos en la frontera que hubieron y tienen que vencer dos invasiones implacables: la del desierto y la de los estadounidenses. La realidad de sus padres se resolvió siempre en una orgullosa defensa de los valores mexicanos, que fueron más allá de un patriotismo enclenque o de una visión frívola de la realidad.

Fue hombre que, basado en la formación paterna y

a continuación en el deseo indeclinable de abrirse paso con su propia fortaleza e imaginación, pudo forjar el carácter suficiente y apto para resolver los obstáculos del medio, creando al mismo tiempo las soluciones que establecían un vínculo entre la necesidad y la realidad. Ello explicaría, años después, el deseo de conocer a sus alumnos en forma profunda hasta constituirse en un maestro que iba más allá de la cátedra, investigando e interesándose en la deficiencia de sus pupilos, con el fin de conocer su entorno familiar y afectivo para originar propuestas capaces de superar la problemática. El calor humano y la generosidad estaban siempre presentes en cada uno de sus actos.

Mas ello no quería decir que también sufriera rotundidad en sus odios cuando descubría malas intenciones, aviesos propósitos y anhelos corrompidos. Su valentía no reconoció límites; además, su verdad llana, sin disfraz, fue siempre expuesta lo mismo ante profesionistas pedantes, políticos poderosos y los turbios oportunistas de siempre que aun entre sus alumnos. Tal característica de su personalidad hizo que Alfonso Quiroz Cuarón fuera un ser profundamente amado y al mismo tiempo odiado.

EL PROFESIONISTA MULTIFACÉTICO

Lo que en otros seres humanos puede catalogarse como indecisión y falta de madurez, en Alfonso Quiroz Cuarón fue producto de sus inquietudes plurales. De ahí que se entregara primero a la medicina, después al derecho y por último a la criminología, al tiempo de derramar sus intereses en la psiquiatría forense, la criminalística, el penitenciarismo y la policiología.

Asimismo, el preclaro doctor se encaminó hacia los ámbitos de la prevención social. El trabajo que desempeñara curando de las enfermedades venéreas a las prostitutas pobres de Cuauhtemoczn ocasionó que entrara en contacto con personajes que habrían de hacer historia en el ámbito del derecho penal y la criminología en México, como los doctores José Gómez Robleda, Roberto Solís Quiroga, Francisco Núñez Chávez, José Almaraz, Matilde Rodríguez Cabo y el abogado Javier Piña y Palacios, entre otros. Fue el momento en que Alfonso Quiroz Cuarón se decidió por concluir una carrera: la de criminólogo en la Universidad Nacional Autónoma de México para convertirse en el primero en cursar la especialidad.

Su inquietud lo llevó a ser fundador de la carrera de trabajo social en la universidad, cuyas cátedras se impartían en una de las alas del Colegio de San Ildefonso, donde se encontraba la Facultad de Jurisprudencia. Fue también director de la Correccional. Quiroz Cuarón, a partir de ese momento, empezó a comportarse como un mexicano excepcional cuando realizó los estudios de la personalidad a los delincuentes más importantes de su tiempo, de tal modo que colocó a México como un país de avanzada respecto a un derecho penal que contemplaba no sólo la gravedad del delito, sino también la personalidad del delincuente. A él se debió, junto con otros grandes de este país en materias jurídica y psicológica como Raúl Carrancá y Trujillo y José Gómez Robleda, que el derecho penal dejara de ser simple recetario de fórmulas y se transformara en una disciplina más humana mediante el aprovechamiento de la criminología, la criminalística y la psicología criminal.

Su proyección comenzó a ser internacional: asistió a

innumerables congresos en Europa y América Latina al punto de ser consultado por organismos en asuntos difíciles y comprometedores, como la investigación que realizara de los crímenes de guerra cometidos por los marines estadounidenses en República Dominicana. Mientras tanto, en México multiplicó sus acciones y creó el primer departamento de selección y capacitación de personal en el Banco de México, al paso de fundar carreras en diversas entidades, como ocurriera con el doctorado en ciencias penales en la Universidad Veracruzana. Heredó la cátedra de criminología de otro ser humano excepcional, el ilustre exiliado republicano español Constancio Bernal de Quirós, y sustentó en la Universidad Nacional Autónoma de México las cátedras de medicina y psiquiatría forense.

Sin embargo, eso no fue todo: su calidad intelectual y personalidad auténtica, cuyos principios básicos fueron siempre la honestidad, la generosidad, la valentía y la sinceridad, hicieron de Alfonso Quiroz Cuarón un ser rebelde que jamás aceptó consignas y, al hablarse de igual a igual con los poderosos, nunca dudó en externarles su verdad y reclamarles responsabilidad en sus actos. Así ocurrió con Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez y en los primeros años presidenciales de José López Portillo. La rectitud y aun el valor personal de que siempre hizo gala hicieron crecer inconmensurablemente su prestigio, sobre todo ante los ojos de sus alumnos, quienes tuvieron en don Alfonso el mejor ejemplo a seguir.

Hombre profundamente nacionalista, producto de la formación adquirida durante su infancia y parte de su adolescencia, pugnó siempre porque todos los que es-

tábamos cerca de él amáramos con igual intensidad y entrega a México como él lo hacía. Solía decirnos al respecto:

Se debe actuar siempre considerando el bien del país. El esfuerzo debe ser constante para ser cada vez mejor, honesto y moral y para estudiar y perfeccionarse. Es necesario comprender el daño que le han causado a la patria los múltiples intereses extranjeros, como es también indispensable luchar contra la corrupción y la indiferencia a efecto de establecer justicia, pero siempre dentro de la ley, el humanismo y el humanitarismo [...].

EL HOMBRE UNIVERSAL

La internacionalización del doctor Alfonso Quiroz Cuarón comenzó a partir de la década de los cuarenta cuando en 1948 asistió por vez primera a la reunión de la Organización de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento al delincuente. Su última participación en aquellas reuniones ocurrió en 1975 en Ginebra, donde, por cierto, increpó a los representantes mexicanos que hablaran en inglés y no en castellano, a pesar de que nuestra lengua era también oficial en ese organismo internacional.

Si por un lado fue factor fundamental para que México fuera Estado miembro de la Organización Internacional de Policía Criminal, conocida comúnmente como Interpol, por el otro, su conocimiento profundo de todas las corrientes doctrinales de la ONU le permitió crear, junto con juristas de la talla de Celestino Porte Petit, Javier Piña y Palacios, Rafael Matos Escobedo, José Ángel Ce-

niceros, Luis Garrido, Alfonso Teja Zabre y Arnulfo Martínez Lavalle, el establecimiento del humanitarismo en torno a la prevención del delito y el tratamiento al delincuente. Esto trajo consigo, con la intervención de Sergio García Ramírez, el más destacado de sus alumnos, el surgimiento del primer centro penitenciario modelo del país, el Centro Penitenciario del Estado de México, donde muchos penalistas románticos pensaron sería la institución del futuro, esto es, la prisión abierta o cárcel sin rejas.

La Organización de las Naciones Unidas, dado el prestigio alcanzado, designó al doctor Quiroz Cuarón representante del sector latinoamericano para la prevención del delito y el tratamiento al delincuente. A punto estuvo de lograr que el Instituto de Naciones Unidas para Latinoamérica (ILANUD) en la materia tuviera como sede a México, lo cual, finalmente, no se concretó por obra y gracia de los avatares de la política sexenal mexicana. A cambio obtuvo que la residencia fuera Costa Rica, donde en la ceremonia inaugural, Gerhard Müller, director general del instituto para todos los países del orbe, calificó a Alfonso Quiroz Cuarón como el mejor criminólogo del mundo.

EL INVESTIGADOR POLICIAL

La obra de Quiroz Cuarón resulta tan vasta que es necesario dividirla en capítulos; por ejemplo, al decir de Javier Piña y Palacios, su entrañable amigo a quien don Alfonso distinguía con el mote cariñoso de *Piñita*, el maestro fue principalmente investigador policial.

Lo que más destacó en este renglón fue su constante

e intenso deseo por dignificar la policía de México. El maestro argumentaba que todas las policías debían atravesar por tres etapas: la equívoca, la empírica y la técnica o científica. La primera significaba que el cuerpo estaba integrado por antiguos delincuentes, como sucedió en Francia con Vidocq, creador de la *Sûreté*; la segunda etapa, la empírica, era aquella en la que los policías no eran extraídos de los grupos delincuenciales, pero tampoco eran seleccionados ni capacitados, sino que iban aprendiendo mediante la experiencia, lo cual podía generar buenos o malos resultados. La tercera etapa estaba representada por la policía a la que aspira una sociedad bien organizada, o sea, una policía seleccionada, capacitada y actualizada constantemente que conociera todos los métodos de investigación y al paso que fuera incorruptible y tuviera un coeficiente intelectual suficiente para alcanzar un criterio cuyo margen de error fuera mínimo o nulo.

Alfonso Quiroz Cuarón sostenía que la policía mexicana se encontraba inmersa entre las dos primeras etapas y muy lejos estaba de lograr la tercera. De ahí que colaborara en la fundación de la policía científica de Nuevo León, donde también creó la carrera de criminología; mas su sueño fue impartir carreras técnicas sobre la materia en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo cual no logró debido al conflicto que derivó en la caída como rector del doctor Ignacio Chávez.

EL PENITENCIARISTA

Si como policiólogo luchó por la dignificación de los cuerpos policiales, principalmente el mexicano, en tanto

penitenciario no lo hizo menos en favor de las cárceles. Desde 1932 se le vio deambular en el Primer Congreso Penitenciario de este país; luego, como representante del Departamento de Prevención y Readaptación Social de la Penitenciaría del Distrito Federal (el siniestro Palacio Negro de Lecumberri), antes de designársele director de la Escuela de Tratamiento de Menores Infractores. Su presencia fue también localizada en el Congreso Nacional Penitenciario de 1952, cuando el maestro Celestino Porte Petit manifestó que era inútil decir que se reformara el sistema nacional penitenciario dado que no existía, sino más bien debía expresarse la necesidad de crearlo. Luego de su participación en la creación del Centro Penitenciario del Estado de México, el maestro Quiroz fue también personaje clave y definitivo en la construcción de los nuevos centros reclusorios de la Ciudad de México, como también lo fuera en los proyectos de Durango, Baja California y Coahuila o, allende las fronteras nacionales, los de Perú y Honduras. Su consejo a quienes nos dedicamos al penitenciarismo fue siempre oportuno y fraternal, salvándonos en muchas ocasiones de cometer errores por nuestra novatez y, en mi caso, por ignorancia.

EL ESCRITOR

En cuanto a la obra literaria de Alfonso Quiroz Cuarón, siempre referente a las especialidades en ciencias penales, mucho puede decirse. Desde luego, cabe resaltar *Un estrangulador de mujeres*, *Psicoanálisis del magnicidio* (escrita en colaboración con el doctor Samuel Máynez Puente), *El costo social del delito* y *Tratado de medicina forense*, realizada esta última en colaboración

con otros grandes autores de las ciencias penales. Pero también son dignos de mencionarse los cientos de artículos que escribiera en distintas publicaciones periodísticas nacionales e internacionales, así como en la revista mexicana *Criminalia* y en otras de diversos países, como Argentina, Brasil, Perú y Costa Rica, sin olvidar los dictámenes de los estudios a delincuentes célebres que fueran publicados por instituciones culturales europeas y estadounidenses.

EL HOMBRE

El ilustre escritor Aureliano Hernández Palacios escribe en su obra *Jalapa de mis recuerdos*:

Era el único criminólogo graduado en la Universidad Nacional Autónoma de México en la década de los cuarenta; había nacido en Jiménez, Chihuahua, cursó parte de sus estudios en Saltillo, los continuó en Ciudad Victoria y se había inscrito en la Facultad de Medicina de nuestra máxima Casa de Estudios [...]. El hombre a quien me refiero era el doctor Alfonso Quiroz Cuarón. Cuando vino a Jalapa era director de investigaciones del Banco de México e investigador en la Universidad Nacional; por su reconocida solvencia moral e intelectual, se le encomendaron varios peritajes psiquiátricos en el caso de delincuentes célebres [...]. Me brindó la hospitalidad de su hogar en la Ciudad de México, primero en la colonia Roma, en la calle de San Luis Potosí, donde habitaban sus tíos don José María Cuarón y Elisita Santisteban de Cuarón. Me hice amigo de sus primos Pepe, Beatriz y Alfredo. Después lo visitaba a menudo en su casa de la calle de Palenque, en la colonia Narvarte [...]. Un día me acompañó a Córdoba para conocer a mi familia.

Hicimos el viaje por tren y como me había dicho que le gustaban las rubias, cuando descubrí una en la estación le dije: «Don Alfonso, ahí va una de las que le gustan». El maestro, luego de mirarla por un instante, le dio una fumada a su pipa y sonrió antes de responderme: «Sí, en efecto, me gustan las rubias, pero no los loros [...]».

Las mujeres que tuvieron que ver en su vida emocional siempre lo amaron profundamente, lo respetaron, lo extrañaron y aun lo extrañan, como sucede con Yolanda, su último gran amor.

Quedan a cambio, como recuerdos imborrables, las aficiones, las amistades, los viajes y aun las borracheras dionisiacas. Todo, unido siempre por la congruencia de su gran generosidad y deslumbrante inteligencia.

ANTONIO SÁNCHEZ GALINDO

CURRICULUM VITAE

Nombre completo: Alfonso Quiroz Cuarón.

Lugar de nacimiento: Jiménez, Chihuahua.

Fecha de nacimiento: 9 de febrero de 1910.

Nacionalidad: mexicana.

Estado civil: soltero.

Título: perito en criminología.

Fecha de fallecimiento: 16 de noviembre de 1978.

INTRODUCCIÓN

Estudios profesionales:

- Carrera de perito en criminología, cursada en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Examen profesional: 13 de noviembre de 1939.
- Tesis: *El examen somático y funcional del delincuente. Su técnica.*

SOCIEDADES CIENTÍFICAS A LAS QUE PERTENECIÓ

- Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

- Doctor ex officio de la Facultad Jurídica Veracruzana, en septiembre de 1942.
- Socio correspondiente de la Sociedad de Medicina Legal y Criminología de São Paulo, Brasil.
- Miembro de la Sociedad Cubana de Policología y Criminalística.
- Socio de honor de la Asociación Nacional de Identificadores de Cuba.
- Miembro del Instituto Nacional de Criminología de Cuba.
- Miembro de la Asociación Internacional de Identificación.
- Miembro de la Sociedad Mexicana de Medicina Forense y Criminología.
- Miembro de la Sociedad de Ciencias Criminales y Medicina Legal de Tucumán, República Argentina.
- Miembro de la Sociedad Internacional de Criminología.
- Corresponsal de las Naciones Unidas en México ante el Departamento de Asuntos Sociales.
- Ex miembro del Comité Asesor de Expertos de Prevención del Delito y Tratamiento de los Delincuentes de Naciones Unidas.
- Miembro del Consejo de Dirección del Centro Internacional de Criminología Biológica y Medicina Legal de São Paulo, Brasil.
- Miembro del Consejo Técnico de la Facultad Nacional de Medicina durante la dirección del doctor Raúl Fournier V.
- Miembro del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México durante la dirección del doctor César Sepúlveda.

- Miembro de la comisión que propuso la creación de las carreras de criminalista y criminólogo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, que en su oportunidad fueron aprobadas por el Consejo Técnico de dicha facultad.

COMISIONES

- Enviado por el gobierno de México a estudiar la organización de laboratorios de policía técnica en los países de América Latina, en 1946.
- Delegado de México a la Primera Conferencia Panamericana de Criminología celebrada en Brasil, en 1947.
- Enviado por el gobierno de Venezuela al Banco Central de ese país, en 1948.
- Secretario general del Primer Congreso Panamericano de Criminología, Criminalística, Medicina y Odontología Legales, en 1949.
- Representante de la Universidad Nacional Autónoma de México al II Congreso Internacional de Criminología en París, en 1950.
- Representante de México a la XXIV Asamblea General de la Comisión Internacional de Policía Criminal y al III Congreso Internacional de Criminología que se verificaron en 1955, respectivamente, en Estambul y Ginebra.
- Representante de México en el II Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en Londres, en 1960.
- Representante de México en el IV Congreso Inter-

nacional de Criminología celebrado en La Haya, en 1960.

- Representante de México en la XXIX Asamblea Anual de la Organización Internacional de Policía Criminal celebrada en Washington, en 1960.
- Representante de México en la XXX Asamblea Anual de la Organización Internacional de Policía Criminal celebrada en Copenhague, en 1961.
- Vicepresidente de la Conferencia sobre Falsa Moneda celebrada en Copenhague, en 1961.
- Estudio realizado sobre asaltos a bancos efectuado a solicitud del Consejo Bancario Nacional de Venezuela, en 1962.
- Representante de México en la XXXI Asamblea Anual de la Organización Internacional de Policía Criminal celebrada en Madrid, en septiembre de 1962.
- Representante de México al Curso Internacional de Estudio sobre el Crimen Organizado, celebrado en París en octubre de 1962.
- Delegado a la XXXII Asamblea de la Organización Internacional de Policía Criminal realizada en Helsinki en 1963.
- Ponente en el Seminario Latinoamericano de las Naciones Unidas sobre Prevención del Crimen y Tratamiento de los Delincuentes, llevado a cabo en Caracas en 1964.
- Delegado de la XXXIII Asamblea General de la Organización Internacional de Policía Criminal, Caracas, 1964.
- Delegado de la XXXIV Asamblea General de la Organización Internacional de Policía Criminal, Río de Janeiro, 1965.
- Miembro de la Comisión de Asistencia Técnica de la

Organización de Estados Americanos celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, en 1965.

- Delegado del III Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Crimen y Tratamiento de los Delincuentes, Estocolmo, 1965.
- Delegado del V Congreso Internacional de Criminología, Montreal, 1965.
- Asesor del Comité de Expertos sobre Prevención del Delito y Tratamiento de los Delincuentes, Suiza, 1965.
- Miembro del Simposio sobre el Costo Social del Crimen, Centro Internacional de Criminología Comparada, Montreal, 1970.
- Miembro del IV Simposio Internacional de Criminología Comparada, Montreal, 1972.
- Miembro del Primer Congreso Brasileño de Criminología, Río de Janeiro, octubre de 1973.
- Miembro de la Reunión de Expertos Latinoamericanos pertenecientes a las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito, São Paulo, 1973.
- Miembro de la Reunión de Expertos Latinoamericanos pertenecientes a las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito, San José, 1974.
- Delegado a la IV Reunión de Bancos Centrales Latinoamericanos, Tegucigalpa, agosto de 1974.
- Delegado al V Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Ginebra, 1975.
- Miembro del Comité Técnico del Centro Internacional de Estudios Sociológicos, Penales y Penitenciarios, Seminario de Violencia Carcelaria, Universidad de Messina, Roma, 1977.
- Delegado de la Organización de las Naciones Uni-

das a la Reunión Regional del Caribe sobre Prevención del Delito, San José, 1978.

TRABAJOS PUBLICADOS

- *Características biológicas de los escolares proletarios*, obra editada por la Secretaría de Educación Pública, en 1937.
- *Tendencia y ritmo de la criminalidad en México* (1940).
- *Estudio de la personalidad del asesino de León Trotsky. Dictamen. Identidad del asesino de León Trotsky* (1950).
- *Pescadores y campesinos tarascos*. Colaborador en la obra editada por la Secretaría de Educación Pública (1943).
- *Coordinador de los estudios que demuestran la autenticidad de los restos de Cuauhtémoc descubiertos en Ixcateopan, Guerrero, por la señorita profesora Eulalia Guzmán* (1948-1954).
- *Estudio biotipológico de los zapotecas* (colaborador), Universidad Nacional Autónoma de México, 1949.
- Estudios periciales presentados ante autoridades judiciales acerca de la personalidad de numerosos casos criminales.
- *Un estrangulador de mujeres* (1952).
- Estudios periciales documentoscópicos presentados ante el Banco de México y diversas autoridades judiciales.
- *Psicología del funcionario bancario*, editada por el Banco de México (1954).

- *La criminalidad en la República mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México (1958).
- *Compendio de criminología de V.V. Stanciu y Laignel Lavastine* (traducción del francés al castellano), Ediciones Jurídicas Mexicanas (1959).
- *Estudio de los otomíes* (colaborador), Universidad Nacional Autónoma de México (1961).
- *La pena de muerte en México*, Ediciones Botas (1962).
- *El asalto. Asaltos a bancos en Venezuela y en América*, Banco de México (1964).
- *Psicoanálisis del magnicidio*, Ediciones Jurídicas Mexicanas (1965).
- *El costo social del delito en México*, Ediciones Botas (1970).
- *Medicina forense*, Editorial Porrúa (1977).

EMPLEOS

- Mozo en los juzgados penales de la Séptima Corte Penal (1930-1931).
- Practicante en el Servicio Médico-Legal del Distrito Federal (1932-1934).
- Psicoanalista en el Instituto Nacional de Psicopedagogía (1935).
- Informador especial en el Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación (1935).
- Profesor de psicología en el Instituto Nacional de Psicopedagogía para el mejoramiento de profesores de enseñanza secundaria (1936).
- Pasante de medicina en el Departamento de Pre-

vención Social de la Secretaría de Gobernación (1937).

- Profesor de propedéutica criminológica en la Escuela de Trabajadores Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (1938-1940).
- Secretario de la Escuela de Trabajadores Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (1940-1943).
- Jefe de la Sección Psicológica del Tribunal para Menores (1939).
- Director de la Escuela Vocacional para Menores (1940).
- Profesor en el Instituto Técnico de Policía de la Procuraduría General de Justicia en el Distrito Federal (1941).
- Jefe del Departamento de Investigaciones Especiales del Banco de México, S. A. (1941-1965).

EMPLEOS AL MOMENTO DE SU FALLECIMIENTO

- Profesor de criminología y biología criminal en los cursos de doctorado en la Facultad Jurídica Veracruzana.
- Profesor de criminología en el doctorado y la licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Profesor de medicina legal en la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Profesor encargado del curso de adiestramiento de medicina forense del doctorado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Profesor de medicina legal en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Profesor de psiquiatría forense en el curso de posgrado en el Hospital Fray Bernardino Álvarez.

Índice onomástico

- | | |
|--|--|
| Abreu Gómez, Ermilo, 178 | <i>Atisbos</i> , periódico, 124 |
| Acevedo y de la Llata, María Concepción, 37 | Aznar, Jacinta, 86 |
| Acosta Vidrio, Enrique, 32 | Azorín, 178 |
| Adame, Vicente, 32, 38 | Baledón Gil, Arturo, 44, 47 |
| Aguilar, Francisco, 135 | Bárbara, 187 |
| Aldama, calle, 25, 26 | <i>Barco de la muerte</i> , <i>El</i> , 142, 146 |
| Alemán, Miguel, 195 | Baruk, 79 |
| Alfaro Siqueiros, David, 61, 62, 64 | <i>Barreda, Gabino</i> , escuela, 31, 33 |
| Alfonso XIII, 33, 86 | Belina, Carlos, 154 |
| Alfredo Nicéforo, 101 | Benavides, Luis M., 129, 131 |
| Almaraz, José, 43, 194 | Benhameu, Emilio, 66 |
| Álvarez, Fray Bernardino, Hospital, 83, 211 | Bernal de Quirós, Constancio, 172, 195 |
| Ángeles, Carlos L., 43 | Bolívar, Simón, 110 |
| <i>Aplicación de la física nuclear en la investigación criminalística</i> , 179 | Bosch, Juan, 18 |
| Arango, hermanos, 98 | Buentello y Villa, maestro, 190 |
| Araujo, profesor, 31 | Camaño Deno, Francisco, 17 |
| Areopagita, Dionisia, 23 | <i>Canasta de cuentos mexicanos</i> , 142, 146 |
| Arévalo, Enrique, 43, 161 | Capone, Alphonse, 128, 131 |
| Argüelles, Benjamín, 27, 45, 46 | Capone, Teresa, 128 |
| Argüelles, Néstor, 135 | <i>Características biológicas de los escolares proletarios</i> , 208 |
| <i>Asalto. Asaltos a bancos en Venezuela y en América</i> , <i>El</i> , 183, 209 | <i>Cárdenas, Goyito</i> , véase Cárdenas |
| <i>Asesino de León Trotsky y su peligrosidad</i> , <i>El</i> , 188, 208 | Hernández, Gregorio |
| | Cárdenas, Lázaro, 35 |

Cárdenas Hernández, Gregorio, 16, 68-82, 83 y n., 84, 85 y n., 87, 124, 167, 168, 188
 Carrancá y Trujillo, Raúl, 52, 53, 56, 194
 Carrillo Flores, Antonio, 18
 Casas, Amada, 116, 118, 124 n., 168
 Casas, Rafael, 32
 Castillo, profesor, 32
 Cenicerós, José Ángel, 157, 196-197
Cens, Caso, 77, 78
 Cervantes Saavedra, Miguel de, 101
Chana, ama de llaves, 12, 165, 166, 178
 Charriere, Henrie, 104
 Chávez, Francisco, 151-153, 157
 Chávez, Ignacio, 198
 Chávez, *Pancho*, véase Chávez, Francisco
 Cházaro Mimendi, Mario, 32
 Cisneros, Ubelia, 151, 152
 Claude, Henry, 68
Compendio de criminología de V.V. Stanciu y Laignel Lavastine, 209
Conchita, Madre, véase Acevedo y de la Llata, María Concepción
 Corona, Guillermo, 179
 Cortázar, Ernesto, 43
Corrido de la Revolución Mexicana, 148
Costo social del delito en México, *El*, 185, 199, 209
Criminalia, revista, 200
Criminalidad en la República mexicana, *La*, 189, 209
 Cristo, 123
 Cruz, Roberto, 148 n.
 Cuarón, José María, 19, 166, 200
 Cuarón Cuarón, Alfredo, 23, 39, 40, 178, 200
 Cuarón Cuarón, Aurora, 23
 Cuarón Cuarón, Beatriz, 23, 35, 200
 Cuarón Cuarón, Elena, 23
 Cuarón Cuarón, José, 23, 35, 44, 200
 Cuarón Cuarón, María, 23
 Cuarón Cuarón, Refugio, 23, 24, 31, 41, 42, 160, 163
 Cuarón y Cuarón, Beatriz, 23, 43
 Cuarón y Domínguez, Jesús, 23
 Cuarón y Gochicoa, profesores, 33
 Cuauhtémoc, 32
 Cuauhtemoczin, 194
Cuca, véase Cuarón Cuarón, Refugio
 Del Pichia, José, 102
 Del Río Hernández, María Eustasia de la Caridad, 66
 Del Valle, Emilio H., 128, 129
 De la Asunción, Santa María, iglesia, 32
 De la Peña, Carlos, 32, 38
 De la Rocha, Yolanda, 169, 201
 De León Toral, José, 37, 116, 120
 De Shelly Hernández, Luis Eduardo, 127-135, 136 y n., 168
 Díaz, Félix, 151
 Díaz, Porfirio, 148, 150, 151, 154, 156
 Díaz Ordaz, Gustavo, 17, 195
Dictamen sobre la personalidad del delincuente, 188, 208

Díez de Urdanivia, Ignacio, 179
Doctor Alfonso Quiroz Cuarón. Sus mejores casos de criminología, 20
 Dolores, panteón de, 152, 155, 157
 Donadieu, Alfredo Héctor, 13, 75, 104-123, 124 y n., 125, 126 y n., 127, 131, 133, 143, 168, 169, 177
 Doyle, Connan, 14, 173, 176
 Dumas, Alexandre, 76
 Durazo Moreno, Arturo, 16, 17
 Du Salle, Legando, 90
 Echeverría Álvarez, Luis, 195
Ely, véase Santisteban de Cuarón, Elisa
 Escalona, doctor, 33, 42
 Esparza, señor, 25
 Espeleta Torrijos, Carlos, 72, 73, 78, 161
 Espinosa, Fermín, 20
Estrangulador de mujeres, *Un*, 77, 188, 199, 208
Estrangulador de Tacuba, véase Cárdenas Hernández, Gregorio
Estudio biotipológico de los zapotecas, 208
Estudio de los otomíes, 209
Études Internationale de Psychosociologie, 51 n.
Examen somático y funcional del infractor. Su técnica, *El*, 47, 188, 203
 Fabela, Isidro, Instituto Cultural, 159, 178
Federico, *El conde*, véase Gallegos, Alberto

Fernández Pérez, doctor, 190
 Ferrero, doctor, 46
 Figueroa, Gabriel, 142
 Flores, Martiano, 32
 Fournier V., Raúl, 204
 Francisco (Pancho), indígena tarahumara, 25, 27, 28
 Francisco, San, plaza, 32
 Franco Sodi, Carlos, 161
 Freud, Sigmund, 24, 38, 40, 42, 77
 Gallegos, Alberto, 86
 Gamio, Manuel, 43
 Gaona, Rodolfo, 13
 García, hermanas, 32, 34
 García Ramírez, Sergio, 190, 197
 Garmabella, José Ramón, 21, 65 n., 82, 144 n., 148 n., 171, 173
 Garrido, Luis, 63, 161, 197
 Genil-Perrin, médico, 77
 Gil Zayas, Esperanza, 34
 Gil Zayas, Gil, 34
 Gil Zayas, Raúl, 32, 34
 Gil Zayas, Rodolfo, 32, 34
 Gil Zayas, Sarita, 34
 Godoy Ibáñez, Francisco, 117, 118, 119, 121
 Gómez Morín, Manuel, 47
 Gómez Robleda, José, 27, 42, 45, 47, 48, 51-59, 62, 69, 72, 73, 75, 76, 77, 99, 177, 178, 187, 194
 González, Edelmiro, 32
 González Bustamante, Juan José, 98
 González de la Vega, Francisco, 47, 123, 161
 González Enríquez, Raúl, 45, 74
 González Tejeda, José, 24
 González Treviño, Rodolfo, 32

Graciela, señorita, víctima, 68, 70, 71
 Guerrero, Guadalupe, 152
 Gutiérrez Sánchez, Trinidad, 19
 Guzmán, Eulalia, 32

Hank González, Carlos, 16, 17
 Hernández, Raúl, 171
 Hernández Palacios, Aureliano, 10, 190, 200
 Hernández Quezada, Esteban, 89
 Herodoto, 101
 Herrera Ostos, Platón, 161
 Heuyer, médico, 77
 H. L., señorita, 90
 Hoffman, Dustin, 104
 Holmes, Sherlock, 14, 173, 176
 Hood, Robin, 150
 Hortensia, señorita, 90

Ilich Uliánov, Vladímir, véase Lenin
Impacto, revista, 148 n.
Imparcial, El, periódico, 153
 Isabel, Hotel, 93
 Iturbide Alvérez, Salvador, 44, 47, 190

Jacson, Frank, véase Mercader del Río, Jaime Ramón
Jalapa de mis recuerdos, 200
 Jiménez, José Aurelio, 116, 117, 119, 120, 122, 123, 143
 Jonson, Lyndon B., 19
 Juárez, Hospital, 161

Kaplan, David, 141
 Kennedy, John F., 27, 38
 Kreischmer, 187

Labardini Méndez, Fernando, 180
 Laignel-Lavastine, médico, 77, 209
 Landa y Escandón, Guillermo, 155, 157
 Larralde, comandante, 156, 157
 Leduc, Renato, 15, 148
 Lenin, 49, 51
 León de Garay, Alfonso, 91
 Lepe Ruiz, Armando, 88, 91
 Lombroso, César, 46, 48
 López, Fernando, 144-146
 López Mateos, Adolfo, 195
 López Mateos, Adolfo, Unidad, 172
 López Mateos, Esperanza, 142, 143
 López Portillo, José, 16, 195
 López Velarde, Ramón, 192
 Lorena, Cruz de, condecoración, 107
 Lorenzo, San, cárcel, 110
 Lozano Garza, médico, 44
 Luciano, Lucky, 128
 Luján, Rosa Elena, 144 n.
Lupe, véase Guerrero, Guadalupe

Macías, licenciado, 33
 Maldonado Hernández, José, 118, 119
 Mancera, Rafael, 138
 Manzano López, María Guadalupe, 87, 88
Mañana, revista, 147
 Marañón, Gregorio, 46
 Marín, Ricardo, 33
 Martha Acatitla, Santa, penitenciaría, 141
 Matilde, doña, 36

Martínez, María de la Luz, 145
 Martínez, Miguel Z., 68
 Martínez Lavalle, Arnulfo, 197
 Martínez Ruiz, José, véase Azorín
 Matos Escobedo, Rafael, 196
 Máynez Puente, Samuel, 19, 38, 166, 180, 187, 199
 Mendoza, Emma, 19, 166
 Mercader, Caridad, 65
 Mercader del Río, Jaime Ramón, 49, 65 y n., 66, 67, 134, 167, 170, 176, 188
 Millán, Alfonso, 79, 94
 Mira y López, Emilio, 73
Moisés y la religión monoteísta, véase Freud, Sigmund
 Moreira y Cobos, Rubén, 32
 Moreno, Chabelita, 175
 Moreno González, Rafael, 14, 19, 20, 166, 179-181, 190
 Moriarty, profesor, 14
 Mornard, Jacques, 51, 53-59, 62, 63, 66, 67
 Moya Palencia, Mario, 16, 83
 Müller, Gerhard, 197
 Murguía, Francisco, 26
 Mussolini, Benito, 112

Negrete, José de Jesús, véase *Santa Julia, El Tigre de*
 Novo, Salvador, 99
 Novoa, Carlos, 138
 Núñez, José Manuel, 56
 Núñez Chávez, Francisco, 194

Obregón, Álvaro, 36, 37, 43, 116, 120, 121
 Ocampo, Telésforo A., 153, 154
 Ochoa, Matías, 35, 43

Ochotorena, Isaac, 35, 100
 Oneto Barenque, Gregorio, 71, 77
 Orozco, José Clemente, 27

Padilla, Ezequiel, 37
 Pancho, véase Francisco (Pancho), indígena tarahumara
Papillón, cinta, 104
 Pávlov, Iván Petróvich, 36
Pena de muerte en México, La, 209
 Pende, 187
 Peniche, profesor, 31
 Peón del Valle, Juan, 92
 Perales, Jesús, 32
Pescadores y campesinos tarascos, 208
 Piña y Palacios, Javier, 161, 190, 194, 196, 197
Piñita, véase Piña y Palacios, Javier
 Polo Borreguero, Pedro, 64, 65 y n.
 Porte Petit, Celestino, 175, 177, 196, 199
 Portes Gil, Emilio, 35, 43, 98
 Pozo, Luis, 141
 Primo de Rivera, Miguel, 33
 Príncipe, El, véase Sampietro del Monte, Enrico
Psicoanálisis del magnicidio, 38, 187, 199, 209
Psicología del funcionario bancario, 208
 Pusterhofer, cómplice, 132

Quevedo, José, 74
 Quintana, Bernardo, 24
 Quintana, Valente, 14

Quiroz, Abraham, 23
 Quiroz, Francisco, 23, 24
 Quiroz, Samuel, 23
 Quiroz Areopagita, Aristeo, 23, 26
 Quiroz Areopagita, Francisco, 23, 24, 26-28, 31, 32, 34, 35, 39-43, 160, 163
 Quiroz Areopagita, María Teresa, 23, 32
 Quiroz Cuarón, Alfonso, 10, 11, 12, 14-21, 35, 39-46, 48, 51 n., 54, 56, 58, 59, 62, 63, 64, 66, 69-80, 87, 94, 97, 101, 102, 105, 114, 115, 117, 119-122, 124 y n., 125-134, 137, 138, 140, 143-146, 148, 157-163, 165-167, 169-173, 175-201, 203-211
 Quiroz Cuarón, Consuelo, 24, 40, 43, 44, 47
 Quiroz Cuarón, Francisco, 24, 35, 40, 42-44
 Quiroz Cuarón, María Teresa, 24, 35, 40, 42-44
 Quiroz Cuarón, Raúl, 24, 35, 40, 42-44, 185

Rafaelito, véase Moreno González, Rafael
 Ramón y Cajal, Santiago, 46
Reatas, Pancho, véase Murguía, Francisco
 Reyes, Alejandro, 27, 45
 Rincón del Bosque, Francisco, calle, 129, 132
 Rivera, profesor, 31
 Rodríguez Cabo, Matilde, 43, 45, 194
 Rodríguez Manzanera, Luis, 19, 20, 166, 169, 172, 182, 191
 Rojo de la Vega, Javier, 44
 Rolando, cisura de, 158
 Roqueñi de Miranda, Paz, 156
 Ruiz Cortines, Adolfo, 157, 195
 Ruiz de Chávez, Genaro, 43, 161

 Salazar Viniegra, Leopoldo, 74, 92
Sampietro del Monte, Enrico, véase Donadieu, Alfredo Héctor
 Sánchez, Modesto, 178
 Sánchez Galindo, Antonio, 19, 20, 21, 166, 190, 201
 San Ildefonso, Colegio de, 194
 San Lucas, mercado de, 38
 San Pedro, Justo, 154
Santa Julia, El Tigre de, 13, 20, 148, 150-159, 167, 176
 Santamaría, Florentino, 66
 Santisteban de Cuarón, Elisa, 35, 44, 170, 178, 200
 Santos, ARJ, 128, 129
 Saint Antoine, barrio de, 125
Secretos de Sherlock Holmes en la investigación del delito, Los, 14
 Septién García, Carlos, Escuela, 11, 171
 Sepúlveda, César, 204
 Shakespeare, William, 28
 Sheldon, 187
 Siordia Gómez, Jesús, 74
 Sobera de la Flor, Higinio, 87, 88-89, 90-95, 96 y n., 168, 188
Sobera, El Pelón, véase Sobera de la Flor, Higinio
 Sol C., José, 94
 Solís Quiroga, Roberto, 194
 Sosa, Enrique, 100
 Sosa, Pascual, 33

Spellman, cardenal, 122
 Spota, Luis, 143, 146, 147 y n.

Taché, Mamá, véase Cuarón y Cuarón, Beatriz
 Tardé, Gabriel, 90
 Tarnowsky, doctora, 46
 Teja Zabre, Alfonso, 197
Tendencia y ritmo de la criminalidad en México, 208
Teoría económica de los disturbios, 184
Tesoro de la Sierra Madre, El, 142, 146
Tiempo, soneto, 15
Tipo sumario, El, 187
 Tirado, Respicio, 100
 Tocavén, Roberto, 19, 166
 Torres Torija, José, 42, 44
 Torsvan Croves, Traven, 146, 147
Tratado de medicina forense, 171, 183, 199, 209
 Traven, B., 142-144, 146, 147 y n.
 Traven, Bruno, 143 n., 144 n.
Trotsky, Caso, 53, 59, 60
 Trotsky, León, 49, 51 y n., 52, 54, 55, 57, 60-61, 62-67, 69, 134, 176
 Trujano, Valerio; calle, 12, 165, 178

Unamuno, Miguel de, 178, 181

 Valcárcel, Pablo, 66
 Vázquez, Wilfrano, 154
 Vela, Alberto R., 47, 161
 Vidal, Louis Melchor, 141
 "Viejo, El", *véase* Trotsky, León
 Villa, Francisco, 26
 Villalain, capellán, 156
 Villarreal, doctor, 32
 Villarreal, Homero, 179, 190
 Villaseñor, Eduardo, 97-100, 140
 Villier, Andrés, *véase* Donadieu, Alfredo Héctor
 Viola, 187

 Watson, doctor, 14
 White, doctor, 28, 29
 Williamson Sanderson, James, 98, 99

 Zabłudovsky, Jacobo, 12
 Zubieta, hermanos, 33